



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 10 - No. 120

"Omnia et in Omnibus Christus"

10. de Noviembre de 1945

EDITORIAL

Apuntes para la Historia del Movimiento Antiguadalupano

EXCMO. Y REVMO. SR. D. EDUARDO SANCHEZ
CAMACHO

PRIMERA PARTE.—LOS ANTECEDENTES

I

Cuatrocientos años lleva de existencia la Iglesia de Dios en México, y durante ese período de tiempo ha pasado por crisis muy agudas. En el último período del gobierno virreinal el derecho de patronato se había convertido en cesarismo, y en varias ocasiones estuvo nuestra Iglesia orillada al cisma, como por ejemplo cuando, en 1796 mandó Carlos IV que "ninguna persona, de cualquier clase o condición que sea, pueda recurrir a Roma en solicitud de dispensación o gracia que no sean de Penitenciaría, sin haber obtenido permiso del dicho Supremo Consejo y dirigiendo las preces por medio de sus agentes en Madrid y en Roma, como se practica en España, en la inteligencia de que no se dará el *pase* a las que se soliciten de otro modo". Y otro decreto de 1799, en el que él mismo, después de comunicar oficialmente la muerte de Pío VI, decía: "a fin de que, entre tanto, mis vasallos de todos mis dominios no carezcan de los auxilios preciosos de la

religión, he resuelto que, hasta que yo les dé a conocer el nombramiento del Papa, los arzobispos y obispos usen de toda la plenitud de sus facultades, conforme a la antigua disciplina de la Iglesia, para las dispensas matrimoniales y demás que les competen... (y en asuntos de gravedad que se pueden ofrecer) me consultará la Cámara cuando se verifique alguno... y entonces, con el parecer de las personas a quienes tuviere a bien pedirle, determinaré lo conveniente”.

En el período de México independiente Gómez Farías quiso obligar a los señores obispos a que proveyeran las parroquias vacantes de acuerdo con las instrucciones que les daba, bajo la pena de destierro; cuando los señores obispos declararon ilícito el juramento de la constitución de 1857 y mandaron que se negara la absolución a los que lo hubieran hecho, si no se retractaban públicamente de él, el gobernador de Zacatecas mandó, bajo pena de muerte, que no se obedeciera a los señores obispos, y su ejemplo fué seguido por otros gobernadores, y en esas y en otras ocasiones el venerable episcopado y el meritisimo clero se mantuvieron firmes en la fe, aunque los primeros tuvieron que sufrir el destierro y muchos de los segundos la pena de muerte.

La Iglesia de Dios en México ha pasado por crisis terribles durante sus cuatrocientos años de existencia, sin que los centenares de señores obispos que la han regido hayan dado alguna nota discordante, hasta que en plena paz porfiriana, cuando menos se podía esperar, un señor obispo, D. Eduardo Sánchez Camacho, el segundo de los de Tamaulipas, dió un gran escándalo y se vió compelido a renunciar el obispado, con motivo de la coronación solemne de la Virgen Santa María de Guadalupe, y una vez que dió el primer paso, se cumplió en él aquello de que *el que de santo resbala hasta el infierno no para*.

II

El Excmo. y Revmo. Sr. D. Eduardo Sánchez Camacho fué natural de Hermosillo, en el Estado y diócesis de Sonora, donde recibió la educación clerical y el sacramento del orden, hasta el presbiterado, y cuando el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro Loza y Pardavé fué trasladado, en 1868, del obispado de Sonora al arzobispado de Guadalajara, lo llevó consigo y lo distinguió con su paternal afecto.

En 1879 fué trasladado el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón del obispado de Tamaulipas, de que fué fundador, al de Linares, hoy arzobispado de Monterrey, en 1879, y con ese motivo propuso para que le sucediera en el obispado de Tamaulipas al señor Sánchez Camacho.

En 1920, cuando murió el señor Sánchez Camacho, estaba en Europa el Sr. Montes de Oca y cuando recibió la noticia de la muerte, que le comunicó un sacerdote de su confianza, le respondió: “¡Pobrecito! Creo que nunca debí sacarlo de sus casillas, siendo tan bueno como era!”, y personas que me merecen entero crédito me han dicho que el Sr. Loza y Pardavé le aconsejó muchas veces que no aceptara el obispado, porque no le convenía.

Desoyendo la voz amorosa de su pastor y padre, aceptó el obispado, recibió la consagración en Guadalajara el 29 de junio de 1880 y tomó posesión de su sede el 3 de diciembre del mismo año.

En 1882 comenzó la serie de sínodos diocesanos. En una carta pastoral de febrero de dicho año refiere con cuanto gozo vió que de todos los rumbos de la diócesis acudieron los sacerdotes a su llamado para una tanda de ejercicios que él mismo dirigió, después de los cuales celebró el primer sínodo diocesano, del que dice: “en él recordamos las leyes santas de la Iglesia relativas a nuestro sagrado ministerio; exigimos y urgimos su cumplimiento; dimos estatutos particulares a nuestra diócesis; los dimos también a nuestro seminario; reglamentamos nuestras escuelas; formamos un pequeño catecismo y uniformamos el obvencionario o cobro de derechos parroquiales...”

En ese sínodo dispuso que todos los años comenzaría una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes el 15 de enero, y terminados los ejercicios se celebraría el sínodo; erigió formal y canónicamente el Seminario Conciliar y le dió por patronos, en primer lugar a “la Santísima Virgen María Madre de Dios, bajo la dulce y nacional advocación de Guadalupe”; reglamentó las escuelas parroquiales de la diócesis, poniéndolas “bajo la tutela y patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe”.

Al año siguiente celebró, en la fecha señalada, el segundo sínodo diocesano y con ese motivo publicó una carta pas-

total de la que están tomados estos fragmentos: “la autoridad que ejercen nuestros gobernantes es divina... No sólo estáis obligados en conciencia a recibir sus disposiciones, cumplirlas y obedecerlas, sino que debéis venerarlas como disposiciones de Dios”.

“Hemos prohibido a nuestros sacerdotes el uso del vino, fuera del santo sacrificio de la Misa, y todo licor embriagante, que no podrán tomar sino por necesidad y con nuestra licencia: les hemos prohibido toda clase de juego de azar, que no les permitimos ni por mera distracción...”

“Al cumplimiento de estas disposiciones deben cooperar los fieles, no poniendo ocasión, ni compromisos a los sacerdotes...”

El año de 1884 celebró el tercer sínodo diocesano. En él promulgó la encíclica *Humanum genus* contra la masonería y algunos documentos de la Santa Sede a ella relativos, y como cosa propia del sínodo unas disposiciones sobre el pago de diezmos, de las cuales copio las siguientes:

“I.—Se predicará frecuentemente, oportuna e importunamente a los fieles esa ley divina y eclesiástica que manda pagar diezmos.

“II.—Se advertirá a los fieles que la misma ley y Nos prohibimos absolutamente absolver sacramentalmente a los que causen o hayan causado diezmos y no los hayan pagado o arreglándose por su pago con el Gobierno Eclesiástico; y que cuando se encuentren en ese caso y sin disposición de reconocer esa obligación y satisfacerla del modo posible, es inútil que pidan confesión.

“III.—A los que en artículo de muerte quieran arreglarse por diezmos atrasados, se les exigirá que paguen todo lo que puedan, después de hacer la liquidación de su deuda; y si esto no fuere posible se les exigirá una libranza aceptada, en cumplimiento del cuasi contrato que hay entre los fieles y su obispo, de atenderlos si ellos cumplen con aquel deber: esa libranza aceptada será en favor del cura de la parroquia donde esto sucede, con su propio nombre y con el carácter de simple ciudadano, sin relación ninguna con su carácter eclesiástico. Cuando se haya llenado ese requisito y no antes se podrán administrar los sacramentos últimos al causante deudos de los diezmos. La libranza ha de ser contra una persona honrada, cristiana y solvente, y ella la ha de aceptar.

“XII.—Ningún sacerdote confesará a nadie sin cerciorarse antes de que no debe diezmo, para evitar confesiones sacrilegas y nulas, y esto se hará con los fieles de nuestra diócesis y de cualquiera otra del país, pues en todo él está vigente y se exige el cumplimiento de la ley de diezmos.

“XV.—A los de otra diócesis que daban diezmos en ella, que pidan los sacramentos y se encuentren en artículo de muerte se les aplicarán en lo posible las reglas dadas para nuestros diocesanos y fuera de ese artículo de muerte no se les administrarán, si no arreglan antes el pago de su deuda”.

Ese pago de los diezmos lo atenaceaba ya desde los comienzos de su pontificado. En la carta pastoral que publicó con motivo del primer sínodo diocesano hacía notar que su antecesor había salido con frecuencia de su diócesis para proporcionarse recursos y construir una casa para que viviera el obispo; para terminar siquiera una nave de la iglesia parroquial de Ciudad Victoria, elevada a la dignidad de catedral, y que él, Sánchez Camacho, había salido para proporcionarse recursos, porque no tenía para alimentar a sus seminaristas, útiles y muebles para las escuelas parroquiales, ni ornamentos para celebrar los oficios divinos en la catedral. Añadía que, al hacer Pío IX la erección de la diócesis, había determinado la suma que se debía tomar del diezmo para el obispo, la catedral, el Seminario &, pero “esa disposición no ha podido cumplirse, porque el diezmo de nuestra diócesis no produce actualmente ni la cuadragésima parte de lo asignado sólo al obispo”.

En carta pastoral que publicó con motivo del segundo sínodo decía: “Es un hecho que con números podemos demostrar que desde que vinimos a Tamaulipas no hemos disfrutado de un solo centavo de las rentas de nuestra diócesis, que no existen... Lo único que podemos es decirnos constantemente que con poco sacrificio podéis atender al sostenimiento de vuestro culto y a las necesidades de los ministros de vuestra religión, pagando el diezmo que debéis...”

“Respecto de derechos parroquiales hemos oído algunas quejas de las exigencias con que los cobran los señores curas y examinando el motivo de ellas hemos conocido que proceden de la poca voluntad con que se pagan aquellos derechos”.

Probablemente ese afán inmoderado de cobrar el diezmo le enagenó las voluntades de sus diocesanos, porque en la car-

ta pastoral que publicó con motivo del primer sínodo decía: "Nos gloriamos de que vosotros nos amáis y nos mostráis vuestro amor..." Y en la que publicó con motivo de la celebración del tercer sínodo, decía: "¿Ignoráis, acaso, lo que hemos sufrido en los dos últimos años? Ciertamente que no y algunos de vosotros tenéis nuestras circulares que os informan de lo que bien sabíais y sabéis: ni la mentira más descarada, ni la calumnia más audaz se ha perdonado para hacerla servir contra Nos y contra nuestras acciones..."

Estando en la visita pastoral en Tantoyuca, con fecha 27 de marzo de 1887 expidió un decreto en el que dice que la vasta extensión de su diócesis, que medía 309 leguas de norte a sur; lo despoblado de los caminos y la falta de provisiones en ellos; la suma pobreza de las parroquias; el estar sin terminar la catedral, en que debían celebrarse los sínodos, y el seminario, donde se practicaban los ejercicios espirituales, y el ser el mes de enero uno de los más a propósito para la visita pastoral, lo habían convencido de que era impracticable la disposición sinodal que obligaba a sus párrocos a ir todos los años, en el mes de enero, para los ejercicios espirituales y el sínodo diocesano, y por consiguiente revocó su disposición y mandó que los sacerdotes los hicieran en sus respectivas foranías y que no se celebraría otro sínodo hasta que él lo convocara, y no volvió a convocar ninguno.

En cambio el afán de dinero no lo abandonó. Como veremos, se vió precisado a renunciar la diócesis y se retiró a vivir en la que llamó "Quinta del Olvido"; la Santa Sede le señaló una pensión de \$ 300.00 mensuales y su sucesor, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Filemón Fierro, no solamente la pagaba con toda puntualidad, sino que aprovechaba las oportunidades que tenía para llevar personalmente el dinero y decirle algunas palabras que le movieran el corazón. Persona de la familia del señor Fierro que lo acompañó varias veces me ha dicho que al comenzar dicho señor su plática le atajaba la palabra el señor Sánchez Camacho diciéndole: "Ya cállese la boca: deme mi dinero y váyase".

No sé de cierto si estando todavía al frente de la diócesis comenzó a beber alcohol, pero, ciertamente, él que prohibió a sus sacerdotes tomar alcohol sin su licencia, ni aun por prescripción médica, en su Quinta del Olvido llegó a ser un perfecto alcohólico, y Juan Pedro Didapp, periodista que lo

visitó en sus últimos años, dice que encontró la sala en que lo recibió llena de polvo y con muchas botellas vacías regadas por el suelo, y que poco después de haber entrado salió el señor Sánchez Camacho de otra habitación andando penosamente, calzados los pies con amplias babuchas por la hinchazón.

El Excmo. y Revmo. Sr. D. Francisco Campos y Angeles (q. s. g. h.) me contó varias veces que cuando fué nombrado Administrador Apostólico de Tamaulipas y se presentó a recibir la diócesis de manos del Sr. Sánchez Camacho, lo llevó a la catedral, le enseñó un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, le dijo que él lo había erigido, que era su predilecto y le añadió: "Era mi consuelo; era mi refugio; se la recomiendo", y se retiró para llorar de cara contra la pared.

III

No faltarán algunos a quienes parezca que nada de lo asentado en este artículo tiene que ver con el tema de estos artículos, el movimiento antiguadalupano, pero a mí me ha parecido no solamente conveniente, sino necesario, lo primero porque *nemo repente fit malus* y sin conocer estos antecedentes, no se explica uno la caída lastimosa que veremos, Dios mediante, en el artículo próximo, y lo segundo y principal, porque también veremos cómo entonces se hizo aparecer como víctima inocente de intrigas clericales y la prensa liberal tomó de ello ocasión para exaltarlo y presentarlo como mártir, y quedan todavía personas que así lo creen. Es pues, necesario presentarlo como fué: poco prudente en el gobierno de la diócesis; amante del dinero y probablemente inclinado a las bebidas alcohólicas.

Jesús García Gutiérrez, Pbro.

Si quiere usted leer libros buenos, pídanos nuestro Catálogo No. 11. Se envía gratis.		
"Buena Prensa", Boletín Bibliográfico mensual se envía gratis a quien lo solicite		
"BUENA PRENSA"		
Donceles 99-A	México, D. F.	Apartado 2181

Mánden sus Originales y Fotos

Con mucho gusto y sin ningún gasto para Ud. se las publicaremos en

"UNION"

Semanario Popular para todos.

Varias veces hemos solicitado la cooperación de nuestro Venerable Clero Secular y Regular, pues "UNION" se precia de ser Porta-Voz de nuestro Santo Padre el Papa, de nuestros Excmos. Prelados, del Vble. Clero, de la Benemérita A. C. M. y de todas las Asociaciones Católicas.



No se cobra nada por la publicación de crónicas, etc., etc. ni hay que pagar nada por la hechura y reproducción de grabados, etc., etc. Nuestro sincero deseo es el de ayudar a todos para "Difundir siempre la Verdad y el Bien".



"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A.

Apartado 2181

MEXICO, D. F.

DOCUMENTAL

Curia Romana

ACTA SS. CONGREGATIONUM

SACRA CONGREGATIO CONSISTORIALES

PROVISIO ECCLESiarUM

Sanctissimus Dominus Noster Pius divina Providentia Papa XII, successivis decretis Sacrae Congregationis Consistorialis, singulas quae sequuntur Ecclesias de novo Pastore dignatus est providere, nimirum:

Die 15 Ianuarii 1945.—Archiepiscopali Ecclesiae Panamensi Exc. P. D. Franciscum Beckmann, hactenus Episcopum titularem Telmissensem.

Die 3 Februarii.—Titulari episcopali Ecclesiae Elusanae R. D. Iosephum Souto Vizoso, canonicum Capituli cathedralis Mindoniensis, quem desputavit Auxiliarem Exc. P. D. Thomae Muñoz Pablos, Archiepiscopi Compostellani.

Die 14 Aprilis.—Titulari episcopali Ecclesiae Lappensi R. D. Carolum Borge Castrillo, parochum in civitate S. Iosephi in Costarica, quem deputavit Auxiliarem Exc. P. D. Canuti Iosephi Reyes y Valladares. Episcopi Granadensis.

SECRETRARIA DI STATO DI SUA SANTITA

N. 93606 Del Vaticano, 6 de Septiembre de 1945.

Reverendo Padre: Tengo el gusto de dirigirme a Vuestra Reverencia para manifestarle la satisfacción con que el Augusto Pontífice ha visto su celo en recoger intenciones de Misas para enviarlas a la Santa Sede.

Los horrores de la guerra, que tanta necesidad ha causado, han tocado también a los Ministros del Santuario, que en muchos sitios se ven privados de cuanto les haría falta. Vuestra Reverencia, con su buena obra, ha dado medios al Santo Padre para socorrer a los sacerdotes necesitados, que en la celebración del Santo Sacrificio no dejarán de pedir por sus bienhechores.

Su Santidad expresa a Vuestra Reverencia Su viva y paternal gratitud, a la par que pide al Señor para V. y su celoso ministerio

copiosas gracias, en prenda de las cuales le otorga de corazón la Bendición Apostólica.

Con el testimonio de mi distinguida y devota consideración soy de V. R. seguro servidor, C. Grano.

R. P. José A. Romero, S. J.—México.

ONORIFICENZE

Con Brevi Apostolici, il Santo Padre Pio XII, felicemente regnante, si è degnato di conferire:

La Gran Croce dell'Ordine Píano:

8 febbraio 1945.—A. S. A. il dott. Diómedes Arias Schreiber, Ambasciatore del Peru presso la Santa Sede.

La Commenda dell'Ordine di S. Gregorio Magno, classe civile:

15 aprile 1945.—Al sig. Enrico Rizo Patron, dell'Archidiocesi di Lima.

Poder Civil

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado de Distrito en el Estado de México.—Toluca

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público Federal, promovió en este Juzgado de Distrito en el Estado de México, Juicio de Nacionalización de la casa número once de la Avenida Chiltepec o Netzahualcóyotl, situada en Texcoco, Méx., en contra del señor Fermín Villalos, basándose dicho funcionario en que el inmueble de referencia, debe pasar al dominio de la Nación, por virtud de que se encuentra el caso comprendido dentro del artículo 27, fracción II de la Constitución Federal de la República. Asimismo, solicita el citado representante social en su demanda, se decrete la ocupación administrativa del referido inmueble; se emplace al demandado por medio de edictos en los términos de ley, por ignorarse el paradero del mismo y se señale día y hora para la celebración de la audiencia del juicio.

Lo que se pone en conocimiento del señor Fermín Villalos a fin de que se presente ante este Juzgado de Distrito en el Estado de México, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última

publicación de este edicto, en la inteligencia de que las publicaciones se harán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Toluca, Méx., a 2 de abril de 1945.

El Primer Secretario, Lic. Felipe Franco González.

"Diario Oficial".—15, 22 y 29 junio, 1945.

(R.—1521)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado 1o. de Distrito en Materia Civil.—México, D. F.

EDICTO

En el expediente número 11/942, relativo al juicio de nacionalización, promovido por el C. Agente del Ministerio Público Federal, vs. Suc. Preb. Carlos Vélez y señores Ignacio, Pantaleón, Guadalupe y Jesús Hoyo López, el C. Juez Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil, dictó la siguiente resolución:

México, Distrito Federal, a veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

VISTOS:—Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 1o. fracción III y 22 y 32 de la Ley de Nacionalización de Bienes de 1935 se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la nacionalización de la casa 128 de la calle de San Jerónimo de esta capital.

SEGUNDO.—En términos de lo resuelto, se declara que dicho bien es propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal.

TERCERO.—Notifíquese personalmente al C. Agente del Ministerio Público y por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Nacional", por tres veces, con intervalos de ocho días cada publicación a los señores Concepción Vélez de Cárdenas, alberca de la Sucesión del presbítero Carlos Vélez, Ignacio, Pantaleón, Guadalupe y Jesús Hoyo López. Así lo sentenció y firma el C. licenciado Ignacio Martínez Alomía, juez 1o. de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil, —Doy fe.—I. Martínez Alomía. G. Durán Vilchis.—Rúbricas.

México, 23 de junio de 1945.

El Secretario, Lic. Guillermo Durán Vilchis.

"Diario Oficial" 13, 21 y 30 julio, 1945,

(R.—1763)

EDICTO

Juzgado de Distrito en el Estado. Morelia, Mich.

Señorita Carlota Naranjo o a quien represente sus derechos y al propietario de la casa número 38, letra A., de la calle de Degollado, en Pátzcuaro, Mich.

En cumplimiento del auto fechado ayer, dictado en juicio 19/941, promovido por el C. Agente del Ministerio Público Federal, contra Juan C. Linares y Feliciano Medina, sobre nacionalización de dicha casa y terrenos "Los Pastores", "Atzizindaro" y "Las Palmas", ubicados en la Tenencia de Santa Fe de la Laguna, Municipio de Quiroga, Mich., se notifica a ustedes por medio del presente, que con fecha 11 de marzo último, se citó a las partes para sentencia en dicho juicio.

Morelia, Mich., a 13 de julio de 1945.

El Secretario, Lic. C. H. Cañedo.

"Diario Oficial" de 2 de octubre de 1945.

Diocesanos

PUEBLA

Circular No. 9. — 14 Septiembre - 1945. — Muy amados Hermanos: Sabéis perfectamente, que el domingo anterior a la fiesta de Cristo Rey, de cada año, fué declarado por la Santa Sede DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES. El fin es instruir debidamente a los fieles sobre el magno problema de la conversión del mundo infiel, que tiene ante sí Nuestra Madre la Santa Iglesia. Instruirlos para que ofrezcan a Dios Nuestro Señor, individual y colectivamente, fervorosas oraciones, hagan sacrificios y buenas obras para acelerar la hora del reinado de Jesucristo en todas las naciones y en todos los corazones; y, por último, excitarlos para que contribuyan generosamente con sus limosnas para ayuda de los gastos incalculables que tan importante Obra necesita.

Ahora bien, en este año de 1945, el día universal de las Misiones cae en el domingo 21 del próximo mes de octubre.

Por tanto, amadísimos Hermanos, no solamente para cumplir un deber, como vuestro indigno Prelado, de recordaros esa fecha y de rogaros que obedecáis a las disposiciones de Nuestro Santísimo Padre el Papa; sino también por un íntimo anhelo y hondo convencimiento de nuestro corazón, os dirigimos la presente para encareceros con todas las veras de nuestra alma que os esforcéis por superar todos los trabajos que habéis hecho en años precedentes para que el día de las misiones en Nuestra Arquidiócesis, sea verdaderamente excepcional en todo sentido. Quisiéramos que llegase a vuestras almas una corriente impetuosa de entusiasmo por esta obra cuya importancia no es posible que os sea desconocida, para que respondamos a los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Señor Pío XII a quien Dios guarde por muchos años, coope-remos con él y lo ayudemos a realizar sus pronósticos expresados solemnemente y que consisten en que la Obra Misionera de la Iglesia tendrá en estos tiempos que siguen a la guerra última, un desarrollo y un esplendor nunca vistos en la Historia de la Iglesia.

La Colecta del Día Misional del año pasado en esta Diócesis alcanzó la suma de \$ 31,870.59 y se colocó Nuestra Arquidiócesis en el cuarto lugar en

las Diócesis del País. Dios Nuestro Señor permita que esta cantidad sea con mucho superada en el presente año. Eso se conseguirá si, como esperamos, en todas las parroquias, templos, capellanías, asociaciones piadosas y de Acción Católica, colegios, etc. sin exceptuar uno solo, se trabaja con celo y generosidad. Durante el año pasado trabajaron 6 parroquias de la ciudad y dos no; 111 parroquias foráneas, sí; y 53 no; a pesar de esto, hubo un superávit en comparación del año de 1943, por la cantidad de \$ 10,157.89.

Queremos recordar a los Señores Sacerdotes que el Consejo Diocesano de la Propagación de la Fe en Nuestra Arquidiócesis, está actualmente constituido de la siguiente manera: Director, M. I. Sr. Cango. D. Alfredo Freyria y Córdova.—Sub-Director, M. I. Sr. Cango. Dr. D. Crisóforo R. Gama; Secretario, Sr. Pbro. Dr. D. Victor Pérez Rendón; Tesorero, Sr. Pbro. Dr. D. Humberto Rodríguez.

No encontramos un medio más adecuado que sugerimos para que cada día conozcáis más y améis más a las Santas Misiones de la Iglesia, que el inscribiros a la Unión Misional del Clero, el cumplir cuidadosamente las obligaciones que impone. Podéis leer y meditar EL PROBLEMA MISIONAL Y LOS SACERDOTES Y LOS HERMANOS SEPARADOS Y NOSOTROS, del R. P. Pablo Manna; la revista MISIONAL que edita el Consejo Nacional de la Unión Misional del Clero; los folletos que tiene ya editados en su colección "Fides"; el CATECISMO MISIONAL del Sr. Cura D. Ambrosio Céspedes; LA JORNADA DEL DOLOR del R. P. Prudencio Lerena; así mismo otras importantes publicaciones de BUENA PRENSA, etc.

La Santa Sede quiere que la oración en favor de las misiones no sólo sea individual sino colectiva y permanente, especialmente de los niños y almas consagradas a Dios. Por eso recomendamos que por lo menos en un día de cada mes, a elección de los párrocos y capellanes, se haga una Hora Santa o algún ejercicio piadoso en favor de las Misiones. Hay que inculcar a los fieles que ofrezcan Misas, Comuniones, Rosarios, etc. por el progreso de las misiones católicas.

Los fieles deben ser invitados para pertenecer, según su edad, a la Propagación de la Fe y a la Santa Infancia, así como también a la Obra de San Pedro Apóstol para el Clero indígena.

En conclusión, ordenamos que en este año se prepare la celebración del Día Universal de las Misiones, que será el domingo 21 de octubre, según dijimos, con un triduo en la forma que crean más adecuada los señores Párrocos y Capellanes, podrán hacer exposición mayor con su Divina Majestad, se harán algunas oraciones y alguna explicación adecuada para los fieles.

El Consejo Diocesano de la Propagación de la Fe enviará el texto de la exhortación de Mons. Constantini, la propaganda necesaria y unos sobres que se repartirán entre los fieles.

Advertimos que en aquellas parroquias o capellanías cuyo sacerdote se encuentre practicando los Santos Ejercicios Espirituales en el mencionado día 21 de octubre, deberá anticiparse o posponerse la celebración del día misional según le pareciere más oportuno; a no ser que quede otro sacerdote en su lugar encargado de hacerlo; pero de ninguna manera se deberá suspender.

Reciban, amados hermanos, con los sentimientos de Nuestra paternal afecto, la bendición pastoral que os enviamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.—† José Ignacio, Arzobispo de Puebla. Luis Maldonado, Pro-Srio.

TACAMBARO

Circular No. 18. — 18 septiembre - 1945. — A los señores curas de la Diócesis: La Sociedad E. V. C. enviará a ustedes en los días 12 de octubre, 12 de noviembre y 12 de enero próximo, una muestra de los últimos folletos que ha editado para contrarrestar el Protestantismo. En cada envío el material será distinto y de nuestra parte os encarecemos vivamente que no dejéis de leer ese material, pues muy conocida es la claridad con que están escritos los folletos de la E. V. C. y además pueden ustedes encontrar en ellos muchas ideas que les servirán para hacer el bien a sus fieles. Yo espero que cada quien encontrará algunos folletos u hojas que le sirvan para su Parroquia, a

fin de instruir mejor a sus fieles y prevenirlos contra los peligros de doctrinas extrañas y falsas. Además hacemos saber que con mucho gusto concedemos nuestro permiso para que en la Diócesis se funden Centros E. V. C. y veremos con mucho agrado la existencia y funcionamiento de los mismos.

Dios Ntro. Señor guarde a ustedes muchos años.—† José Abraham, Obispo de Tacámbaro. J. Carreón, Srio.

Circular No. 19. — 18 septiembre - 1945. — Al Venerable Clero y fieles de la Diócesis. El día 21 del próximo mes de octubre será, Dios mediante, el Día Misional consagrado por voluntad del Sumo Pontífice a pedir insistentemente a Dios Ntro. Señor por la conversión de los infieles y a reunir limosnas para el sostenimiento de las misiones.

A nadie se oculta los trabajos y las grandes dificultades que han tenido los misioneros para sostener las misiones entre los infieles; muchos han muerto, otros han sido desterrados y los que quedan en su puesto, sufren pobreza y grandes contratiempos. Ellos son la avanzada del ejército de Cristo en la conquista de las almas; nosotros a la retaguardia, estamos obligados a pedir por ellos y por las almas de los infieles a fin de que se conviertan a la fe de Jesucristo Ntro. Señor y tengan como nosotros los divinos consuelos y también los auxilios abundantes que la Sta. Iglesia nos da por medio de los Sacramentos.

Tampoco ignoramos la grande crisis porque atraviesa Europa; y en medio de su pobreza no puede ayudar a las misiones con la generosidad que antes lo hacía. Es pues necesario que pensemos en auxiliar a las misiones a fin de que pueda sostenerse esta obra que es para gloria de Dios y para cumplir el anhelo de Cristo de traer a las ovejas al redil para que tengamos un solo rebaño bajo un solo Pastor.

Hemos aprobado el programa que nos ha presentado el Consejo Diocesano de la Propagación de la Fe para la celebración del Día Misional. A vosotros os toca cumplirlo con el grande anhelo de servir a Dios y de cooperar en la salvación de las almas.

Dios Ntro. Señor guarde a ustedes muchos años.—† José Abraham, Obispo de Tacámbaro. J. Carreón, Srio.

TEHUANTEPEC

Circular No. 91. — 25 de septiembre - 1945. — A los Sres. Párrocos de la Diócesis de Tehuantepec. Nos comunica el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Emeterio Valverde y Téllez, Digno. Obispo de León, que las obras del monumento a Cristo Rey en el Cubilete, han entrado en actividad y para completar la cantidad señalada a la Diócesis, hemos señalado a los Sres. Párrocos, diferentes cantidades, según la categoría de las parroquias. Convendría que las colectas se hicieran en el siguiente orden:

El 6 de enero la de los Negros.

En febrero la del monumento.

El 19 de marzo la del seminario.

El Viernes Santo la de los Santos Lugares.

En mayo la del monumento.

El 29 de junio la del Sto. Padre.

En julio la de la fiesta del 16 en el Tepeyac.

En agosto y septiembre la del monumento.

En octubre la de las misiones y la del monumento.

En noviembre el día de S. Andrés, la de la catedral en construcción.

En diciembre la del monumento.

Las colectas deberán anunciarse anticipadamente y hacerse si es posible en toda la parroquia. Se pueden algunas trasladar.

¡Ojalá y los Sres. Párrocos tomaran más empeño en estas colectas, pues algunos o no mandan nada o mandan algo insignificante! La misma pasa con la tercia episcopal, que casi íntegra se gasta en el seminario. En México el

suelo del P. Vicario y la renta de casa, no figuran en el cuadrante y creemos poder seguir esa norma, en virtud de lo que dice el Conc. P. de la A. Latina en el No. 861. Para aliviar un poco nuestra situación económica, estamos gestionando el aumento de un peso al estipendio de los bautismos.

La oración mandada será en adelante la Et famulos, la pro Papa o la Ecclesiae, los días pares y los impares, la pro quacumque necessitate para pedir vocaciones y los medios para formar sacerdotes santos, para la Diócesis, la ad petendam pluviam, la ad postulandam serenitatem o la pro quacumque tribulatione, según las necesidades.

Los informes del catecismo y de la propaganda protestante se deben mandar cada tres meses al Sr. Director del Oficio Catequístico y de la Comisión Diocesana en Defensa de la Fe o a la Sda. Mitra y la colecta de las misiones y la cuota de la sociedad sacerdotal, al Sr. Cura de Tehuantepec o a la Sda. Mitra.

El 3 de julio falleció nuestro amado seminarista Jorge Hernández y el 21 de agosto pdo. el Sr. Pbro. D. Manuel Lerdo. Hagamos suffragios por su alma. Uno de nuestros amados Párrocos está enfermo desde Diciembre pdo. Roguemos por él.

Dios N. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Jesús, Obispo de Tehuantepec.

TEPIC

Circular No. 98. — 8 septiembre - 1945. — A todos los Señores Sacerdotes y fieles de la Diócesis: Después de lo que la prensa del mundo entero ha dicho acerca de los horrores, ruinas, sufrimientos y miseria causados por la guerra, resultaría pálida cualquiera pintura y débil cualquiera ponderación que yo hiciera sobre la urgentísima necesidad de ayudar a las MISIONES. Las agencias de noticias aún no católicas, y las Revistas Misionales comprueban mi afirmación.

De aquí que, al exhortaros con todas las veras de mi alma a celebrar en este año el DIA MISIONAL, establecido por Su Santidad el Señor Pío XI, de santa memoria, os recuerdo que, para remediar necesidades inmensamente mayores que antes, se requiere, de parte de todos los católicos hijos de la Iglesia, mayor cooperación, mayor generosidad, mayor abnegación, mayor caridad.

El día señalado por la Santa Iglesia para prestar de manera muy especial esa nobilísima y generosa ayuda a las MISIONES, por medio de oraciones y limosnas, es el DIA MISIONAL, en el cual todos los católicos hemos de patentizar, no simplemente "de boca y con las palabras, sino con las obras y de verdad", el amor a todos nuestros hermanos los infieles que aún "permanecen sentados en las tinieblas y sombras de la muerte" porque no conocen a Dios.

Esta obligación, para nosotros en particular, se acrecienta al considerar que en nuestra Diócesis hay indígenas que son también infieles y que no pasan inadvertidos a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, que los ayuda.

Para el DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES en este año el H. Consejo Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe ha enviado el siguiente programa:

I.—ORACION.—Organizar para ese día la Comunión General de las Asociaciones y demás fieles.

Solemne Hora Santa de Adoración Eucarístico Misional.

II.—PROPAGANDA.—Predicación y distribución de volantes los tres domingos anteriores.

Que en la Hoja Parroquial o Revista Oficial, se publiquen artículos alusivos. Colocación del Diploma Parroquial.

Semana Misional del día 15 al 21 de octubre.

Fiesta teatral.

III.—INSCRIPCION.—Instalar en lugar conveniente, mesas para inscripciones. Material necesario para los socios.

IV.—COLECTA.—Anunciarla y organizarla para que se haga en las Misas del domingo 21 de octubre.

En vista de todo lo dicho, me ha parecido conveniente disponer: 1o. Céllebese con todo entusiasmo el DIA MISIONAL en toda la Diócesis el domingo 21 del próximo mes de octubre.—2o. En todas las Parroquias desarrollése, en la medida que sea posible, el Programa transcrito arriba, tanto en lo que se refiere a la preparación del DIA MISIONAL como en lo que ve a la celebración de ese día.—3o. Para facilitar y uniformar la predicación de los tres domingos anteriores al DIA MISIONAL (predicación que se hará en el Ejercicio de la tarde o de la noche), empléese el folleto editado para el caso y que ya envió el H. Consejo Diocesano de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.—4o. Recuérdese a los fieles que quienes comulguen en el DIA MISIONAL y oren por la conversión de los infieles puedan ganar Indulgencia Plenaria aplicable a las benditas almas del Purgatorio (S. C. R., 14 de abril de 1926).—5o. Extiéndase la colecta del DIA MISIONAL a todos los pueblos y ranchos de la Diócesis a fin de que rinda la mayor cantidad que se pueda, y ayude en esto la Acción Católica.—6o. El producto de la colecta se enviará cuanto antes a la Secretaría del Obispado.—7o. Establézcase la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, como lo ha dispuesto la Santa Sede, si todavía no se ha fundado en alguna Parroquia; y donde ya esté, atiéndase y foméntese con todo celo.—8o. Los Consejos o Centros Parroquiales de la Obra pontificia de la Propagación de la Fe, oportunamente envíen sus informes y fondos al H. Consejo Diocesano.

Pido humildemente al Corazón Divino de Jesús que todos mis amados Sacerdotes (y en particular los que pertenecen a la Pia Unión Misional del Clero), así como los Celadores y Socios de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe desplieguen el mayor celo para el éxito del DIA MISIONAL.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del domingo siguiente a su re-ibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Obispo de Tepic. Francisco Centeno, Cancelario.

Circular No. 99. — 15 septiembre - 1945. — A los Señores Sacerdotes y fieles de la Diócesis: I.—La UNION, Organo de la Unión de Católicos Mexicanos, en su último número dice lo que a continuación transcribo: "El Papa está actualmente en oración por México, está pidiendo ciertas gracias con las que nuestra Patria recibiría inmensos beneficios. Es el Vicario de Jesucristo; sus plegarias llegan seguramente al Corazón Divino, ¡quién como El puede alcanzarnos lo que necesitamos!"

"La noticia de tan generosa dignación del Santo Padre la ha dado a la Acción Católica Mexicana, para que la difunda, el Excmo. y Revmo. Sr. Encargado de Negocios de la Santa Sede, Dr. D. Luis M. Martínez. Naturalmente, al darla ha requerido que todos los católicos mexicanos nos unamos, agradecidos, a las intenciones de Su Santidad Pío XII sobre México, pidiendo con él, fervorosamente, las gracias que él pide para nosotros".

Añade más adelante que el Santo Padre implora esas gracias por mediación de la Santísima Virgen, y que "Rosarios y Salves quiere el Papa que recemos para alcanzar nuestro bien; recémoslos con toda el alma, con verdadera devoción; recemos cuanto podamos desde hoy hasta el próximo 12 de octubre, el gran día que esperamos".

Después de leer lo anterior, he querido comunicarlo a todos mis amados Sacerdotes y fieles, a fin de que se unan íntimamente a la intención del Sumo Pontífice, que ruega por nosotros y por nuestra Patria, y para que devotamente ofrezcan a la Sma. Virgen de Guadalupe Rosarios y Salves por esa intención.

Mas nobleza obliga: y si el Vicario de Jesucristo ora por nosotros, pateticémosle nuestro amor y adhesión y roguemos también por él, para que "el Señor le conserve y le dé vida, le haga feliz en la tierra y no le entregue en manos de sus enemigos".

II.—El Consejo de Estado de los Caballeros de Colón en México me ha suplicado que recomiende a los fieles de la Diócesis, como lo hago de buen gra-

do por medio de la presente Circular, que el Viernes Primero de cada mes, mientras no se obtenga una paz absoluta en todo el mundo, sea dedicado a la oración por la paz. . . . Que todos los actos que se desarrollen durante ese día, dentro o fuera de los templos, así como todas las oraciones que los fieles católicos eleven sean dedicados al mismo fin; y que al mencionado día se le dé la solemnidad posible y se haga del conocimiento de los fieles.

En los actuales difficilísimos momentos que vive el mundo, la petición anterior puede considerarse como el recordatorio del expreso deseo del Santo Padre que no ha cesado de exhortar, con paternal solicitud, a orar por la paz del mundo, basada en la justicia y caridad. El Corazón Divino de Jesús escuchará benigno las plegarias que se le dirijan con tan noble y santo fin.

La presente Circular se leerá como es costumbre el domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Obispo de Tepic. Francisco Centeno, Cancelario.

YUCATAN

Edicto. — 25 Agosto - 1945. — Venerables hermanos y muy amados hijos: El próximo día doce de octubre se cumplirán cincuenta años de que se realizó en nuestra Patria un acontecimiento trascendental y gloriosísimo: el Soberano Pontífice León XIII, de santa y feliz recordación, accediendo benigne a las reiteradas preces del Episcopado, del Clero y del Pueblo de México, por medio de los Excmos. y Revmos. Sres. Arzobispos de México y Michoacán, coronó solemnísimamente con corona de oro a la venerada imagen de Santa María de Guadalupe, Madre y Reina de la Nación Mexicana. En esa solemnidad, verdaderamente nacional, se dejó oír en nombre de todos los Mexicanos, pregonando las glorias de María y la perfecta unidad de la Patria, toda de rodillas ante la Augusta Reina, una voz elocuentísima, la más digna entonces de representar a la Patria: el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, sabio ilustre, gran patriota, celoso pastor de almas, insigne orador sagrado y piadoso y ferviente guadalupano, escribió el panegirico del la Inmaculada Virgen María que fue entonces leído por el Ilmo. Sr. Abad Plancarte y Labastida, ya que el Prelado Yucateco se vió impedido de hacerlo personalmente por la enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Este girón de historia que os he recordado brevemente, V. hermanos y amados hijos, representa, como hemos dicho, un suceso trascendental y gloriosísimo. Trascendental para toda la República y para Yucatán señaladamente, y esto no sólo a la luz inmarcesible de la fe, sino también a la de la historia. Porque ese acto pasajero, cuyo recuerdo hace ahora de nuevo vibrar de amor a la Patria Mexicana, fué la respuesta de todo un pueblo a las divinas predilecciones de María. En la radiosa mañana del doce de diciembre de 1531, Ella había aparecido al venturoso indio Juan Diego para hacerle a él como a representante de una raza profundamente amada, una visita celestial y conmovedora. La Virgen Bendita vino a México, saludó con saludo que aún repercute más que en las páginas de nuestra ascendente historia, en las íntimas profundidades del corazón de cada mexicano: ¿Juan, hijo mío, a dónde vas? Palabras que revelan q. Ella, la Madre, conoce al hijo por su nombre, le sigue a través de sus caminos y le sale al encuentro en tiempo oportuno para guiarlo y detenerlo antes de que llegue al abismo a donde marcha por los senderos y atajos del error, de la herejía y del pecado. Juan es nuestra Patria. A ella se dirige esa voz maternal, mucho más que al indio venturoso; es la marcha de nuestra historia la que se detiene en el Tepeyac, mucho más que la del indio Juan en su camino a Tlaltelolco; es una Madre Divina y un pueblo hasta entonces desgraciado quienes sostienen un misterioso coloquio al pie de la colina Santa. La Virgen se presenta y dice quien es Ella porque el hijo aún no la conoce: es la siempre Virgen María, Madre del Dios verdadero por quien todo ha sido creado. Dos rasgos para conocer a la Madre: su impoluta y perpetua virginidad y su excelentísima y sobrehumana dignidad de Madre de Dios; y un rasgo para dar a conocer al hijo: el Dios por quien

todo ha sido creado, palabras que parecen ser la traducción de aquellas con que el inspirado Evangelista San Juan describe al Verbo: todo por Él ha sido hecho y sin Él nada ha sido hecho de cuanto ha sido creado. Finalmente la Virgen María expone el motivo de su visita: es mi deseo que se me libre un templo, donde como Madre piadosa tuya y de tus semejantes escucharé tus plegarias, remediaré las necesidades y me manifestaré Madre Clementísima de cuantos me invocaren. Parece que viene a pedir, pero en el fondo viene a dar. Pide un templo, mas para dar en él el don que da ella siempre, el don magnífico de aquel Hijo, por quien todo ha sido creado y que es el manantial de todas las gracias. No sólo la Teología y el Magisterio ininterrumpido de la Iglesia nos enseñan que esa Madre Bendita es la que da siempre a Jesús y que, sin Ella, Jesús no se da ni a los pueblos ni a las almas; sino que la historia nuestra se encarga de confirmar con la elocuencia de los hechos que así fué para para nosotros la verdad. Desde el Tepeyac irradió la fe sobre toda la extensión de la Patria, y mientras los esfuerzos de los evangelizadores parecían estériles antes del prodigio Guadalupano, después de él corren los indios en masa a recibir el bautismo, hasta llegar a formarse, por la fusión de caridad entre conquistados y conquistadores, el pueblo mexicano que históricamente nació y se formó al amparo de la Virgen del Tepeyac y por la dádiva traída por ella de la fe de Jesucristo.

Y lo que decimos de la Patria, confirmado por la historia sensata y seria, tenemos que decirlo de nuestra Patria Chica, de Yucatán. Si política o económicamente su historia se desvió alguna vez del curso general de la historia mexicana, estudiémoslo y dirímanlo los sabios y estudiosos, lo cierto es que también Yucatán, pueblo de conquista, se fundió en ardiente abrazo de fe y de amor con los conquistadores, olvidando rencillas y discordias, y apareciendo en los fulgores de su gloriosa historia orlado por el amor y la devoción a María y por consiguiente a Aquel sin "el cual nada fué hecho". Con qué ilustrada piedad, con qué vehemencia de afectos lo dice repetidas veces nuestro ilustre Carrillo y Ancona que, mexicano, yucateco y profundamente mariano, se gloria de que una de las primeras palabras que aprendieron los aborígenes fué el nombre de la Santa Madre de Dios. Pero es claro que esta fe y esta raigambre cristiana de que tan justamente nos gloriamos vino a Yucatán por la misma fuente por donde llegó a todas estas regiones, esto es, por las manos virginales de Santa María de Guadalupe. Se ha acusado a nuestro Yucatán, injustamente a no dudarlo, de separatista. Se ha dicho que no conserva los lazos apretados con la Patria; cierto o no cierto, la verdad es que nunca Yucatán se ha considerado fuera del maternal regazo de María de Guadalupe, siempre acá se la ha amado y venerado y ha reconocido siempre como fuente y manantial de su vida cristiana la santa montaña del Tepeyac. Y como si Dios hubiere querido en su amorosa Providencia declarar públicamente esta inconcusa verdad, dispuso que fuera un Yucateco insigne el portavoz de toda la Patria en aquella esplendorosa solemnidad que ahora conmemoramos.

Por esto el acontecimiento que estamos preparando es trascendental y glorioso porque es el nuevo y público reconocimiento de la realeza de María sobre nosotros y la respuesta, siempre la misma sin repetirse nunca, a su amor desbordado y a la petición que nos hizo de levantarle un templo. Es verdad que no es sino una la Virgen María y q. en cualquiera de sus advocaciones podemos y debemos honrarla y venerarla; pero es preciso que nos demos cuenta de que Ella misma quiso señalarnos el modo y manera como tendríamos que invocarla y nos dijo clarísimamente, al dejarnos su retrato, en qué advocación y debajo de qué título quería ella serlo por el pueblo mexicano. Nuestra piedad mariana debe ser profundamente guadalupana si queremos agradecer a María lo que por nosotros ha hecho y hemos de recibirla en la forma que ella se nos muestra, y venerarla en la imagen que ella misma nos regala.

A México le está diciendo la Bendita Madre, a Yucatán se lo dijo muy claro hace cincuenta años, por la voz de Carrillo y Ancona, lo que en la Escritura leemos de la Eterna Sabiduría y que la Iglesia aplica hermosamente a Nuestra Madre del Cielo: "Yo eché raíces en un pueblo glorioso, y en la parte de mi Señor Dios, que es su heredad, y puse mi morada en la plenitud de los santos". Echó Ella hace cuatro siglos raigambres de amor en este pue-

blo, glorioso por haberla recibido; hizo lo por la fe de Cristo que le trajo, herencia del Señor Dios suyo; y asentó definitivamente su morada en esta plenitud que debe ser de santos, esto es de verdaderos cristianos. A México y a Yucatán muy especialmente está Ella recordando sin cesar su predilección amorosa con estas palabras: "Elegí y santifiqué este lugar para que en él permanezca mi nombre para siempre, y estén fijos en él mis ojos y mi corazón por toda la extensión de los siglos". Ella eligió el lugar y lo santificó con su presencia; dejó allí su nombre, su nombre bendito de Santa María de Guadalupe, como dijo expresamente que quería ser llamada, y con él, sus ojos, vueltos a la tierra para mirar las miserias humanas, y su corazón todo amor, revelado por singular manera en aquellas palabras de vida eterna con que nos habló y nos sigue hablando desde entonces: "¿No me tienes aquí que soy tu madre? ¿No estás bajo mi auxilio y amparo y corres por mi cuenta? ¿No estás en mi regazo maternal? ¿Tienes necesidad de otra cosa?". Ingratos sobre manera seríamos si desoyendo esta voz, aún bajo capa de más sólida piedad, olvidáramos a María de Guadalupe y pretendiéramos mejor honrarla en otra advocación y de otra manera que como Ella misma nos lo ha pedido.

No, que no se diga nunca, que el pueblo que recibió tamaño favor no supo corresponder a él con igual cariño; que no se diga jamás que provincia o estado alguno de los que forman la Unión Mexicana, se desentendió de este don y volvió a otro lado sus ojos para no mirar al Tepeyac, de donde nos vino la salud.

Y sin que esto signifique comparación alguna odiosa ni desprecio por ningún estado, quiero amados hijos, haceros notar cuáles fueron entre todos los de México los que tomaron parte más directa en las festividades de María. Porque así como en una familia cuando llega el santo de la Madre se congregan los hijos para ver de presentarle sus obsequios filiales, y a uno toca una cosa y a otros otra y quizá a algunos, cuando son muchos no toque sino la ayuda económica y moral para hacer la fiesta y el obsequio; así también, hace cincuenta años, los hijos todos, los Estados de la República se unieron para honrar a la Madre común, ofreciéndole lo que habían preparado; mas por ser muchos, no todos participaron tan directamente ni en la misma medida, sino que algunos, por señalada providencia y distinguido amor, fueron los escogidos para rendir el homenaje. Y así la idea de coronar a María de Guadalupe nació en el Estado de Michoacán, en un pueblecillo de la Diócesis de Zamora, Jacona; fué esta idea confirmada y afirmada en Puebla, cuando su Ilustre Prelado trató de darle forma y de lanzarla por todos los ámbitos de la República; se realizó en el Estado de México, ya que allí está la colina de nuestros amores; pero la voz que se levantó para ofrecer el regalo, el hijo escogido para ser el portavoz de sus hermanos, el que interpretaba los sentimientos de todos los demás estados y daba unidad maravillosa al coro de amor que de todas partes se levantaba para honrar a la Madre, fue nuestro Estado de Yucatán. ¿No es esto predilección de María? ¿No vemos en ello la voluntad de la Señora de que nosotros le dijéramos públicamente el amor de todos y de que delante de todos Yucatán hiciera fe pública de amor guadalupano? Nada es fortuito ni al azar para el cristiano: todos los acontecimientos, aún los más menudos, están reglados y dirigidos por una suave y amorosa providencia y en todos hemos de leer esa voluntad fortísima de Dios y de María que toca del uno al otro confín de la tierra con suave y delicada fortaleza. Cuando, pues, Ella lo quiso así, era para que Yucatán continuara el dulce idilio comenzado en el Tepeyac con el indio azteca y seguido más tarde por la raza maya.

Por esta razón, V. hermanos y amados hijos hemos creído conveniente y necesario que en Nuestra Arquidiócesis se hiciera algo muy especial en este aniversario glorioso. Que no pasara desapercibido para nosotros este acontecimiento singular, sino que él viniera a resucitar y vigorizar entre nosotros el amor a María de Guadalupe. Que Yucatán dijera una vez más a su dulce Madre, que, no por ser el más lejano materialmente, se consideraba fuera del alcance de ese estrellado manto que se extiende para todos y que a todos nos cobija. Que esta tierra, santificada también por la celebración de la primera misa, ara augusta y grandiosa desde donde se alzó por vez primera

en las Américas la Hostia de Paz y Reconciliación humanas, se considera también muy en las entretelas de ese corazón de María de Guadalupe.

Ahora bien, para conseguir esto, hemos determinado coronar Nos mismo, en recuerdo viviente de la coronación de hace cincuenta años, la Imagen de Santa María de Guadalupe que se venera en su santuario de esta Nuestra Ciudad Episcopal.

Por eso hemos encomendado al no desmentido celo del Sr. Cura D. Crescencio Cruz, Nuestro muy amado hijo en Cristo, la preparación y realización de este proyecto, cuyo alcance debe ser inmenso porque se trata de un homenaje singular, amoroso, de toda la Arquidiócesis de Yucatán a la Inmaculada Virgen María de Guadalupe. De ella esperamos confiadamente la conservación entre nosotros de la fe de Cristo, de ella la renovación de las costumbres cristianas, de ella la liberación de los males que nos amenazan, de ella especialmente el triunfo de la Verdad sobre las herejías que ahora arteramente serpean entre nuestro pueblo tratando de arrebatarnos el amor a su Madre, de ella finalmente todas las gracias para el Prelado, para el clero, para el pueblo, para los hogares y para los individuos ya que Ella es la Universal Medianera y la Distribuidora de los tesoros celestiales.

Mas a fin de conseguirlo es necesario preparar sobre todo el alma, a fin de que el acto externo no sea a los ojos de María sino el símbolo de esa interior renovación que es la que ella quiere para nosotros, y la manifestación de los sinceros sentimientos de piedad filial que deben animarnos.

En tal virtud disponemos:

I.—El día doce de octubre renuévese en todas las Iglesias de la Arquidiócesis, después de cada una de las misas y después de cada uno de los actos piadosos del día, la solemne consagración de todos a la Santísima Virgen conforme a la fórmula que Nos mismo hemos compuesto y a la que concedemos en las condiciones acostumbradas, doscientos días de indulgencia.

II.—En todas las Iglesias de la Arquidiócesis hágase en ese día un Rosario Solemne con plática acerca de la Santísima Virgen de Guadalupe.

III.—Procuren los que puedan ir en peregrinación a la Basílica del Tepyac para el día treinta de septiembre, día en que toca a toda la Provincia Eclesiástica de Yucatán, la solemnidad de preparación para las fiestas del día doce de octubre, hacerlo, para que la peregrinación sea lo más numerosa posible.

IV.—Hágase el día doce de Noviembre, día en que será la coronación de la Santísima Virgen en el templo de San Cristóbal, lo mismo dispuesto en los números 1 y 2.

V.—Procuren los sacerdotes hacer que los fieles todos, si no pueden ir a la Iglesia, a lo menos en sus casas renueven la consagración.

VI.—Téngase un triduo de preparación lo más solemne que que se pueda los tres días anteriores al doce de noviembre y, durante él explíquese a los fieles la Aparición Guadalupeana.

VII.—Donde fuere posible téngase una jornada Guadalupeana siquiera de un día en la que trate de la devoción a la Santísima Virgen y se prepare a los fieles para la coronación.

VIII.—Trabájese para que no quede un solo hogar católico en el que no se entronice, conforme al rito acostumbrado, la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

IX.—Finalmente hágase en toda la Arquidiócesis una colecta especial el último domingo de septiembre, anunciándola con anticipación y envíese lo recaudado a nuestra Secretaría, para ayudar a los gastos de las fiestas tanto en México como en esta ciudad.

Este edicto se leerá en la forma acostumbrada y se hará llegar por los medios posibles al conocimiento de los fieles.—† Fernando, Arzpo. Elec. de Yuc. N. Vázquez H., Encargado de la Secretaría.

Collector.

SAGRADA ESCRITURA

El Salterio de Pío XII

En Roma, junto a S. Pedro, el 24 de marzo de 1945, año séptimo de Su Pontificado, firmaba Pío XII el Motu Proprio "In quotidianis precibus" sobre el nuevo salterio. El Papa presenta en él la nueva traducción de los salmos y autoriza para que apenas salga la edición típica vaticana convenientemente acomodada pueda empezarse a usar en el rezo del Breviario. Ahora presento algunas ideas y juicios recogidos de varias partes sobre este nuevo salterio comparándolo sobre todo con el salterio de la Vulgata.

Tres son los salterios de S. Jerónimo: El Salterio Romano, el Galicano y el que el Sto. Doctor llamaba "Secundum hebraicam veritatem". El salterio Romano es una somera corrección de los salmos traducidos de la versión alejandrina de los Setenta que formaban parte de la versión latina de toda la Sagrada Escritura en uso a fines del siglo II en Italia y en las iglesias del Norte de Africa. S. Dámaso papa encargó a S. Jerónimo de corregir esta versión en el mare magnum de lecciones y diferencias que por obra de ineptos copistas habían ido poco a poco corrompiendo el texto sagrado. De esta revisión, no versión, que S. Jerónimo confiesa haber hecho tan sólo en lo indispensable "ne nimia novitate lectoris studium terreretur" (1) salió el Salterio Romano que hasta S. Pío V fue el Salterio de las iglesias de Italia y del cual quedan restos en la Liturgia como se puede ver en nuestro Misal Romano y en el invitatorio del Oficio Divino.

El Salterio Galicano hecho durante su permanencia en Belén (389-392) tiene más diligencia y trabajo personal de S. Jerónimo que en su obra se sirvió en especial del Héxapla y de los signos diacríticos de Orígenes. Se lo habían pedido al Santo Sta. Paula y S. Eustaquio viendo el poco efecto conseguido por el Salterio Romano a causa principalmente de los amanuenses que copiaban mal o se reservaban el juicio sobre la aceptación de cada una de las correcciones. Contribuyeron también a esto el ser el salterio un libro tan usado en la Iglesia y la multitud de copias difícilmente controlables. Este salterio que empezó a usarse en las iglesias de Francia ya en el siglo VII se había extendido a toda la Iglesia y Pío V lo recibió en nuestra Vulgata y es el que hasta aquí rezamos en el Oficio Divino.

El Salterio "Secundum hebraicam veritatem" traducido direc-

(1) ML 29, 117; 22, 843.

tamente del texto hebreo y superior a los anteriores en mérito crítico y exegético nunca suplantó a los dos primeros. La razones son claras. En los primeros siglos profesaban los fieles una veneración sin límites a los Libros Sagrados que en parte o íntegros sabían de memoria de modo que la menor mutación bastaba para escandalizarlos. Esto sucedía sobre todo con los salmos tan conocidos y usados en la Liturgia. Conocido es el incidente que S. Agustín cuenta en una de sus cartas a S. Jerónimo (2). Con el correr del tiempo cuando ya el latín no era la lengua del pueblo y la Liturgia no fue más devoción popular y se limitó más y más la lengua a oficio de sacerdotes y monjes, surgió la enorme dificultad para cualquier cambio en el salterio de tener toda una tradición de siglos y toda la literatura eclesiástica edificada sobre la Vulgata. Esto lo nota muy bien el Papa en su *Motu Proprio* "In quotidianis precibus": "...rei difficultates minime parvi pendidimus, neque ignoramus Vulgatam... arctissime esse cum Sanctorum P. P. scriptis Doctorumque explanationibus conexam, eandemque longo saeculorum usu summam in Ecclesia nactam esse auctoritatem".

Pío XII que en este campo de la Sagrada Escritura como en tantos otros ha mostrado un finísimo sentido de percepción de todas las necesidades y deseos de la Iglesia, armado de una atrevida prudencia se ha decidido a la corrección del salterio. Aun antes de subir a la Cátedra de S. Pedro, durante su nunciatura en Alemania, era de todos conocida la que él llama en su *Motu proprio* "In quotidianis precibus" "eximia illa, quam erga Divinae Scripturae eloquia foveamus reverentia". Nunca cita en sus discursos una frase de la Escritura sin haberla leído en el texto original y asegurado bien su sentido exacto, así se lo confesó el mismo Sto. Padre al actual Rector del Instituto Bíblico, R. P. Agustín Bea, S. J. Su Encíclica "Divino afflante Spiritu" sobre el estudio de la Escritura ha sido recibida con aplauso universal por los estudiosos católicos.

Por eso no es de extrañar que unos cuantos meses después de su elección a Sumo Pontífice, en enero de 1940, encargara a los padres jesuitas del Pontificio Instituto Bíblico de la corrección del Salterio, cosa tan útil y casi necesaria en este campo que es una parte principal de su Supremo Pontificado. Pocos días después de publicado el *Motu Proprio* "In quotidianis precibus" el P. Bea, alme de toda la nueva interpretación de los salmos, tuvo una conferencia en la P. Universidad Gregoriana con una numerosa concurrencia de Cardenales, prelatura romana, sacerdotes y estudiantes, cosa rara en Roma donde hay tantas y a veces tan malas conferencias. Causó impresión la insistencia con la cual el P. Bea repitió varias veces y

(2) "Quidam frater noster Episcopus cum lectitari instituisset in Ecclesia cui praees, interpretationem tuam, movit quiddam longe aliter abs te positum apud Iona prophetam (4, 3) quam erat omnibus sensibus memoriaeque inveteratum, et tot aetatum successionibus decantatum. Factus est tantus tumultus in plebe, maxime graecis arguentibus et inflammantibus calumniam falsitatis, ut cogeretur Episcopus Judaeorum testimonium flagitare... coactus est homo velut mendositatem corrigere velens, post magnum periculum, non remanere sine plebe." ML. 22, 833, 952.

de varios modos que el móvil principal del Papa al reformar el salterio había sido el deseo de hacer un regalo a "sus sacerdotes" que tantas veces habían desde hace tiempo pedido a la Santa Sede esta reforma. Pío XII nos ha hecho pues un regalo regio, paternal "paterna offerimus voluntate" (1).

Bajo la dirección del P. Bea trabajaron otros cinco profesores del Bíblico: PP. Francisco Zorell, Agustín Merk, Alberto Vaccari, Ramón Kobert, y Luis Semkowiski. Para apreciar su obra basta la más ligera iniciación en la interpretación y exégesis de los salmos. Ellos nos exponen las líneas generales y el método seguido en el prólogo de la edición del nuevo salterio con breve aparato crítico publicado por los mismos padres y puesto a la venta el mismo día de la publicación del *Motu Proprio* "In quotidianis precibus". (2).

Se sirvieron principalmente del texto hebreo masorético, "textui hebraico masoretico primas quidaem partes tribuimus", como se podía suponer por ser el hebreo la lengua original de los salmos. En muchos casos no bastó el texto hebreo alterado y obscuro cuyas copias más antiguas no pasan del siglo VIII. En estos casos se recurrió a las versiones hechas de un texto más antiguo y puro, principalmente a la versión alejandrina de los Setenta que existía ya el siglo III antes de Cristo y a otras versiones como las versiones siríacas en las cuales es especialista el P. Kobert. En pocos casos debieron echar mano de meras conjeturas que siempre apoyaron en sólidas bases como el contexto y leyes ciertas de la poesía y métrica hebrea sobre todo del paralelismo. Así en el salmo 21, 12 tenemos según la Vulgata que sigue su fuente, los Setenta, y la tradicional puntuación del texto hebreo: "Ne discesseris a me (Deus), quoniam tribulatio proxima est; quoniam non est qui adjuvet". La nueva versión (PBL) cambiando el punto y coma de puesto y haciendo un imperativo verbal el "proxima est" complemento del "tribulatio" obtiene un perfecto paralelismo y claro sentido: "Ne longe steteris a me, quoniam tribulor; propere esto, quoniam non est adiutor". El primer miembro ("propere esto") y el segundo ("quoniam non est adiutor") de la segunda parte del versículo en perfecto paralelismo repiten y son eco de los dos miembros de la primera parte. Desaparece también la incongruencia del "Tribulatio proxima est" pues en un salmo que sale de la boca del Mesías paciente en medio de las tribulaciones no tiene sentido hablar de proximidad de tribulación. Este salmo 21 se ha llevado el mayor número de correcciones.

La misma escritura hebrea del texto original ofrece no pocas dificultades por la división de las palabras, frases, versos y sobre todo puntuación y vocales que no existían en el antiguo hebreo y fueron añadidas mucho tiempo después en los siglos V o VII. A veces PIB con un ligero cambio de puntuación o de vocales obtiene una lección

(1) *Motu Proprio* "In quotidianis precibus".

(2) *Liber psalmorum cum Cantici Breviarii Romani*, Nova e textibus primigeniis interpretatio latina cum notis criticis et exegeticis cura Professorum Pontificii Instituti Biblici edita. Romae, e Pont. Instituto Biblico, 1945; pp. XXXII-350.

perfecta. Interpretando rectamente los vocablos originales bastó cambiar de lugar el punto —signo interrogativo en los Setenta que pasa a la Vulgata con nuestro signo de interrogación— para tener un sentido muy mejorado y exacto del salmo 89, 12 el cual es una elegía de lo caduco de la vida humana... "et prae timore tuo iram dinumerare? Dexteram tuam sic notam fac et eruditos corde in sapientia" (Vul) "...et pro debito tibi timore indignationem tuam? Dinumera-re nos doce dies nostros ut perveniamus ad sapientiam cordis" (PIB).

Vulgata es una traducción a la letra de la versión griega de los Setenta que a su vez servilmente traduce el original hebreo. La diversa índole de estas lenguas sobre todo de las dos primeras, latín y griego, con relación al hebreo dió origen a una multitud de incorrecciones, obscuridades y aun errores. Algunos ejemplos. La partícula "si" se usa en hebreo para negar, especialmente en los juramentos, y la Vulgata no tiene ningún escrúpulo de traducirla tal cual en el salmo 94,11: "Juravi in ira mea: si non introibunt in requiem meam". La traducción correcta nos la da el PIB: "Juravi in ira mea: non introibunt in requiem meam". Cosa parecida sucede con las preposiciones "a" y "ex" que en hebreo tienen sentido de comparativo: "A vocibus aquarum multarum... mirabilis in altis dominus" (92, 5 Vulgata). "Potentior voce aquarum multarum... potens in excelsis est Dominus" (PIB).

Otra fuente de errores o imperfecciones del texto griego de los Setenta y tras de él de nuestra Vulgata es la conjugación hebrea que está muy lejos de la riqueza de formas de la lengua helénica. El hebreo tiene muy pocas formas y con ellas no se indica el tiempo sino el efecto de la acción completa o incompleta. Para saber si la acción es pasada, presente o futura hay otros criterios. En el salmo 89,14 y 15 leemos en la Vulgata: "Repleti sumus mane misericordia tua, et exultati et delectati sumus pro diebus quibus nos humiliasti, annis quibus vidimus mala". El pretérito indica aquí la recompensa alcanzada por los afanes y trabajos pasados lo que no está de acuerdo con el tono quejumbroso del salmo que es una plegaria que espera y ansía la paz y la alegría futura en pago de los padecimientos que lamenta. PIB todo lo arregla con una atinada selección de tiempos en los verbos: "Satis nos cito misericordia tua, (Deus) ut exsultemus et leatemur cunctis diebus nostris; laetifica nos pro diebus quibus nos afflixisti, pro annis quibus vidimus mala".

La mayoría de las veces ha sido suficiente una exacta e iluminada traducción del texto hebreo para desvanecer errores y dificultades del texto vulgato. En el S. 67,13 "Rex virtutum dilecti dilecti et speciei domus dividere spolia" cuyo significado sin el genio inventivo de Fr. Gerundio difícilmente se encuentra, la fiel versión PIB despeja toda oscuridad: "Reges exercituum fugiunt, fugiunt; et incolae domus dividunt praedam".

Pero no siempre el texto hebreo ha resuelto las dificultades. Basta ver el aparato crítico antepuesto a cada salmo en la pequeña edición de los Padres del Bíblico para darse cuenta del gran número de correcciones hechas al texto original hebreo tan alterado por las causas ya indicadas. Cuando hacen algún cambio en el texto hebreo los

RR. Traductores lo notan en este aparato crítico que sólo falta en 20 salmos.

Hay algunos pasos muy disputados y de los cuales se puede aún disputar sin fin, como confesó el P. Bea en su aplaudida conferencia de la Gregoriana. Venga como ejemplo clásico el 109,3 que es la quebradera de cabeza y pesadilla de todo pobre alumno de Escritura. En la Vulgata leemos: "Tecum principium in die virtutis tuae, in splendoribus sanctorum; ex utero ante luciferum genui te". Esta lección es propia tan sólo de los Setenta y está muy lejos del sentido del texto masorético que por su parte no abunda en claridad. El PIB echando mano de la filología, crítica documentaria y conjetural, contexto y a veces de un buen sentido nos da la siguiente versión: "Tecum principatus die ortus tui in splendore sanctitatis: ante luciferum, tamquam rorem, genui te". En éste, como en otros muchos pasos de la nueva versión PIB, no se excluye otra mejor interpretación como en toda obra humana; sin embargo todos los que en Roma han hablado y escrito sobre el nuevo salterio están de acuerdo en la justicia de la alabanza del Papa cuando en su Mutu Propio "In quotidianis precibus" dice que los RR. Traductores han estado a la altura y con honor han cumplido una obra tan delicada y difícil. (1)

En la nueva traducción el Papa expresamente pidió un buen latín. Así lo dicen los que con él trataron en este asunto y fácilmente podía suponerse en una persona como Pío XII. Yo tuve la dicha de oírle dos discursos en latín: Uno en la repartición de premios de 1938 en la Universidad Gregoriana cuando aún era Secretario de Estado y otro poco tiempo después de su elección a Papa en una audiencia que concedió a todos los colegios eclesiásticos de Roma en el "Cor-tile" de S. Dámaso. Su latín fluido y armonioso hacía recordar los humanistas del Renacimiento que hablaban también bajo estos mismos pórticos de Bramante o en el antiguo Colegio Romano. El Papa profesa un verdadero culto a la palabra puesta al servicio de la verdad y de la fe. Sus discursos aun en medio de los afanes del Sumo Pontificado, los escribe y después los echa de memoria. La Iglesia que exige oro en sus cálices y riqueza en todo lo que está cerca de Dios en sus templos debía pedir por boca de Pío XII un ropaje hermoso y digno de los salmos que son las oraciones más sublimes compuestas por el mismo Dios y que como toda la Sagrada Escritura son "Verbum Dei".

"Textum hebraicum critice emendatum latine reddere studuimus lingua plana et facili, quaeque potius melioris aetatis latinatatem sequatur, quam labentes temporum posteriorum usus" (2) ha sido la norma de los RR. Traductores. Buen latín no quiere decir latín pastoso como el de las venerables encíclicas, ni necesariamente cicero-niano. Se ha querido hermanar una correcta elegancia con la claridad pues el rezo del Oficio obligatorio para latinistas eximios y poco menos que eximios lo exigía. El sacerdote va a orar, a hablar con

(1) "...Cum ea qua par est cura, ac diligentia confecta est" Motu Propio "In q. Precibus".

(2) Prólogo a la edición del PIB.

Dios cuando recita su Breviario y no a romperse la cabeza como en los oscuros años de latín. Sin los excesos pues de los renacentistas, ni los lamentables clasicismos de Alejandro VII al reformar los himnos del Breviario, la nueva versión se ha mantenido en una áurea mediocridad. Muchas palabras y expresiones introducidas en el lenguaje cristiano en una forma correcta y latina han sido conservadas aun cuando se pudieran encontrar equivalentes más felices en el latín propiamente clásico. No esperemos pues que se llame Sumo Júpiter a Dios como no dudó en hacerlo el equilibrado y genial Dante. (1) Encontramos en el nuevo salterio palabras como *salvator*, *salvare*, *psallere*, *confidere* —por esperar— y otras que en latín clásico no existen o tienen diverso significado. Siempre se prefirió con santo respeto el lenguaje del Antiguo o Nuevo testamento cuando era correcto y sobre todo claro.

Se imponía además una limpia general de hebraísmos o modos propios estilísticos y construcciones de esta lengua de tan diversa índole y tan lejana del latín. Pero también aquí se evitó el escollo de un purismo extremista y se han conservado aquellos hebraísmos que no dañan la claridad y dan ese sabor tan propio de los salmos consagrado por toda una tradición cristiana de siglos. Algunos son de incomparable belleza y hubiera sido un crimen suprimirlos como el "*lumen vultus tui*" y expresiones semejantes. (2) Otros son muy conocidos y familiares en el lenguaje bíblico: "*cornu salutis*" (3) "*Deus iustitiae*", (4) "*euntes ibant*", "*via*" —modus vivendi— "*semen*" —posteritas.

Las condiciones especiales de la Religión, vida y costumbres de los antiguos hebreos, autores —secundarios— de los salmos exigían la conservación en el nuevo salterio de otros semitismos si no se quería privar a los salmos de ese tinte peculiar que los distingue de toda otra poesía antigua y moderna: "*petra mea*" —Deus—, "*insipientia*" —peccatum—, "*tauri Basán*", "*filii hominum*". Los nombres propios no cambiaron su original forma hebrea como del resto sucede en la Vulgata.

Entre las palabras por completo desterradas de la nueva traducción está el comunísimo "*confiteor*" que traduce el *hoday* hebreo con el significado de alabanza o acción de gracias. Nunca fue admitido en el uso vivo del latín y era causa ya en tiempo de S. Agustín de lamentables equívocos. Apenas los fieles oían un "*confiteor*" en el canto litúrgico empezaban a golpear el pecho y S. Agustín no se cansa de repetir en sus sermones y comentarios que en lenguaje bíblico "*confiteor*" expresa una confesión de alabanza y de

(1) "...o sommo Giobe che fosti in terra per noi crucifisso". Purg. VI, 118.

(2) "*Lux imago est felicitatis; hinc, lumen cultus; festivitatem significat quae oculis vultusque lucidis se prodit. Cumque festivitatis indicium sit benevolentiae, expressio; lumen vultus gratiam sive benevolentiam dicit*". A. Parenti, *Notas Exem. in Psal. Selectos*, p. 16. Roma 1934.

(3) *Cornu, metaphoricè est symbolum roboris et potentiae; imagine a tauris, aliisque animalibus cornutis petita*". Ibid.

(4) En lugar de "*Deus iustus*" pues el hebreo casi no tiene adjetivo y los suple así.

acción de gracias, no de contrición o arrepentimiento: "...quando auditum fuerit nomen confessionis in lectione, currunt pugni ad pectus". (1).

S. Jerónimo aun en su mejor traducción "*Secundum hebraicam veritatem*" retiene el "*confiteor*" y no duda en usar construcciones como "*scio quod*". En la nueva versión todos los verbos de decir y pensar tienen una pura y correcta construcción. "*Cognovi, Domine, quia aequitas iudicia tua*". (Vulgata) "*Scio, Domine, quia esse decreta tua*" (PIB, S. 118,75) Mas como el infinitivo con acusativo a la larga resulta pesado y cansa, el PIB evita tal escollo usando con mucho tino ligeras construcciones directas tan consonantes con el estilo hebreo; "*Novi equidem hoc: magnus est Dominus et Dominator noster prae omnibus diis*". (S. 134,5).

La longitud de varios salmos frecuentemente disminuyó y pocas veces aumentó. Como es bien sabido, en muchos salmos de nuestra Vulgata se encuentran palabras, frases y aun series enteras de versículos que son una adición del traductor o de algún copista inexperto o a veces demasiado experto que pensó tener derecho de corregir y aumentar, como por lo demás sucede también en nuestros días. Clásico es el ejemplo del salmo 13 cuyo verso 3 es una transposición de Roma. 3,13-18 (2) donde S. Pablo cita varios lugares de la Escritura; cuatro salmos y un paso de Isaías entre los cuales está nuestro salmo 13. Esto bastó a algún copista para trasplantarlos sin más al salmo 13 duplicándole el tamaño. Esto desaparece en la nueva interpretación y el salmo 13 queda breve como su paralelo o duplicado 52.

Frecuentemente en la Vulgata tenemos dos traducciones de la misma frase hebrea, como en el salmo 131, 4: "*et requiem temporibus meis*" que repite "*et palpebris meis domitationem*". Otras veces son frases traídas de lugares semejantes o paralelos, lo que sucede en el final del salmo 135 que es una repetición del versículo 3 del mismo salmo: "*Confitemini Domino dominorum, quoniam in aeternum misericordia ejus*". En algunos casos tan sólo se ha suprimido una palabra como el adjetivo "*magnam*" del primer verso del Misere que sonaba tan bien y daba tanta fuerza a la frase pero que era una adición de los Setenta: "*Misere mei, Deus, secundum misericordiam tuam*" (PIB). Del salmo 21,1 desapareció el "*respice in me*" pero el primer "*Deus*" obtuvo también su adjetivo "*meus*" quedando así del todo igual a la cuarta palabra de Nuestro Señor en la cruz: "*Deus meus, Deus meus, quare me dereliquisti*". (Mat. 27, 46.)

Los 17 cánticos que forman parte del Breviario Romano han sido también revisados. Por ello militaban las mismas razones y se han usado los mismos medios y criterios ya explicados a propósito de los salmos. Como bien se sabe el texto de los cánticos no es una

(1) ML. 37,1844.

(2) *Sepulcrum patens est guttur eorum; linguis suis dolose agebant; venenum aspidum sub labiis eorum. Quorum os maledictione et amaritudine plenum est. Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem. Contritio et infelicitas in viis eorum; et viam pacis non cognoverunt. Non est timor Dei ante oculos eorum*.

traducción del griego de los Setenta sino una versión inmediata del texto hebreo original hecha por S. Jerónimo, lo que facilitó un poco la obra de los RR. Traductores. Tomemos como ejemplo el verso 9 del cántico de Abacuc que es uno de los más difíciles y oscuros de la Vulgata: "Suscitans suscitabis arcum tuum, iuramenta tribubus quae locutus es". (Vulgata). "Nudatum profers arcum tuum, reple sagittis pharetram tuam". (PIB)

"*Psalterium meum gaudium meum*". (1)

El salterio ha sido siempre para las almas grandes y santas enamoradas de la belleza divina e inmortal una veta de júbilo y fuente perenne de alegría en este valle de lágrimas: "transeunt per vallem aridam, fontem facient eam" (83,1). Cuántas veces las estrofas del salterio les habrán hecho levantar la frente y dilatar las pupilas hasta que desfecieron los ojos rasos de llanto y fatigados por la lejanía y el fulgor de tanta gloria: "Defie ciunt oculi mei suspicientes in altum" (Cant. Ez. 14) Jerusalem, visión de paz, patria de nuestras almas y morada del Padre cuyos ojos festivos y hermosos iluminan tus atrios como con una lluvia de piedras preciosas y torrente de incansable gozo: "Ubertatam gaudiorum apud te est, delicias ad dexteram tuam in perpetuum". (15,11) Languidece el alma contemplando tus pórticos de esmeralda que aprisionan nuestra esperanza de lejanos peregrinos del cielo: "Quam dilecta habitatio tua, Domine, exercituum; desiderat, languens concupiscit anima mea atria Domini!" (83,1).

"*Psalterium meum gaudium meum*". El salterio es el único gozo para nosotros sacerdotes cuyos labios fueron para siempre cancelados para todo canto de amor profano. Es la primera antifona del cántico inmarcescible de los cielos que las vírgenes cantan ante el trono del Cordero y cuya armonía llegó hasta Patmos como un rumor de "citaristas que citarizaban en sus cítaras": (2) "Beati qui habitant in domo tus, Domine, perpetuo laudant te" (83,5). Nosotros que hemos elegido habitar para siempre en los atrios del Señor para cantar eternamente sus alabanzas, desde la primera luz de la aurora hasta el último fulgor del crepúsculo, vamos desgranando primorosos versículos que como rosas deshojadas exhalan todos los perfumes y toda la rica gama de sentimientos de un corazón sacerdotal. A veces nuestra salmodia será para llorar el destierro que se prolonga: "Heu mihi, quod dego in Mosoch, habito in tentoriis Cedat!! Nimium habitavit anima mea cum iis, qui oderum pacem". (119,5 y 6). Otras veces nublará nuestros ojos la tristeza por la saña de nuestros enemigos: "Caligat moerore oculus meus, inveterascit propter omnes inimicus meos" (6,8); mas por encima de este lloro y de nuestra tristeza se erguirá el corazón a una riente esperanza al oír en cada nota del salterio que "iremos a la casa del Señor". Al ritmo alado de los versículos que se suceden con murmullo de frondas nuestros pies sentirán la ligereza de los ciervos sedientos que corren tras las fuentes

(1) S. Agustín ML. 37,1775. Doy en estos últimos renglones algunos pasos muy conocidos y que han sufrido alguna mutación en el nuevo salterio.

(2) Apoc. 14, 2.

de agua viva porque creeremos ya pisar los umbrales de pórvido, margaritas y jacintos de las puertas de luz de la Jerusalem celestial: "Jam consistunt pedes nostri in portis tuis Jerusalem; Jerusalem quae aedificatur ut civitas". (121,2).

En el salterio podrá encontrar el sacerdote los acentos más doloridos de su contrición, las voces más hermosas de súplica y palabras incomparables para pedir misericordia y perdón por su pueblo, pero ante todo y sobre todo debe ser un canto de alegría, un presagio y un gozo anticipado de la gloria de la casa del Padre donde cantaremos nuestros salmos sin cesar: "Psalms nostros cantabimus omnibus diebus vitae nostrae in domo Domini" (Cant. Ez. 20) Mientras vamos diciendo con versículos inspirados de fe y esperanza los afanes presentes, las fatigas de lo vivido y las ansias y presentimientos de los porvenir, la hebra de oro de una recóndita alegría convierta nuestros salmos en un rubio manojo de cantos que en suave olor de suavidad inmoemos en los tabernáculos del Señor: "...et immolabo in tabernaculo ejus hostias exultationis, cantabo et psallam Domino". (26,6).

Toda nuestra vida quede suspendida en los espacios como la vibración argentina de un himno de triunfo y de gloria al Señor cuyo nombre admirable llena la tierra y cuya majestad se extiende por la comba infinita de los cielos: "Domine, Domine noster, quam admirabile est nomen tuum in universa terra, qui extulisti majestatem tuam super caelos". (8,1). En este santuario inmenso de los cielos y la tierra levantemos nuestras manos y nuestra alma sedienta de El como una tierra reseca: "Expando manus meas ad te; anima mea, ut terra arida, te sitit". (142,6). Que cada salmo esmalte nuestra boca de un júbilo inmarcible: "Exultabunt labia mea, cum cantabo tibi". (70,23).

"Abre, Señor nuestros labios y nuestra boca cantará tu alabanza" que en un crescendo ocontinuo, jubiloso y triunfal terminará tan sólo cuando nuestros ojos se abran para perderse en el océano de tu infinita hermosura y armonía: "Satiabor, evigilans, aspectu tuo". (16,15). "Ipse erit finis desideriorum nostrorum, qui sine fine videbitur, sine fastidio amabitur, sine fastigatione laudabitur". (1)

Luis Mena, Pbro.

Roma, 31 de julio de 1945

Fiesta de S. Ignacio de Loyola

(1) ML. 41, 801. S. Agustín.

El Rev. P. José Baeteman, insigne misionero en Abisinia afirma que: "Cada hombre es una catarata del Iguazú con cien millones de caballos de fuerza. Sólo falta colocar una dinamo, un ideal, un entusiasmo, y esa fuerza dejará de caer en el vacío estéril."

Así se explica que con una máquina de apenas cien caballos de fuerza, pero movida a impulsos del entusiasmo dinámico de unos cuantos hombres, desde hace veintiocho años se produzcan las Velas de Cera "Veritas" que, son desde entonces las preferidas. La fabrica Juan J. Paz, en la casa núm. 16 de la calle de Bahía de Santa Bárbara, en la Colonia de la Verónica, de México, D. F.

Calendario Artístico Religioso

1946

"El calendario para el hogar católico", por su utilidad, su arte, su hermosura, su claridad y sus enseñanzas prácticas.

Reune las condiciones requeridas por las familias, sociedades, oficinas y personas de gusto más delicado.

HAGA SU PEDIDO CON ANTICIPACION

1.—Calendario	\$ 2.00
5.—Calendarios	\$ 8.50
10.—Calendarios	\$ 16.00

UNICAMENTE se hacen los envíos C. O. D., o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO DE LOYOLA
Donceles 105-D. Apartado 2695

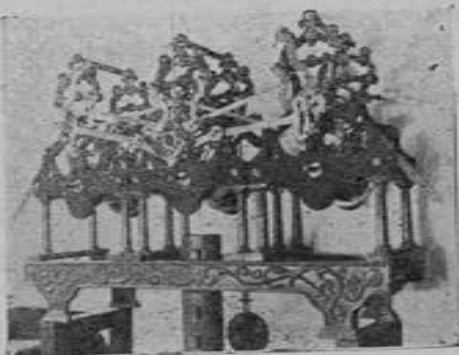
México, D. F.

RELOJES MONUMENTALES



PARA
TEMPLOS Y
EDIFICIOS
PUBLICOS

INFORMES
A
SOLICITUD



FIESTAS

El Cincuentenario Guadalupeño

Con toda oportunidad el Vble. Episcopado mexicano hizo una hermosa Carta Pastoral para preparar a todos los fieles a la solemne celebración del Quincuagésimo Aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. A esa Pastoral se siguieron los Congresos Parroquiales e Interparroquiales Eucarístico-Guadalupeños que fueron medio eficazísimo para fomentar en las almas un amor más vivo a Jesús Sacramentado y a Nuestra Señora de Guadalupe.

Las revistas y periódicos católicos en una y en otra forma fueron dando orientaciones y avisos acerca de las festividades que se iban a celebrar. Una Comisión especial nombrada por el Excmo. Sr. Arzobispo de México atendió la propaganda y periódicamente envió Boletines por toda nuestra América, reproduciendo las alentadoras y significativas palabras del Vble. Episcopado Interamericano, relacionadas con Santa María de Guadalupe.

La misma Comisión se encargó de hacer unos llamativos carteles y calendarios que se repartieron por toda América y una cantidad extraordinaria de calcomanías con la Virgen de Guadalupe rodeada de todas las banderas de las Naciones del Continente.

Con estos medios y otros muchos que sería prolijo ennumerar, se fué llamando la atención de todos para que se preparasen a las solemnidades grandiosas que deberían verificarse en la primera quincena de octubre.

LA GRAN NOTICIA

Esta fué el saber que vendría Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Quebec, D. José María Rodrigo Villeneuve, y que no vendría como uno de tantos visitantes eclesiásticos, sino nada menos que como Legado especial de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII.

Como puede suponerse, voló la noticia por todas partes y fué la mejor clarinada que podía darse para llamar a los fieles a la capital de la República. Y así fué en efecto.

LAS FIESTAS PREPARATORIAS

Desde el 30 de septiembre empezaron las fiestas preparatorias de la grandiosa solemnidad, que debería verificarse el 12 de octubre. Día por día les fué tocando a las diversas Provincias Eclesiásticas de la República el venir a visitar a nuestra Madre Santísima en su her-

mosa Basílica. Y día por día también las diversas Comunidades Religiosas de varones con todas sus numerosas asociaciones, fueron en peregrinación a visitar a la Morenita del Tepeyac.

También cada día se celebraron con toda solemnidad las Vísperas, presidiendo algunos de los Excmos. y Revmos. Prelados. Se tuvo Rosario solemne y sermón, predicando siempre los mejores oradores sagrados. Pero nada resultó tan espléndido, tan fervoroso y tan digno de anotarse como el llamado "Desfile de Luces" o sean las peregrinaciones que partiendo de la Garita de Peralvillo a las 5 1/2 de la tarde, recorrían toda la Calzada de Guadalupe, en medio de cánticos y oraciones y penetraban en la Basílica a rendirle su homenaje a la Reina y Madre de los mexicanos, en medio de cánticos religiosos, vivas a la Virgen de Guadalupe, a Cristo Rey y al Papa y estruendosos aplausos que conmovían todos los ánimos.

Estas peregrinaciones fueron aumentando día con día en tal forma, que los últimos días se tuvo que cerrar la Basílica a las once de la noche sin que pudiera gran cantidad de fieles pasar a visitar a su Reina y Soberana. Ahí iba gente de todas las clases sociales: ricos y pobres, hombres y mujeres, ancianos y niños; ahí iban obreros sindicalizados o no, con sus estandartes o sin ellos, y ahí también iban empleados de todas las principales industrias de la capital, de todas las mayores casas de comercio y de diversas Secretarías y oficinas del Gobierno. ¡Qué espectáculo tan conmovedor, a la par que elocuente! Fué un acto de presencia del México católico para decir al mundo entero que aunque México no sea por desgracia oficialmente católico, como lo son otros muchos pueblos, es ciertamente muy profunda y muy grande su catolicidad.

Después de las Provincias Eclesiásticas, se señalaron días especiales para España, Canadá, los Estados Unidos, América Latina y toda América, que fué precisamente el doce de octubre. Estos últimos días, como era natural, se vieron más concurridos que nunca, y tanto, que aun con invitaciones y con lugares señalados, muchísimas gentes no pudieron penetrar a la Basílica, debido a la inmensa aglomeración de fieles que la circundaba.

LLEGA EL EMMO. CARDENAL VILLENEUVE

Todo el entusiasmo aumentó al saber que el domingo 7, a eso de las seis de la tarde, llegaría a la capital el Emmo. Cardenal Villeneuve acompañado de la Misión Pontificia, de la Comisión de Prelados norteamericanos y de las Comisiones Mexicanas eclesiástica y civil que salieron a encontrarle, la primera a Laredo y la segunda a San Antonio, Tex. Se calculan en 300,000 personas las que concurrirían al recibimiento, pero hay quien opina que hubo más de medio millón de almas, pues estaban verdaderamente cubiertas de seres humanos la carretera de Laredo, desde el puente de los ferrocarriles hasta mucho más allá de los "Indios Verdes", y toda la Villa de Guadalupe, especialmente la plaza y el jardín cercanos a la Basílica.

Fuó tal la aglomeración de gente, que no pudo llegar a la Basílica Su Eminencia, que a la usanza de los Virreyes de la Nueva Es-

paña, quería antes que nada saludar a la Reina del Tepeyac.

Desde el primer momento se ganó el corazón de todos los mexicanos este eminente príncipe de la Iglesia, caracterizado con una delicadeza finísima, una clara visión de la realidad y una inagotable bondad hacia todos.

La cristiana familia Barroso tuvo la gentileza de ofrecer al Excmo. Sr. Arzobispo de México un verdadero palacio que según frase de quien ha conocido mucho y bueno, estaba a la altura del mejor palacio de Inglaterra, tal ha sido la mansión del Emmo. Cardenal y de la Misión Pontificia que le acompaña.

Por lo demás, las puertas del palacio cardenalicio han estado abiertas para toda clase de personas: con todo agrado recibió a los periodistas y les habló durante largo tiempo; en su propia capilla ha estado dando la Comunión a cuantas personas han acudido; en una palabra, teniendo tan alta dignidad como Cardenal y como Legado Pontificio, ha tratado a todos con la dulce y sincera humildad de nuestro Divino Salvador.

El lunes ocho de octubre por la tarde, tuvo lugar la primera recepción del Emmo. Cardenal en la Villa, dando lectura el M. I. Sr. Dr. D. Luis F. Garibay, Canciller de la Sagrada Mitra de México, al documento pontificio que acreditaba a Su Eminencia como Legado a latere de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII.

A continuación, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México, saludó en correcto francés a Su Eminencia, contestándole Su Eminencia en latín.

LA SOLEMNE RECEPCION EN CATEDRAL

Esta se verificó el diez de octubre a las cinco y media de la tarde y a la verdad que el acto resultó verdaderamente grandioso.

Llenaban las amplias naves laterales de la Catedral, innumerables fieles de todas clases y condiciones, formando valla los alumnos de varios colegios católicos, con el uniforme de gala. Al toque del clarín de órdenes, se abrió la puerta principal de la Catedral y entró Su Eminencia, siendo saludado por el sonar de las trompetas, el batir de los tambores, los vivas ensordecedores del católico pueblo mexicano y los aplausos continuos y prolongados que retumbaban dentro de las grandiosas bóvedas de la Catedral de México, orgullo de toda América.

Pasado el desfile en que tomaron parte todos los Excmos. y Revmos. Sres. Arzobispos y Obispos de México y del extranjero, numerosos Monseñores y los Cabildos de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Catedral Metropolitana, subió Su Eminencia a una amplia plataforma levantada entre el altar de los Reyes y el coro, formándole una espléndida corona los numerosos Prelados ahí presentes.

Después de saludar a Su Eminencia con el Himno Pontificio, el Excmo. Sr. Arzobispo de México le dió la bienvenida con las siguientes palabras: "Bastarían para daros una íntima y cariñosa bienvenida y para recibirlos con los brazos abiertos y con el corazón henchido de

júbilo, tres prerrogativas que poseéis: la fraternidad de americanos, la más preciosa de católicos y el glorioso esplendor de vuestra dignidad.

Obligaría más aún el íntimo afecto y la profunda gratitud de nuestros corazones el esplendor que vuestra presencia ha dado a nuestras solemnidades Guadalupeñas.

Pero por encima de esos preciosos motivos de satisfacción y de alegría que tenemos al veros entre nosotros, quiero exponeros con toda la sinceridad de mi alma otro motivo más hondo, más exquisito y trascendental que conmueve nuestros corazones al veros unidos con nosotros para ofrecer a la Madre Santísima de Guadalupe el grandioso homenaje de nuestra fe y de nuestro amor.

Gracias a vosotros nuestra glorificación a María tiene un sentido profundísimo, un carácter de maravillosa unidad y, por consiguiente, de fuerza, de amor y de esperanza que la hace única en los anales de la Iglesia Mexicana.

En efecto, estas solemnidades son ante todo una fiesta de familia, de esa familia inmensa que se extiende en todo el Continente Americano, rico, grandioso y bellissimo, y que, a pesar de la diversidad de origen, de raza y de idioma de los que la forman, tiene no solamente la estrecha unión del territorio, sino sobre todo una inefable unidad espiritual de fe y de amor, acrisolada por la prueba que acaba de sufrir.

Toda esta familia está actualmente representada en el Tepeyac por sus egregios Prelados, y los que no pudieron venir a agruparse en torno de la dulcísima Madre común, nos acompañan en espíritu, como expresamente lo han declarado. Puede por consiguiente decirse sin hipérbole que toda la América católica está unida en el maternal regazo de María y que entona en honor de la Madre dulcísima el unísono sonoro del amor, el unísono colosal de América.

En estos momentos solemnes de la historia humana, en que parece haber sonado la hora de América, esta fiesta de unidad tiene un profundo sentido y una importancia incalculable.

Pero esta preciosa unidad de la América católica se vigoriza y se engrandece al fundirse con otra unidad más sublime.

No son únicamente los vínculos espirituales de la fe y del amor los que enlazan a los pies de la Virgen de Guadalupe a la familia americana, sino que hay un centro visible, palpable, que la coordina. No estamos solos: nos preside el Padre común, el Augusto Pontífice Pío XII.

Por una dignación paternal y amorosa, el Papa ha querido estar singular y solemnemente representado en nuestras fiestas guadalupeñas por un enviado extraordinario y dignísimo. El Soberano Pontífice se ha dignado nombrar como legado a látere para estas solemnidades al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Juan M. Rodrigo Villeneuve, dignísimo Arzobispo de Quebec, que está entre nosotros.

Sobre sus indiscutibles prerrogativas personales, sobre su altísima dignidad, el insigne purpurado ostenta la augusta representación de S. S. Pío XII.

Estas solemnidades no son solamente una fiesta de la familia americana, sino también una fiesta de la inmensa familia católica.

Hay todavía otra unidad inefable y dulcísima en estas solemnidades.

El augusto representante del Papa y los insignes Prelados representantes de las jerarquías americanas se postran ante la imagen prodigiosa que se yergue en la colina del Tepeyac, que como alguien dijo, es la más alta de América porque es la que está más cerca del cielo.

María, la Madre del Dios verdadero, la gran evangelizadora del Nuevo Mundo, la Madre tiernísima que nos ama como pequeñitos y delicados, está con nosotros envolviéndonos con su mirada celestial, haciéndonos dichosos con la inefable sonrisa de sus labios, brindándonos para nuestro descanso y para nuestra dicha, el inmenso, el cálido, el celestial oasis de su regazo maternal.

María, el Papa y América, tres dulcísimas realidades, que encierran profundos misterios, se funden en un abrazo de amor bajo las bóvedas de la vieja y gloriosa Basílica del Tepeyac, en esta Patria Mexicana, que ama entrañablemente a su Reina, que está unida al Soberano Pontífice con fidelidad inquebrantable y que siente más que nunca su espiritual fraternidad con todas las naciones hermanas de este Continente.

A vosotros, Excelentísimos y Reverendísimos Señores y especialmente a vos, Eminentísimo Príncipe, deben nuestras solemnidades este hondísimo y trascendental sentido de unidad.

Por eso os damos con toda el alma, cálida y efusiva bienvenida; por eso será eterna la gratitud que guardan para vosotros las iglesias de México; por eso la dulce Virgen del Tepeyac con celestial munificencia derramará sobre vosotros sus bendiciones maternas.

Por su parte el Cardenal Villeneuve, tras de haber dicho en francés que procuraría hablar en castellano para que todos le entendieran, pronunció en correctísimo español la siguiente alocución escrita de su puño y letra:

“Mis queridísimos hijos:

Es muy grande la alegría espiritual del Legado de Su Santidad el Papa Pío XII al traeros en este día las bendiciones del Padre Común de todos los fieles.

Estas bendiciones del Papa entre las más tiernas y más fervientes de su corazón de padre os son concedidas por los motivos más admirables. Y primeramente, porque el Papa ve en el pueblo mexicano a una Nación consagrada toda a la Virgen Inmaculada, a la Santísima Madre de Dios y Madre misericordiosa de los hombres.

Fué en esta tierra bendita en la cual nos encontramos reunidos en donde la Virgen Santísima de Guadalupe quiso derramar sobre México, y por lo tanto, sobre todos y cada uno de vosotros sus más escogidas bendiciones. Fué hace más de 400 años cuando la Virgen Santísima en este mismo lugar, se dirigió como lo suele hacer el mismo Dios a uno de los más humildes y más pequeños de sus hijos.

La rectitud de su alma y su natural sencillez hicieron que cayeran sobre él las miradas de la Reina del Cielo.

Es a vosotros todos, a los que en la persona de este indio privilegiado, la Sma. Virgen dirigió estas cariñosas palabras: "Sábet, hijo mío, muy querido, que Yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la Vida, Creador de Todo, y Señor del Cielo y de la Tierra, que está en todas partes. Y que es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, en donde como Madre piadosa tuya y de todos tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa y la compasión que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y me buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y me invocaren en sus trabajos y aflicciones. Aquí oír yo sus ruegos y enjugaré sus lágrimas, para darles consuelo y alivio..."

El Padre Augusto de todos los discípulos de Jesucristo siente un cariño y una predilección muy especial por todos vosotros mis muy queridos mexicanos. Y esto, porque vuestra fe en Dios y en su religión y en su Iglesia ha sido probada y sostenida con valor en medio de las más amargas y angustiosas contradicciones.

Por eso el Vicario de Jesucristo os contempla como testigos de Dios y de su Iglesia.

La Virgen de Guadalupe os ha cubierto con su manto como a hijos muy tiernamente amados.

La Virgen de Guadalupe continuará siempre haciéndoos sentir su patrocinio y sosteniendo vigorosa vuestra fe y vuestra piedad. Ella, la Virgen de Guadalupe, bendecirá a vuestras familias y vuestros hogares, Ella, la Virgen de Guadalupe, hará prosperar vuestras instituciones y engrandecerá a Vuestra Patria.

Este país lleno de sol y tapizado de flores, este país repleto de juventud, que es el augurio más indudable de un gran porvenir, este país envidia de numerosos competidores, será como una fuente inagotable de todas las Américas. De aquí ha de brotar avasalladora una gran vida espiritual. Aquí la fuerza perenne de un verdadero cristianismo recobrará una vez más un vigor que nada ni nadie será capaz de resistir.

Que la Virgen Santísima de Guadalupe os conceda esta singular gracia y que por vuestro medio nos la conceda también a todas las naciones de América".

La sola lectura de estos hermosísimos párrafos basta para dar idea de lo que sentirían los corazones de todos los allí presentes.

Se siguieron varios números de música, magníficamente ejecutados y se formó de nuevo la comitiva para acompañar a Su Eminencia hasta la salida de la Catedral. ¡Difícilmente olvidaremos los que allí estuvimos, las grandísimas emociones recibidas al ver tan de cerca al legado del Santo Padre y al oírle palabras tan llenas de verdad y de profundo sentimiento!

EL DIA DE LA AMERICA LATINA

Merece especial mención este día por su particular significado. Terminada ya la Misa en la cual predicó el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de El Salvador, Dr. D. Luis Chávez un magistral sermón, se acercaron al altar los Excmos. y Revmos. Señores Arzobispos de

México y de Cuzco, Perú, este último ofrendando en nombre del Vble. Episcopado peruano y del católico pueblo del Perú, valiosas reliquias de los Santos y Beatos Peruanos. El Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Felipe Jacobo Hermosa, Arzobispo de Cuzco, hizo el ofrecimiento con las siguientes palabras:

"Mensajero de un pueblo hermano, semejante al mexicano en el esplendor de su pasado, en la gloria de su vocación a la fe y en la dicha de ser hijo adoptivo de la Madre de Dios, vengo desde la lejanía a presentar el saludo cordial y fraterno de la patria de Santa Rosa de Lima, a los hijos de México y a darles el parabién más efusivo porque entre sus títulos de nobleza, entre sus motivos de esperanza y entre los resortes de su futura grandeza, campea como blasón de su escudo la Virgen de Guadalupe, y se prende en el corazón mexicano como una condecoración gloriosa, la devoción tierna y filial a la Madre del Tepeyac, Reina y Patrona de América, Señora del Universo, la Virgen de Guadalupe.

México se conmueve y con él el Perú, la América, el mundo todo, en esta hora de perenne memoria en que, impulsada por la misma fe, y con el conjuro del mismo amor guadalupano, se congrega aquí en torno de la encantadora imagen de María, toda la cristianidad —en persona o en espíritu— con el pontífice romano a la cabeza, el glorioso Pío XII, presente en la persona de su dignísimo legado.

Quiere la providencia de Dios que en medio del esplendor de estas solemnidades marianas, que convierten el suelo mexicano en un pedazo de cielo, nuestros pueblos se den un abrazo fraterno en presencia de la propia Reina de las Américas, la Virgen de Guadalupe.

Y que esta alianza fraterna que ha de consumir la unión espiritual de nuestras patrias para bien de toda la humanidad, reciba el sello de la firmeza y perennidad porque no se funda en la sangre ni en el interés de la tierra sino en el amor de la Madre de América que desde la colina del Tepeyac ampara y defiende a los hijos de México, de América y del mundo.

Mi fe cristiana contempla conmovida la propia patria de los bienaventurados por tantas demostraciones de amor a la Reina del mundo; diríase que se rasga la bóveda celeste y que desciende desde lo alto una constelación de santos a unir sus cantos gloriosos a la Madre de Dios con el eco vibrante de nuestra aclamaciones.

En efecto, tenéis aquí sus reliquias veneradas que un día en carne viviente nos dieron el ejemplo del amor mariano más acendrado y nos enseñaron a seguir el camino de los destinados a la ciudadanía celestial.

Son ellos: la Virgen esposa del Divino Niño, gloria auténtica del Nuevo Mundo y primicia del Imperio Incaico, Rosa de Lima.

Toribio de Mogrovejo, el santo arzobispo y apóstol, modelo de prelados; Francisco Solano, el dulce y filarmónico misionero de la selva.

Y son los beatos Juan Macías, alma toda de Dios, porque fué toda de María, y Martín Porres, el poseído del amor divino, ejemplar

de caridad, lirio de encantadora pureza; con razón proclamado por el augusto pontífice Pío XII, como el patrón de las obras de justicia social en el Perú.

Excelentísimo señor Arzobispo de México, deposito en vuestras manos las reliquias de estos hijos de María de Guadalupe, honra y prez de la Iglesia, que desde el cielo contemplan con alegría vuestro afán por honrar a la Madre de Dios y bendicen vuestro celo pastoral, el espíritu apostólico de vuestros hermanos en el episcopado, el fervor de los sacerdotes de esta tierra bendita y esa devoción mariana que hace de México un pueblo llamado a la inmortalidad.

Hermanos, la gloria de estos días no pasará, se perpetuará en el corazón de vuestra Madre María de Guadalupe y un día envolverá en sus arboles celestiales a cuantos la aclamamos desde esta tierra: vida, dulzura y esperanza nuestra".

A tan sentidas y significativas palabras contestó el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México con estas otras no menos verdaderas y conmovedoras:

"Con toda la gratitud de mi alma doy en nombre de México cumplidas gracias al Excmo. y Revmo. señor Arzobispo de Cuzco, y por medio de él a nuestra nación hermana del Perú, por el precioso tesoro que su Excelencia ha puesto en mis manos para que México lo posea.

Yo estoy seguro que el perfume celestial de Rosa de Lima se conjunde con la fragancia de las rosas del Tepeyac, y que unido a todos los Prelados que nos hemos congregado para honrar a la Santísima Virgen de Guadalupe, está Fray Toribio de Mongrovejo, que puede ser nuestro capitán y modelo.

Los antiguos virreinos de la Nueva España, Perú y México, se enlazan con un nuevo vínculo, un vínculo celestial, a los pies de la Virgen Santísima.

Toda la América, desde Canadá hasta las regiones de la Tierra del Fuego, nos estrechamos alrededor de la Madre Santísima. Y es Ella la que constituye nuestra unidad, la que constituye nuestra fuerza, la que constituye nuestra esperanza".

EL DOCE DE OCTUBRE

Llegó por fin el esperado día en que se iba a celebrar el quincuagésimo aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. Desde las cuatro de la mañana empezaron a celebrar misas los Excmos. y Revmos. Prelados en el altar de la Virgen, y numerosos sacerdotes en los altares ordinarios y en otros provisionales que se prepararon para el caso.

A las 9 a. m. llegó Su Eminencia el Cardenal y se empezó con toda solemnidad la Tercia, y luego la Misa.

Esta fué la famosa del "Papa Marcelo" del incomparable Palestina, cantada por el "Coro Nacional Guadalupeño", formado por 300 voces escogidas y dirigido por el eminente Maestro Miguel Bernal Jiménez. Dicho coro actuó magistralmente en todos los actos celebrados en la Basílica.

En vano intentaríamos describir cómo estaba de plétórica la Basílica y cómo innumerables fieles quedaban fuera de ella por incapacidad del recinto. Más de mil ochocientos sacerdotes formaban una cruz dentro de la Basílica, quedando los huecos para los numerosos seglares que tuvieron la dicha de asistir a la ceremonia. En el Presbiterio, sesenta y dos Excmos. y Revmos. Mitrados ocupaban el frente y además de Su Eminencia Reverendísima, apareciendo en los primeros lugares respectivamente, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México y el Excmo. Sr. Dr. D. Federico Lunardi, Nuncio de Su Santidad en la República de Honduras. El coro y los altares laterales del frente, estaban materialmente abarrotados de sacerdotes y de un buen grupo de seminaristas. En los sitios delanteros, a uno y otro lado se encontraban los Vbles. Cabildos de la Catedral Metropolitana y de la Basílica de Guadalupe y abajo respectivamente, los Excmos. y Revmos. Monseñores y Sacerdotes representantes de los Prelados de las naciones hermanas que no pudieron asistir. En dos plataformas colocadas en un piso inferior, aparecían a la derecha el H. Cuerpo Diplomático y los miembros de las Ordenes Pontificias y Militares y a la izquierda, un grupo sumamente simpático representante de las razas indígenas. En la plataforma inferior, se encontraban los peregrinos venidos de Guatemala, El Salvador, etc., etc. la prensa, el radio y el cine.

EL TEMPLO QUE JAMAS SE TERMINA

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Excmo. Sr. Arzobispo de México, inspirado y emocionado profundamente. Uno de los reporteros creemos que atinadamente le puso como título al sermón "El Templo que jamás se termina". He aquí la versión taquigráfica que hemos podido obtener:

"Levanta tus ojos en derredor, y mira. Todos éstos se han congregado y han venido por tí. Tus hijos vienen de lejos". Palabras del sagrado libro de Isaías, capítulo LX, versículo 4o.

"Eminencia reverendísima; excelentísimos y reverendísimos señores; muy ilustres señores capitulares; venerables sacerdotes; honorable Cuerpo Diplomático; amados hermanos en Jesucristo Nuestro Señor:

Prodigioso y casi celestial es el espectáculo que contemplamos. Sobre el altar, se vergue la dulce Virgen de Guadalupe, más bella, más dulce, más amorosa a nuestro parecer, que nunca. En su trono, está el Príncipe de la Iglesia, Legado del Soberano Pontífice Pío XII, que trajo a México no solamente la representación del Padre común, sino también su corazón paternal y bondadoso. En torno de la Virgen María, como una corona de gloria, se congregan esos prelados que han venido de toda la América; innumerables sacerdotes forman el cortejo de honor de la dulce Virgen María, y una muchedumbre de fieles, con su espíritu lleno de fe, con su corazón pleno de santo amor, con las lágrimas en los ojos, con una ilusión íntima en el alma, vienen a cantar un cántico nuevo de amor a la Santísima Virgen María.

Pero no es esto solamente lo que pueden contemplar nuestros estrechos ojos mortales en esta Basílica gloriosa. Fuera de aquí hay una multitud incontable, distribuida en todos los ámbitos de nuestra patria. Y después de nuestra patria, está con nosotros un Continente; el Continente americano está unido íntimamente con nosotros, y sus testimonios escritos que hemos recibido, nos acompañan en este momento solemne y único en nuestra historia nacional.

Más allá de los mares, hay alguien que está de corazón con nosotros, que está unido a nosotros. No solamente el Papa Pío XII nos ha enviado su representante; yo estoy seguro de que en estos momentos piensa en nosotros y nos acompaña, y esperamos dentro de breves instantes, oír su voz.

Ante tan grandioso espectáculo, la pobre palabra humana confiesa su gloriosa derrota. En estos momentos, sólo queda la elocuencia del silencio; no se puede presentar otro homenaje que el arcano homenaje de las lágrimas.

Y sin embargo, es preciso que yo hable, porque soy el sucesor de fray Juan de Zumárraga, aquel dichoso obispo que recibió de las manos de la Virgen María el tesoro que veneramos. Es preciso que yo hable; pluguiera a Dios que pudiera cantar, porque es propio del que ama que él cante, como dice San Agustín. Pero aunque me siento impotente, yo sé en dónde está el secreto de la elocuencia: está en la Virgen María.

Señora, Madre dulcísima, Tú puedes hacer que mi voz sea en estos instantes la voz de la tradición, la voz de México, la voz de la América. Tú, que hace cuatro siglos hiciste florecer las rosas en la colina árida del Tepeyac, realiza otra vez el prodigio, y haz que brote en mí un cántico nuevo de amor. Te lo pedimos todos, Señora, con las palabras aquellas que siempre suenan dulcísimas en tus oídos y en tu corazón, porque te recuerdan el momento solemne en que se realizó en tu seno el divino prodigio. Ave María.

:: - :: - ::

“En esta grandiosa solemnidad, venimos a evocar un recuerdo glorioso, a sentir la delicia de una realidad inefable, a acariciar la opulencia de una esperanza brillante.

Más para comprender el profundo significado del recuerdo, de la realidad y de la esperanza, es indispensable que nosotros penetremos en el profundo sentido del misterio del Tepeyac.

¿Sabéis lo que entraña este misterio?

Un mensaje de amor de la Madre divina; un templo que surge por la magia de su voz celestial; una fuente de gracias copiosas que brotan en la colina del Tepeyac. Y estas tres cosas, simbolizadas, perpetuadas en esta imagen que es la urna de nuestros recuerdos, el germen de nuestras esperanzas, la dicha de nuestro corazón. Esa imagen nos está diciendo sin cesar las palabras que la Virgen le dijo a Juan Diego en una mañana radiosa, hace cuatro siglos, sobre la colina del Tepeyac. Con un lenguaje celestial, esa dulce imagen nos está diciendo que nos ama, que nos ama como a pequeños y delicados, que

vivimos en su regazo, que corremos por su cuenta, que nada temamos, porque tenemos una Madre dulcísima.

El templo que la Virgen Santísima pidió, no se termina jamás; es un templo inmortal. Y esa imagen nos está diciendo que nos pagará, con celestial munificencia, lo que nosotros hagamos por su honor, los esfuerzos que tengamos que hacer para edificarle ese templo. Yo quiero haceros notar, no por recursos oratorios, sino porque entraña una profunda verdad, que no es el templo material el que únicamente quiere Ella: este templo es un símbolo, es un lugar de cita en donde nosotros podemos encontrar a la Virgen y en donde la Virgen nos puede encontrar a nosotros. El templo que Ella quiere es un templo espiritual.

Ella quiere que esta patria nuestra tan amada, sea un gran templo, de almas, de corazones. Ella quiere que México se pueda definir así: un templo de almas donde María Santísima de Guadalupe impera.

Ese templo se ha erigido ya: lenta y misteriosamente se fué forjando durante más de tres siglos. Durante esos tres siglos, los mexicanos amaron a María Santísima, la declararon su Patrona, cantaron en su honor; pero no se había realizado todavía el plebiscito de amor que se realizó hace cincuenta años y éste es el recuerdo que venimos a revivir.

Un hombre superior cuya memoria debemos evocar en estos momentos solemnisimos, es el padre don Antonio Plancarte, que fué el alma de la coronación de 1895, y que realizó el prodigio de coronar a la Santísima Virgen de Guadalupe, con inauditos esfuerzos. Fué el Juan Diego del siglo XIX, que llevó a fray Juan de Zumárraga el mensaje de la dulce Virgen María.

La jerarquía y el pueblo realizaron el prodigio. María Santísima fué coronada. Hoy hace cincuenta años que la tierra mexicana se estremeció de júbilo; que el rugido de los mares se hizo más sonoro; que las estrellas del cielo tuvieron misteriosas cintilaciones. Todas las campanas de la patria mexicana repicaron a gloria; se elevó al cielo un cántico gigantesco de amor, y la patria mexicana se arrodilló ante la Virgen del Tepeyac, cuando puso sobre su frente una corona simbólica de amor. Fué esa la dedicación del templo espiritual.

*
*
*

Esa corona no es más que simbólica. La verdadera corona de la Virgen son las almas. Ella puede decir lo que dijo el Apóstol San Pablo; el gozo y la corona de la Virgen Santísima son las almas, y al coronarla, la corona de oro no era más que el símbolo de la inmensa, de la radiante corona de almas que circunda a la Virgen Santísima.

Permitidme mi audacia, si os digo que la realidad ha superado inmensamente. Las solemnidades de hoy son más hondas, son más bellas, son más dulces, que las de hace cincuenta años. Perdonaréis mi audacia, porque vosotros mismos pensáis y sentís lo que yo pienso y siento. Tú misma, dulce Virgen de Guadalupe, Madre amorosa nuestra, ¿verdad que tú piensas que es verdad lo que digo?

Señora y Madre mía dulcísima; permíteme que te hable con el lenguaje de la tierra. Señora: pasea tus ojos dulcísimos, tus ojos maternales en torno tuyo, contempla todo el Continente americano; todos los que están aquí en persona, todos los que están aquí con su espíritu y con su corazón. Han venido por Ti, se han congregado por tu amor. Señora: ¿Verdad que hoy estás más contenta que hace cincuenta años?

El templo espiritual va creciendo, se está haciendo inmenso. Debemos confesar: nos habíamos equivocado. Nosotros pensábamos que el templo que la Virgen María nos había pedido, había de estar formado por los corazones de los mexicanos. ¡No! Las fronteras de la patria son muy estrechas para la gloria de la Virgen de Guadalupe. Las fronteras de la patria son muy estrechas para la opulencia de su ternura, para la magnitud de sus designios. No, no quiere la Virgen simplemente un templo en nuestra patria; quiere que su templo llene el Continente americano. No le habíamos comprendido. El Santo Padre lo comprendió en los principios de este siglo cuando declaró a la Virgen Santísima Patrona Universal de la América Latina; pero yo estoy seguro que todavía eso no satisfizo el corazón de la Virgen Santísima; el Continente americano, todo, desde el Canadá hasta la Tierra del Fuego, debe ser el grandioso, el celestial, el magnífico templo de Santa María de Guadalupe.

* * *

Y yo pienso que hoy se dedica el templo espiritual de la Virgen, el templo que abarca el Continente americano. Y el Papa Pío XII ha querido también hacer la dedicación de este templo. Con un amor paternal y dulcísimo, nos ha mandado a su Legado a latere, al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Quebec, que como os dije ya, trae en su corazón toda la ternura del Papa, y que ha venido con su presencia a hacer la dedicación del gran templo de la Virgen de Guadalupe que abarca todo el Continente americano.

¿Comprendéis la profunda significación de estas festividades? Sí; no lo sabréis explicar; pero los fieles tienen, podemos decir, un instinto, una intuición cristiana que supera todos los razonamientos, todos los análisis. Por eso se ha conmovido la República entera; por eso estallan los vivas al Papa; por eso ha habido esta explosión de fe que parece encender la América.

Pero el tercer elemento, el tercer factor del imperio guadalupano, es la recompensa que María Santísima ha ofrecido a los que le levanten su templo. Ella lo dijo: Yo pagaré con celestial munificencia todos los esfuerzos que hagáis por levantar mi templo.

Nos ha pagado dándonos fortaleza a la hora de la prueba; dándonos sobre nosotros sus bendiciones celestiales; sobre todo, dándonos esa fe tan ardiente, tan entusiasta, esa fe que hace explosión a cada instante, esa fe arraigadísima que nada ni nadie puede arrancar de nuestro corazón mexicano.

Pero yo pienso que la fuente de gracia que se abre hoy en el Tepeyac va a ser una fuente de gracia no solamente para México; para la América.

Nosotros no conocemos el porvenir; una providencial tiniebla, una niebla misteriosa nos oculta ese porvenir. Pero en cuanto puede nuestra pequeñez pensar en el mañana, nosotros sentimos que es oportunísimo que en estos momentos la América se congrege en torno de la Virgen María, y que brote del Tepeyac una fuente de aguas vivas que se extienda por todo el Continente. Cada nación, como cada individuo, tiene una misión providencial que cumplir; y con más razón un conjunto de naciones, como son las que forman el Nuevo Mundo. Yo pienso que todavía la América no ha realizado plenamente su misión providencial, y me atrevo a pensar que en estos momentos ha sonado para América su hora.

Después de esta guerra espantosa que conmovió al mundo; ante una Europa devastada, sentimos, más que pensamos, que la unión de América es una necesidad ineludible. Fué preciso una guerra colosal para que nosotros descubriéramos el secreto de Dios y los designios de la Virgen María. La guerra nos hace sentir el anhelo de unidad. Hemos aquí reunidos a los pies de la Virgen Santísima: le edificamos, o lo comenzamos a edificar su templo en América.

Y venimos a abrir nuestros corazones a la dulce esperanza, porque sabemos que Ella nos ha de pagar con divina munificencia. Un recuerdo que se evoca, una realidad de la que se goza, una esperanza que se acaricia. Tres cosas que nos hacen cantar un cántico nuevo de fe, de amor y de esperanza.

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de los mexicanos y esperanza de América: te damos gracias por el recuerdo glorioso que hemos evocado; gracias, Señora, porque quisiste que hace cincuenta años, en un plebiscito de amor santificado por el Padre común de los fieles, se te pusiera una corona de Reina sobre tus sienes inmaculadas; gracias, Señora, porque nos has permitido estos días celestiales. No hemos pensado más que en Ti, no hemos vivido más que para Ti; de nuestros labios han brotado cánticos de amor, de nuestro corazón otros cánticos que solamente Tú escuchas.

Madre Mía: y ahora, ante tus plantas soberanas, venimos a acariciar la dulce esperanza. Señora: si Tú no fueras madre, si no conocieras como Tú conoces los corazones mexicanos, me parecería una indelicadeza decir lo que te voy a decir. Pero Tú eres madre, y yo soy tu hijo, y soy mexicano por añadidura. Madre, Tú nos has prometido pagar con munificencia celestial lo que hagamos por tu honor. Lo que nosotros hacemos no es más que lo que Tú nos das; pero una madre recibe el pequeño don de su hijo, aunque sea Ella la verdadera autora de aquel don.

* * *

Señora: hemos hecho en tu honor estas solemnidades. Mira, vuelve tus ojos por todo el Continente Americano; de todas partes han venido a Ti; el imán de tu corazón ha sido tan poderoso que hasta al Vicario de Jesucristo ha atraído con la suavidad de sus perfumes: aquí está por su representante, y dentro de breves momentos nosotros escucharemos su augusta voz.

Señora: páganos maternalmente lo que ahora hemos hecho por Ti. Paga este templo espiritual que se está levantando en América. Y si me perdonas mi osadía, voy a poner, oh Señora, la cuenta espiritual que debes pagar.

Ante todo, yo te pido por Nuestro Padre el Papa Pío XII, que nos ha concedido todo lo que le pedimos, que nos ha mirado con ternura paternal, que está con nosotros en estas solemnidades. Consuela su corazón, que ha de haber sufrido mucho en la guerra que pasó; dale fortaleza, dale amor, dale luz; consérvalo, vivifícalo, cuidalo de sus enemigos.

Te pido en seguida por el Legado Papal. Señora, hazlo sentir que no en vano se viene al Tepeyac; que vuelva a su nobilísima patria embalsamado por el perfume de las rosas del milagro; que lleve grabada en su corazón tu figura dulcísima, y que la opulencia de tus dones lo haga santo, lo haga feliz.

Te pido por todas las Jerarquías Eclesiásticas de las naciones de América, por los preladados que están aquí, y por los que están en espíritu a tus pies. Señora: bendícelos, protégeles; que lleven a todas partes el perfume exquisito del Tepeyac; que también lleven a todas partes tu recuerdo, y tu luz, y tu amor y tu esperanza.

Te pido por América, por esa América que es tu pueblo, que es donde Tú quieres que se levante tu Basílica, gloriosa y celestial. Señora: más que nunca, la América necesita en estos momentos de tus caricias maternales; haz una América fuerte, unida, feliz, para que haya paz en todo este Continente, y para que Jesucristo tu Hijo reine soberanamente en él.

Y te pido también, oh Virgen Santísima, por mi Patria Mexicana, por este pueblo predilecto de tu corazón. Te pido por todos; te pido por sus gobernantes; por sus súbditos; te pido por sus sacerdotes; por lo que la Iglesia llama el devoto sexo femenino. Que todos los sacerdotes y religiosos y religiosas sean lo que deben ser, hijos de la Virgen de Guadalupe. Derrama tus bendiciones celestiales sobre todo el pueblo mexicano; sobre este pueblo ingenuo y fervoroso que tiene la fe en su corazón, el amor en su alma. Extiende por todas partes tu munificencia celestial; bendícenos a todos, para que del uno al otro confín del Continente Americano, se cante un cántico nuevo, un cántico de amor y de dulzura a tu gloria. ¡Fiat! ¡Fiat!

HABLA SU SANTIDAD

Terminada la misa, nos preparamos para oír la voz augusta de S. S. Pío XII que se dirigía a México, habiéndose anunciado que esto sucedería a las 11.30 hora de México, como en efecto sucedió. He aquí las palabras de la hermosísima "Alocución de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII":

"Venerables hermanos y amados hijos que, reunidos en torno a la persona de nuestro cardenal legado, conmemoráis los cincuenta años de la coronación canónica de la Santísima Virgen de Guadalupe: Han pasado ya más de tres siglos desde el día en que la Dulce Madre del Tepeyac comenzó a recibir el homenaje de los católicos de

México y de toda la América, en el trono por ella misma elegido; teníaisla en el centro de vuestros corazones y por eso habíaisla repetidamente proclamado Señora y Patrona vuestra; habíaisle dedicado primero ermita, luego capilla, después templo y, por último, magnífica Basílica; voces mexicanas aclamaban continuamente y nunca cesaba el grito de "noble indita Madre de Dios; noble indita Madre nuestra", y vuestra piedad aun no estaba satisfecha; queríaisla ver con la frente ceñida como corresponde a una soberana. Era vuestra reina y como reina, tenía que ser coronada.

Y, finalmente, se realizó vuestro deseo. Hace hoy cincuenta años —según recuerdan las crónicas—, la Basílica recién restaurada era una ascua de oro; decenas de millares de peregrinos abarrotaban las espaciosas naves y derramábanse por los alrededores; casi cuarenta mitras inclinábanse reverentes en el presbiterio; vivas, himnos y plegarias llegaban al cielo. Y cuando sobre aquella frente angelical resplandeció áurea corona, en todos los corazones y en todas las bocas acabó de estallar el grito hasta entonces mal contenido: "Viva la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América y Reina de México".

El espectáculo era tan hermoso que semejaba un dulce sueño. En realidad no era más que el triunfo consciente y sereno de vuestro amor y vuestra fe, como justísimo homenaje. Porque ¿quién era capaz de ignorar lo que aquel pueblo debía a aquella Señora? ¿Quién podía no recordar la parte principalísima que ella había tenido en su vocación a la verdadera iglesia y en su conservación dentro de la práctica y pureza de una fe que ha sido como crisol en que una joven y potente nacionalidad habíase fundido?

La Virgen Santísima fué el providencial instrumento elegido por los designios del Padre Celestial para dar y presentar a su precioso Hijo al mundo; para ser Madre y Reina de los apóstoles que por todas partes habían de propagar su doctrina; para conculcar siempre las herejías y hasta para intervenir prodigiosamente en todos los tiempos y por dondequiera que fuera necesario para la implantación, consolidación y defensa de la santa fe católica. "Por ella —dice a este propósito un gran devoto de María—, la Santa Cruz celebrada y adorada en todo el universo; por ella, toda criatura aprisionada en sus errores idólatras es llevada al conocimiento de la verdad; por ella, los apóstoles predicaron la salvación de las naciones". (S. Cyrilli Alex, hom V ex diversis).

Y así sucedió al sonar la hora de Dios para las idólatras regiones de Anáhuac. Acababan apenas de abrirse al mundo cuando a orillas del Lago de Texcoco floreció el milagro. En la tilma del pobrecito Juan Diego, como refiere la tradición, pinceles que no eran de acá abajo, dejaban pintada la imagen dulcísima, que la labor corrosiva de los siglos respetaría maravillosamente. La amable doncellita pedía sede para desde ella "mostrar y dar todo su amor, compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de aquella tierra y de las demás que invocásenla y en ella confiaran".

Desde aquel momento histórico la total evangelización fué cosa hecha. Y lo que es más: quedaba izada la bandera, alzada la fortaleza contra la que romperíanse las iras de todas las tempestades; estaba

firmeramente asentado uno de los pilares fundamentales de la fe de México y de toda América, como si la cruz, que tal día como hoy, a través de ondas procelosas, habían llevado al Continente Nuevo frágiles carabelas hispánicas, hubiera sido confiada a las manos débiles de aquella jovencita a fin de que ella paseáse triunfante por todas aquellas tierras y plantáse la por doquier y se retirase luego a su castillo roquero que domina la Antigua Tenochtitlán, para desde allí reinar en todo el Nuevo Mundo y velar por su fe; "porque usando felices expresiones de uno de vuestros vates", sabe que a tal hija la proclaman como Reina y fiel conservadora del depósito de la fe que al mundo salva.

Hoy, amadísimos congresistas americanos, nuestro pensamiento con vuelo más veloz y certero que el de las ondas que llevan Nuestra voz, pónenos en medio de vosotros; y una vez más Nuestro espíritu siéntese confortado al admirar vuestro número sin número, vuestro entusiasmo sin límites; al ver que en este momento, más de medio centenar de arzobispos y obispos representan ahí, en medio de vosotros, la fe de todos los pueblos de América; al recibir nuestro legado en persona magníficos testimonios de vuestra filial devoción, que ya nos son conocidos.

Al comprobar que el centro de todos esos fervores sigue siendo vuestra excelsa Patrona, al ver casi con nuestros propios ojos que continuáis aclamando a la Virgen de Guadalupe como vuestra Madre y vuestra Reina, elevamos al cielo los ojos y damos gracias al autor de todo bien porque en este amor y en esta fidelidad queremos ver la garantía de la conservación de vuestra fe. Por ella, católicos mexicanos, vuestros hermanos y vuestros padres fueron víctimas de la persecución, y para defenderla, encararon sin vacilar hasta con la muerte misma, al doble grito "¡Viva Cristo Rey!", "¡Viva la Virgen de Guadalupe!"

Hoy, las condiciones de la Iglesia y de la religión en vuestra patria han mejorado notablemente, demostrando que no fueron inútiles aquellas invocaciones y aquella firmeza. Pero a vosotros toca, a vosotros y a todos los católicos americanos, seguir firmes en vuestros puestos, conscientes de vuestros derechos y con la frente siempre alta ante los enemigos de hoy y de siempre, "los que no quieren a María porque no quieren a Jesús, los que querían ignorar o arrinconar a Jesús arrebatando así a María el más preciado de sus títulos". Frente a su rebelión está vuestra fidelidad. Que la Morenita del Tepeyac, que la Emperatriz de América y Reina de México no tenga que llorar las deserciones. Que, como estuvo ayer, pueda estar también mañana, orgullosa de sus hijos, de vuestro Congreso, que recoge millares de firmas y aclamada como "sedes sapientiae", trono de sabiduría.

No lo olvidéis, católicos de México y de toda la América: "La verdadera sabiduría es Ella, la que en nombre de la sabiduría encarnada en Ella, nos enseña: SALVE, FUENTE ABUNDANTISIMA DE DONDE MANAN ARROYOS DE DIVINA SABIDURIA, RECHAZANDO CON AGUAS PURISIMAS Y LIMPISIMAS LAS OLAS ENCRESPADAS DEL ERROR!" ¡Salve, oh, Virgen de

Guadalupe! Nos, a quien la admirable disposición de la Divina Providencia confió, sin tener en cuenta Nuestra indignidad, el sagrado tesoro de divina sabiduría en la tierra para la salvación de todas las almas, colocamos hoy de nuevo sobre tus sienes la corona que pone para siempre bajo tu poderoso patrocinio, pureza e integridad, la santa fe de México y de todo el Continente americano. Porque estamos ciertos de que mientras tú seas reconocida como Reina y Madre, América y México se han salvado. Prenda de estos nuestros deseos sea en el momento presente la bendición apostólica que de todo corazón os damos".

Huelga decir que todos escuchábamos de pie, reverentes y conmovidos de las sentidas palabras del representante de Cristo en la tierra.

LA BENDICION DE LAS ROSAS Y LA PROCESION

Seguióse la bendición de la nueva corona ofrecida a la Santísima Virgen por el Vble. Cabildo de la Basílica en nombre del pueblo mexicano, y el cetro de oro obsequiado por la Acción Católica Mexicana, en nombre de todos sus miembros y de todos los católicos de la República.

Bendijo después Su Eminencia Reverendísima las rosas, y personalmente se las entregó a los Excmos. y Revmos. Prelados, Arzobispos y Obispos, a los Reverendísimos Monseñores y a los M. Iltrs. Sres. Canónigos. Al terminar esta ceremonia, empezó a marchar la procesión por la nave central.

Iban delante los representantes de las razas indígenas, seguían a estos los Caballeros de Colón, las Ordenes Militares y Pontificias, el H. Cuerpo Diplomático y los abanderados de todas las naciones del continente, pasaban después los Ilustrísimos y Reverendísimos Monseñores y los M. Ilustres Sres. Canónigos de diversas Diócesis, apareciendo luego en dos andas la corona y el cetro, y detrás los Vbles. Cabildos de la Basílica y de la Catedral Metropolitana; los sesenta y dos Excmos. y Revmos. Arzobispos y Obispos presentes en la ceremonia, venían a continuación formando una verdadera corte de honor al Eminentísimo Cardenal con su Misión Pontificia que cerraba con broche de oro la grandiosa Procesión. Salió ésta por la puerta lateral del Evangelio, dio la vuelta al atrio, y entrando después por la puerta lateral de la Epístola y viniendo de nuevo a la nave central regresaron los que la integraban a sus respectivos lugares.

Entonces, postrado devotamente Su Eminencia Reverendísima ante el altar de María, leyó en latín la "Solemne Proclamación de Santa María de Guadalupe como Trono de la Sabiduría en nuestra Patria y Reina de la Intelectualidad en América". Después de pronunciada la hermosísima fórmula, la leyó en alta voz y en castellano el que esto escribe. Dice así esta solemne Proclamación:

LA PROCLAMACION DE LA REINA

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios y Madre nuestra, Reina del Cielo y de la tierra y Celestial Patrona de toda La-

tinomérica por aclamación unánime de los fieles y de su Episcopado:

Los que en este continente, por vocación y por deber nos dedicamos al trabajo intelectual, venimos hoy a consagrarnos a Ti y a proclamarte, de manera pública y solemne, trono de la sabiduría en América y Reina del pensamiento en nuestras respectivas patrias.

Queremos por esta consagración y proclamación, elevada ante tu trono del Tepeyac, por el Legado del Representante de Dios en la tierra y por nuestro Episcopado, añadir una joya más, resplandeciente de luz y de amor, a la corona que hace cincuenta años te ofrendamos.

Queremos por ello reconocer, ante la faz del mundo entero, que por Ti Dios ha querido, con amorosa Providencia y especial eficacia, comunicarnos el don intelectual que más eleva y dignifica al hombre, el inesfable don de la fe, es decir, la luz que ilumina nuestros destinos, temporales y eternos, que desde un principio ha inspirado nuestra cultura, nuestras costumbres y tradiciones, que ha santificado el amor fiel y la dulce paz de nuestros hogares y que ha constituido el vínculo social más profundo, base sólida e incommovible de nuestras nacionalidades.

Y ahora que el mundo avanza con tanta rapidez por el camino de las ciencias y de los nuevos descubrimientos, te queremos consagrar de manera muy especial, el trabajo esforzado de nuestras inteligencias para que sin perjuicio de nuestra fe y rechazando, con tu protección y ayuda, todo error y herejía, podamos colaborar intensamente en el continuo progreso de nuestras naciones.

De tus maternas manos, aquí mismo, en el Tepeyac, que desde hoy queremos además considerarlo como trono de tu sabiduría, recibimos hace cuatro siglos lo más grande que puede recibirse en la tierra: fe, hogar y patria.

Para Ti, pues, nuestro amoroso agradecimiento y nuestra eterna consagración. Así sea.

EL MOMENTO CUMBRE

Aunque todos los actos brevisimamente aquí narrados tenían la grandiosidad que revisten las ceremonias de nuestra santa Madre la Iglesia, en los actos litúrgicos, creemos sinceramente que el momento cumbre de este glorioso día fué aquel en que el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis Ma. Martínez, acompañado de los Excmos. y Revmos. Sres. Dr. D. Luis Ma. Altamirano, Arzobispo de Morelia, y del Dr. D. José Garibi, Arzobispo de Guadalupe, descubrió una preciosa placa de oro macizo con valiosa pedrería, obsequio de la Arquidiócesis de Oaxaca a la Virgen de Guadalupe y colocó a los pies de la Reina de América la nueva corona y el cetro que llevó en propias manos para entregarlo al Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Márquez, Arzobispo de Puebla y Director Pontificio de la Acción Católica Mexicana.

Los vivos y los aplausos llenaron el templo y las lágrimas surcaban las mejillas, al mismo tiempo que los corazones latían con esa precipitada emoción que todo ser humano siente en los momentos sublimes de la vida.

A continuación, con toda humildad, reverencia, amor y devoción, uno a uno fueron pasando ante el altar de la Guadalupeana, los Excmos. y Revmos. Arzobispos y Obispos, depositando a las plantas de la Virgen sus báculos y sus mitras. ¡Qué espectáculo tan lleno de devoción, tan significativo, tan único!... Allí estaba la América Católica representada por los mejores representantes que puede tener, que son sus Prelados, reconociendo a la Virgen de Guadalupe como la Madre, como la Reina y como la Esperanza de América.

Pero para que esto fuese más sensible y en cierta forma más significativo, uno a uno fueron pasando también los abanderados, doblando las banderas a los pies de María, en señal de reconocimiento y vasallaje. Allí estaban las banderas del Canadá, de los Estados Unidos y de México, de Guatemala, de El Salvador, de Honduras, de Nicaragua, de Costa Rica y de Panamá, la de Cuba, tremolada por el Ilmo. Mons. Llaguno, las de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay, y allí también apareció en medio de vitores y aplausos la gloriosa y auténtica bandera española.

Con cuanta razón exclamaba después Su Eminencia, el Cardenal Villeneuve: "Esto no se ve ni en Roma".

Para guardar un recuerdo de tan glorioso día y de estas ceremonias tan magníficas, bondadosamente aceptaron Su Eminencia y los Excmos. Prelados el que se les tomase una fotografía en las gradas del altar, y así efectivamente se obtuvo el poder conservar un recuerdo visible de tan grandiosos acontecimientos.

Al salir de la Basílica, todos los concurrentes salimos persuadidos de que era difícil que volviéramos a ver cosas tan grandes...

BANQUETE A LOS PRELADOS

En el "University Club" ofreció el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México un sobrio y elegante banquete. En él hizo uso de la palabra para ofrecer el banquete, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Luis M. Altamirano, Arzobispo de Morelia, con la elocuencia que le caracteriza. He aquí sus palabras:

"Hay en el corazón mexicano dos fibras que no pueden tocarse sin conmovernos profundamente, sin henchirnos de férvido entusiasmo y casi hacerlos estallar de amor y de ternura: son las fibras en que están íntimamente grabados dos nombres augustos: el dulcísimo nombre de María de Guadalupe y el venerado nombre del Papa.

María y el Papa, forman para nosotros una dualidad sagrada inmensamente querida que jamás puede romperse y que, al presentárenos con su incomparable belleza y majestad, inundan de luz nuestra mente, enardecen nuestro corazón y animan, alegran y orientan nuestra vida.

María, al aparecerse en la colima del Tepeyac y dejarnos milagrosamente pintada su arrobadora imagen, nos hizo hijos de la Iglesia, nos puso bajo el cayado de Pedro e infundió en nuestras almas un amor fuerte, vigoroso, inquebrantable, al Papa. Y el Papa, enalteciendo siempre a María y honrándola como la ha honrado en su

bendita y amada advocación de Guadalupe, redobla nuestro amor hacia Ella y nos enseña a honrarla con todo el afecto de nuestros corazones.

Por eso, cuando se trata de honrar y glorificar a María, todo nos parece poco; cuando queremos expresar nuestra veneración y amor al Papa, hallamos insuficientes todos los recursos que están en nuestra mano.

Así podéis explicaros, Eminentísimo Príncipe y excelentísimos señores, todo lo que está pasando por nosotros, todo lo que estamos sintiendo en estos días de júbilo, en estos días de gloria en que aquella dualidad bendita, se presenta a nosotros en su realidad más espléndida y con toda la fuerza de sus irresistibles atractivos.

Estamos celebrando el quincuagésimo aniversario de la coronación, que un Papa de inmortal memoria, León XIII, decretó en honor de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe y, al celebrarlo, la augusta persona del Papa reinante, del dulce pastor angélico, del Santo y amado Pío XII, está aquí con nosotros representada dignísimamente por Vos, Eminentísimo Purpurado que, si os habéis distinguido siempre por vuestro acendrado amor a la Reina del Cielo, nos habéis ganado el corazón por haber venido a venerarla con ejemplar piedad en su bendita imagen de Guadalupe y, por el condescendiente afecto y fina benevolencia que habéis demostrado a nuestro pueblo, a estos hijos de María, a estos hijos del Papa.

María, desde la colina del Tepeyac, nos ha acercado una vez más al augusto Vicario de Cristo, y el Vicario de Cristo, nos ha llevado una vez más a los brazos y al corazón de María. He aquí el significado de esta festividad, de imperecedera memoria. He aquí la razón de nuestro desbordante júbilo y de nuestro incontenible entusiasmo.

Tal vez, Eminentísimo Príncipe, en esas demostraciones de amor y veneración al Papa, de adhesión y cariño a vuestra Sagrada Púrpura, hemos fatigado en demasía Vuestra augusta persona. Pero no lo llevéis a mal; cuando el corazón rebosa de afecto es imposible poner dique a sus desbordantes manifestaciones.

Alguien ha dicho, en estos días, que México está loco; y es verdad; está loco de amor a María Santísima de Guadalupe, loco de amor al Papa.

La Madre de Dios ha realizado en estos días otra bellísima obra muy propia de su corazón y de sus manos maternas y es la fraternal unión del Episcopado Mexicano con todos vosotros, excelentísimos y reverendísimos señores que, venidos de diversos países del Continente americano, habéis formado con nosotros un solo corazón y una sola alma para honrar y glorificar a esa Madre Bendita y eternamente amada. Mas, si Ella nos ha unido con íntimos y dulcísimos lazos al pie de su altar, nos ha juntado también en torno de la cátedra de Pedro, de la cátedra del Papa, cuya presencia se ha hecho sensible en la persona de su dignísimo Legado y cuya voz paternal hemos escuchado poco ha, profundamente conmovidos y tiernamente emocionados.

¡Qué hermosa me parece esta mesa! Siento que sobre ella se extiende el estrellado manto azul de Nuestra Guadalupeana; que sobre ella, presidida por el Eminentísimo Purpurado, cuya presencia ha dado esplendor a estas festividades y realzada también por la vuestra, excelentísimos y reverendísimos señores, cae la bendición del Papa, la bendición de Dios.

Es la mesa del Padre y de la Madre y de los hermanos que el Padre y la Madre lograron reunir con su amor, traídos de lejanas tierras.

El Episcopado mexicano, hondamente conmovido por la suma dignación de Su Santidad el Papa, que por vez primera y en tan dulce ocasión nos envía la más alta representación de su Augusta Persona, y profundamente agradecido a la fina bondad y condescendencia de su Dignísimo Legado, no menos que a la cordial fraternidad de los excelentísimos prelados aquí reunidos, os ofrece, Eminentísimo señor, venerables y excelentísimos hermanos, por mi indigno conducto, este ínfimo convite, en el que campean tres grandes ideales: María, el Papa, la fraternidad americana y el hacer fervientes votos porque, bajo la protección de María de Guadalupe y la sabia y amorosa guía del Papa, la fraternidad americana realice en todo el Continente y aun en todo el mundo una fecunda misión de paz, de caridad y de bienestar social.

Hablaron también en inglés y francés, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda, Obispo de Tulancingo y el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Vicente Edvino Byrne, Arzobispo de Santa Fe, Estados Unidos.

Habló también profundamente conmovido Su Eminencia Reverendísima, para dar las gracias a todos y para darnos un hermosísimo cablegrama que le acababa de dirigir el Papa. Finalmente, el Excmo. Sr. Arzobispo de México nos tradujo el cablegrama y después de dar gracias a Dios, salimos del recinto llena el alma de grandes y profundas ideas. ¡Bendito sea Dios!

J. A. Romero, S. J.

El papel en que está impresa
esta Revista es suministrado por

PAPEL MEX., S. A.

Ayuntamiento 112

México, D: F.

LA TORRE DEL VIGIA POR DENTRO.—(Los testigos de Jeová).—Colección "Hechos y Verdades". Folleto No 4.—Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ejemplar: \$ 0.50.—Ciento: \$ 35.00.—Serie interesante de artículos sobre los activos "Testigos de Jeová" y su "Torre del Vigía", que pone de relieve los innumerables errores de funestas consecuencias que están propagando estos incansables protestantes.

CATECISMO DE CONTROVERSIA.—Para responder a las principales dificultades de los protestantes.—Por el Dr. Juan Valiente, Pbro.—Quinta edición.—Ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 14.00.—Excelente librito y hoy por hoy indispensable sobre todo para nuestros catequistas, a fin de que conozcan bien los errores protestantes, sepan ilustrar a los fieles y les enseñen a defender nuestra santa Religión.

EL ERROR PROTESTANTE Y LA VERDAD CATOLICA.—Por un socio de "Buena Prensa".—Ejemplar: \$ 0.75.—Ciento: \$ 52.50.—Interesante folleto que puede servir de guía a maestros y catequistas, pues está basado en dos grandes obras: la del Cardenal Cuesta y la del P. Perrone, célebre teólogo de la Compañía de Jesús.

LOS ERRORES DEL PROTESTANTISMO.—Por Agustín de la Rosa, Pbro.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—Nueva edición de una de las mejores refutaciones que se han hecho en nuestra patria a este funesto error. ¡Difúndase cuanto se pueda!

TEXTO DE RELIGION.—Por el P. Remigio Vilariño, S. J.—Ejemplar: \$ 6.00.—El mejor "texto" para las clases de Religión por su claridad orden y brevedad. Sirve para tres cursos. En cada hogar debería de haber un ejemplar de este precioso libro.

CATECISMO DE APOLOGETICA.—Por el P. Luis Vega, S. J.—Ejemplar: \$ 2.00.—Es pequeño en apariencia, pero lleno de materia y escrito con gran claridad: Excelente texto para los círculos de estudio y clases de Apologetica.

ACUSACIONES Y RESPUESTAS.—Por el P. Camilo Crivelli, S. J.—Ejemplar: \$ 1.50.—He aquí una obra que hacía falta, en la cual aparecen todas las acusaciones de los protestantes contra el catolicismo de la América Latina y las respuestas llenas de piedad y de sentido común que hay que darles.

VEINTICINCO RESPUESTAS SIN REPLICA A LOS CIEN DISPARATES DE LOS PROTESTANTES.—Por Carlos Rademaken, S. J.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: 21.00.—Opusculito que en unas cuantas páginas soluciona en un momento todas las aparentes dificultades de los protestantes.

CONVERSACIONES CON LOS PROTESTANTES.—Por un socio de "Buena Prensa".—Tercera edición.—Ejemplar: \$ 0.25.—Ciento: \$ 17.50.—Muy buen opusculo para atraer a los protestantes a la verdad. El mejor folleto que hay actualmente para dar a conocer los errores protestantes y para refutarlos.

DONDE ESTA EL PAPA, ALLI ESTA LA IGLESIA.—La Doctrina Católica acerca de la Cátedra de Pedro.—Por el P. Joaquín Sáenz y Arriaga, S. J.—Ejemplar: \$ 2.00.—Magnífico estudio dogmático sobre lo que es el Papa. Es muy oportuno en los momentos actuales.

EL PROTESTANTISMO.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—Tercera edición.—Ejemplar: \$ 3.50.—Exposición histórica y dogmática; clarísima y concluyente refutación del funesto error protestante. Pocos libros hay en la materia, tan claros y tan contundentes.

QUE ES EL PROTESTANTISMO.—Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ejemplar: \$ 1.00.—Refutación a un opusculo del mismo título que publicó el Rev. John Harris, miembro de la Iglesia Evangélica Mexicana. Un estudio popular para saber lo que hace y lo que pretende hacer el Protestantismo en nuestra patria.

"BUENA PRENSA"

El Cincuentenario de "Monumenta Historica Societatis Jesu"

El Padre Santo invoca los favores del Cielo sobre todos los escritores de "Monumenta" y sus provechosos trabajos, dándoles de corazón la bendición apostólica. (Radio Vaticana)

MONUMENTO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Entre las empresas científicas acometidas por los españoles en los tiempos modernos descuella por lo gigantesco de sus proporciones, por la seriedad crítica, por la erudición y la técnica, que se va perfeccionando de tomo en tomo, la magna publicación de fuentes históricas titulada *Monumenta Historica Societatis Iesu*. Hace cabalmente cincuenta años que nació en Madrid (1894), y la mayoría de nuestros intelectuales la desconocen, a pesar de que las cumbres de la ciencia extranjera—desde los bolandistas belgas y los sabios alemanes W. Kohler, O. Braunsberger, B. Duhr, J. Hansen, Nachod, etc., hasta las más acreditadas revistas de lengua francesa, italiana e inglesa—saludáronla desde el principio con respetuosa admiración. Sabemos, con todo, que hoy día los más eminentes de nuestros eruditos e investigadores que estudian la historia del siglo XVI han dado con esta mina riquísima y la explotan con gran provecho de la ciencia. Y sabemos que las grandes bibliotecas oficiales anhelan poseer toda esa monumental colección. Cosa difícil por lo que luego diremos.

SUS ORIGENES

Sorprende y maravilla que los jesuitas españoles, tan zarandeados a lo largo del siglo XIX, perseguidos casi sin interrupción por los Gobiernos liberales, confiscados sus domicilios y bibliotecas, peregrinando por remotos países en busca

de una casa donde alojar a sus novicios y jóvenes escolares, sin calma para darles la debida formación científica, tuvieran, sin embargo, ilusión y arrestos para planear, apenas regresados a la Patria con la Restauración de 1880, instituciones de tanto porvenir como Comillas y Deusto; empresas apostólicas, como las que promovieron en casi todas las ciudades españolas y en muchas de Hispanoamérica y Filipinas; obras científicas de gran envergadura, como la que presentamos a nuestros lectores. Eran los años en que empezaban a brillar teólogos y filósofos de la altura de José Mendive y José Urriburu, recién venidos del destierro (y desconocidos también de nuestros intelectuales, desde Don Juan Valera hasta Eugenio Montes), y acababan de abrirse las puertas de la Academia de la Historia (1789) al que luego será su director, P. Fidel Fita, de quien dijo Menéndez y Pelayo que, "prescindiendo de sus méritos notorios como arqueólogo, es, sin disputa, el español de nuestros días que ha publicado mayor número de documentos de la Edad Media". Huroneaba ya por bibliotecas y archivos el P. José E. de Uriarte, el mayor bibliógrafo español de los tiempos modernos, y en otros muchos jesuitas se despertaba el hambre de la ciencia. "No sólo con este preclaro varón —prosigue Menéndez y Pelayo, hablando de Fita—, sino con otros dignísimos de alabanza, ha contribuido la Compañía de Jesús al progreso de los estudios históricos en nuestra Patria, como lo evidencian la edición de las *Cartas de San Ignacio*, los *Monumenta Societatis Iesu*, la *Historia del primer siglo de la Compañía*, del P. Astrain, y el monumento bibliográfico del P. Uriarte, que cuando sea íntegramente conocido eclipsará a los hermanos Backer, a Sommervogel y todos los que se han ejercitado en el mismo tema."

Empezóse por crear un clima propicio a los estudios históricos, y en ese clima germinará y alzará su tronco y extenderá sus ramas el árbol corpulento y frondoso de *Monumenta Historica S. I.* Entre las obras que lo prepararon hay que poner en primer lugar, la edición de las *Cartas de San Ignacio*, en seis tomos (Madrid, 1874-1889), por los PP. Antonio Cabré, Juan José de la Torre y Miguel Mir, el futuro ex jesuita académico de la Lengua. Por el mismo tiempo los PP. Cabré y Gómez Rodeles editaron la espléndida *Vida del V. P. Baltasar Alvarez*, compuesta por el P. Luis de la Puente, complementada con copiosos documentos (Madrid,

1880), y los opúsculos espirituales del santo Cardenal Belarmino, en cinco tomos (Madrid, 1881). Pero las obras que más directamente abrieron el camino a *Monumenta* fueron las *Constitutiones Societatis Iesu latine et hispanice cum carum declarationibus* (Madrid, 1892), trabajo verdaderamente monumental, regiamente impreso, con valiosísimos apéndices y eruditas notas de aquel insigne helenista y atildado literato que se llamó Juan José de la Torre, y las *Cartas del beato Pedro Fabro* (Bilbao, 1893), por el P. Vélez. Entretanto, el P. Fita, "cuyo nombre es legión" (M. y P.), iba publicando en el "Boletín de la Academia de la Historia" centenares de documentos medievales, no sin tocar a veces puntos importantes de la historia de la Compañía de Jesús.

Estas actividades editoriales habían dado ocasión a que se formase en Madrid una casa de escritores jesuitas, que mutuamente se ayudaban en sus trabajos de investigación y de crítica y que año tras año fueron formando una magnífica biblioteca. La magna obra que se estaba fraguando no podía ser empeño de uno o dos individuos. Era preciso que colaborasen mancomunadas todas las provincias jesuíticas de España. Así lo hicieron, gracias a la comprensión y magnanimidad de sus superiores. Y sólo así pudo surgir en la decadencia de la España finisecular una empresa científica no indigna de ser parangonada con sus similares del extranjero.

REALIZACION DEL PLAN

El iniciador y primer director de la obra fué el P. José María Vélez, de quien escribe su sucesor en la dirección, P. Cecilio Gómez Rodeles: "Ya desde niño había mostrado su desmedida afición a leer y avidez por instruirse. —Y tú, José María, ¿qué vas a ser? (le preguntaron en el seno de la familia). —¿Yo? Librero. —¿Librero? ¿Para qué? —Para leer muchos libros. —¿Pero si los libreros no leen libros, ni muchos ni pocos! —Pues yo los leería. Bien clara apuntaba su vocación de arudito. Entre él y el P. Rodeles dieron con el nombre que había de llevar la publicación: *Monumenta Historica Societatis Iesu*. Seguramente tuvieron ante los ojos—al menos el segundo, que había estudiado y viajado por Alemania— la empresa máxima de la ciencia histórica alemana, dirigida entonces por el genio de Mommsen: *Monumenta Germaniae Historica*. Si aquélla era una colección de fuentes pa-

ra la historia de los pueblos germánicos, ésta sería una colección de fuentes para la historia de la Compañía primitiva. Había que recorrer todos los archivos de Europa, desempolvar los documentos referentes a San Ignacio y sus compañeros, estudiarlos críticamente, anotarlos, distribuirlos sistemáticamente y publicarlos con arreglo a la técnica moderna. Calcularon que los más numerosos habían de ser los *Monumenta Ignatiana*, por lo cual los repartieron en cuatro series: I: *Epistolae et Instructiones*; II: *Exercitia spiritualia et eorum Directoria*; III: *Constitutiones S. I.*; IV: *Scripta de Sancto Ignatio*. Después vendrían las fuentes sobre San Francisco Javier (*Monumenta Xaveriana*) y las del beato Fabro, de Laínez y Salmerón, etc.; es decir, de los que fueron con San Ignacio fundadores de la Compañía de Jesús. A éstos se agregaron otros cuatro: P. Polanco, secretario de San Ignacio; P. Nadal, brazo del fundador, y Ribadeneira y Borja, que trataron íntimamente con el santo y desempeñaron un papel importante en la naciente Compañía. Por fin se recogerían en una serie de tomos las cartas que de todo el mundo escribían a San Ignacio sus hijos, dándole cuenta de sus actividades apostólicas (*Epistolae mixtae. Epistolae quadrimestres*), y aparte los documentos primeros de la pedagogía jesuítica (*Monumenta Paedagogica*). En enero de 1894 salió el primer fascículo, y con matemática regularidad siguieron saliendo mensualmente los demás fascículos, que deberían encuadernarse en gruesos volúmenes. Los publicados hasta ahora —exceptuando el último, que es segunda edición corregida y aumentada de otro ya agotado— llegan a sesenta y cinco volúmenes de casi mil páginas cada uno, ya que oscilan entre 552 y 1,282.

EL METODO

El método que siguieron desde el principio fué semejante al que inauguraron los bolandistas a principios del siglo XVII: encargarse cada colaborador de una sección especial, la que le fuese más agradable o fácil de anotar por sus especiales conocimientos o aficiones; viajes de investigación y copia de documentos, con la ventaja moderna de la fotografía; ayuda mutua en la confrontación de documentos y en la revisión de las pruebas, etc. Los propios editores han reconocido que los primeros tomos no salieron tan ajustados a las

exigencias científicas. Pero el General de la Orden, P. Luis Martín, un burgalés de inteligencia tan alta y grande como su corazón, aconsejado por el P. Francisco Ehrle, que llegó a ser Cardenal y lumbrera de la ciencia católica alemana, les advirtió que debían atender con más cuidado a la descripción de los códices, enriquecer con más notas el texto, componer índices más completos de materias y nombres. Así lo hicieron en adelante, y hoy pueden presentarse ante el mundo científico como modelo de técnica de ediciones.

DE MADRID A ROMA

Ya en 1911 pensaron los editores de *Monumenta* en ampliar su publicación de fuentes, ilustrando la historia jesuítica posterior y sobre todo la de las misiones, para lo cual era preciso dar universalidad a la institución, trasladándola a Roma y admitiendo en la redacción a padres de diversas naciones. Esta traslación tuvo lugar en 1929. Dos años más tarde, en el trágico día del 11 de mayo de 1931, la roja República española quiso celebrar su triunfo con sacrílegas luminarias, y ocurrió el incendio de los conventos. Ardió, entre otros, la Casa Profesa madrileña de la calle de la Flor, y con los inapreciables tesoros artísticos y religiosos que fueron pasto de las llamas hubo que lamentar la salvaje combustión de ochenta mil volúmenes de aquella riquísima biblioteca y casi todo el fondo de la edición de *Monumenta*, que allí se guardaba. Por eso dije al principio que es difícil obtener hoy día la colección completa. Aunque trasladada a Roma, la institución lleva muy marcado el sello español, porque en España nació, españoles fueron sus primeros directores y redactores y todavía forman parte de la Redacción no pocos españoles, y, en fin, español es el actual director, D. Pedro Leturia, bien acreditado por sus obras históricas y maestro de muchos doctores de ambos cleros que cultivan la historia eclesiástica en nuestra Patria.

FRUTOS

La historia de la Compañía de Jesús, y aun la historia religiosa de Europa en el siglo XVI, ha recibido insospechadas luces. Ya es posible escribir la vida total de San Ignacio,

empresa hasta ahora temeraria; ya es posible emprender una historia de los ejercicios y de la espiritualidad y de la pedagogía jesuíticas en la época primera de la Contrarreforma; ya es posible estudiar los comienzos de la Restauración católica en Italia, en España, en Alemania, en Francia. Un protestante alemán escribía en "Theologischer Jahresbericht": "*Monumenta Historica* ofrece un enorme material de documentos de verdadero mérito, que podrá servir en adelante a cuantos se ocupen en la Contrarreforma desde el punto de vista teológico o de la Historia de la civilización". Y, efectivamente, todos los grandes historiadores modernos que han tratado esos temas han ido a sacar materiales a esta gran cantera. Dígalos, si no, A. Astráin, en España; Rodríguez, en Portugal; Tacchi Venturi, en Italia; Fouqueray, en Francia; Duhr, en Alemania, y L. Pastor y tantos otros. Muchas monografías corren por ahí, ricamente documentadas, que son un simple florilegio, sistematizado y comentado, de noticias sacadas de *Monumenta*. Y muchas se están escribiendo y se escribirán poniendo en circulación tan abundantes caudales. ¡Para gloria de la Iglesia y de la ciencia española!

R. G. Villoslada, S. J.

YA ESTA LISTO EL FAMOSO
"ALMANAQUE GUADALUPANO"
DEL PADRE HEREDIA. S. J.

Puede Ud. adquirirlo en "BUENA PRENSA"

Precios por Ejemplar	Portes	Total
1 \$ 0.40	\$ 0.03	\$ 0.43
5 0.39	0.04	1.99
10 0.38	0.05	3.85
25 0.37	0.08	9.33
50 0.36	0.12	18.12
100 0.35	0.22	35.22

Los portes de Correo los paga el Comprador en todos los casos aunque mande el dinero por adelantado porque el precio del almanaque es casi el costo, y tan sólo se trata de difundirlo.

Si desea Ud. un solo ejemplar, le conviene remitir su importe en timbres postales.

Como cada año tiene una demanda muy grande le suplicamos nos haga su pedido inmediatamente.

"BUENA PRENSA"

Donceles No. 99-A.

México, D. F.

Apartado 2181

Clero Nativo (1)

II.—LAS VOCACIONES

No necesitamos advertir aquí nuevamente que muchas de las circunstancias que existen en nuestras parroquias foráneas son casi una reproducción exacta de las que existen en muchas Misiones. El párroco celoso que estudie las normas que la Santa Sede ha dado para las Misiones, verá que son en gran parte aplicables a nuestro medio. Y las aplicará según la medida de sus fuerzas y posibilidades.

Los resultados de la moderna táctica misional han sido magníficos. El esplendor de las Misiones ha crecido a la par con el clero nativo. Esas nuevas Misiones que se abren por doquiera se deben directa o indirectamente a la relativa abundancia de sacerdotes, hijos del mismo pueblo en que trabajan.

Al clero indígena se debe que gran número de misioneros extranjeros, que de otra manera habrían de ir a sostener las nuevas cristiandades, puedan ocuparse en nuevos campos de infieles, poniendo en ellos todo su empeño. Las nuevas cristiandades están al cuidado del apto y bien formado clero indígena.

El mismo clero nativo se ha convertido en el principal elemento de evangelización de su propio país. Abundan las conversiones de chinos y japoneses que son atraídos a la Iglesia Católica por sus compatriotas sacerdotes.

Por eso actualmente el misionero, o mejor, el superior de una nueva Misión, ya no duda acerca de qué es lo primero que hay que hacer para la evangelización del campo que le ha sido encomendado. Sabe que, por el mandato de los Papas, por la historia y experiencia de otras Misiones, por lo que dicta un recto sentido de apreciación de la obra y fin misional, el principal objetivo de su apostolado es el establecimiento de un apto clero indígena.

(1) Véase "Christus". - Mayo de 1945, pág. 363.

Para él el problema es el siguiente: ¿Cómo he de crear ese clero nativo? ¿Cómo he de preparar el terreno para suscitar vocaciones? ¿Cómo me he de dar cuenta de la verdad y firmeza de los primeros brotes de vocación? ¿Cómo la he de probar? ¿Cómo la he de dirigir? ¿Cómo la he de guardar?

Y para todo esto el estudio profundo de la raza es necesario. Las costumbres, las inclinaciones, las cualidades y defectos, son los elementos con que ha de contar el estratega de la campaña misional.

No hay que tener en poco la dificultad del problema. Pero, lo más difícil y trascendental está en que no puede solucionarse de un modo general para todas las Misiones. Para cada punto la solución debe revestir un tinte de absoluta particularidad, de adaptación al medio ambiente, de conocimiento de la idiosincracia y recursos intelectuales y morales de los misionados.

Sin embargo, parece que podrían darse algunas normas generales aplicables casi en todas partes, aunque el modo de aplicarlas sea distinto en cada caso particular.

Una instrucción de la Congregación de Propaganda Fide del 18 de Octubre de 1883 a los Vicarios Apostólicos de China, recomienda las órdenes que dió el Sínodo de Sutchow para la selección de los niños o jóvenes que se cree pueden servir para el sacerdocio.

“Sería un excelente modo de proceder”, declara la Instrucción, “si al que pide ser admitido se le tiene uno o dos años al servicio del altar. Si puede hacerse, tengan los misioneros cerca de sí a los que juzguen dignos del sacerdocio, para probar sus propensiones, costumbres y docilidad. Pasada bien esta prueba, preséntense al Vicario Apostólico para que se les admita al seminario, o a la escuela de preparación al seminario, si la hay” (1).

De estas palabras deducimos que el niño, cuando pequeño, debe estar bajo una directa vigilancia del misionero, el cual podrá juzgar de sus aptitudes para el apostolado. Esto se cumple exactamente en los internados de las Misiones en donde se educa a los niños en la vida cristiana. Tales escuelas son una cosa muy común en todas las Misiones.

De estos internados, de las manos de un misionero local,

(1) Instrucción “Quae a Praesulibus”, 18 Oct., 1883. CF. *Enchyridion Clericorum*, nn. 442 - 450.

como quien dice, los niños pasan a las del Superior de Misión o Vicario Apostólico. Deberán tener entonces unos doce años. Ahí comienza un segundo período de preparación, si es posible, o la admisión al seminario.

“La Sagrada Congregación juzga que es un excelente consejo lo que han emprendido algunos Vicarios Apostólicos, a saber: que se instituya una escuela especial en que esta clase de niños, separados de los demás, se preparen al seminario.” En seguida dice la Instrucción que tal vez sería suficiente el seminario menor. En este caso, durante dos años deben permanecer como en probación en el mismo seminario, antes de ser admitidos formalmente. (2).

En seguida viene el trabajo de formación moral e intelectual en los seminarios mayores y menores. Asunto también importantísimo para el bien de las Misiones, pero del cual ya no tratamos aquí.

Tales son las normas generales que deben seguirse siempre que se pueda. Además de las expuestas, hay una que ayuda considerablemente a los métodos particulares de cada Misión. La Congregación manda que se tengan congresos de misioneros, tanto para proponer los métodos de estudio para los nuevos seminaristas, como para ponerse de acuerdo en el modo como se han de procurar las vocaciones entre los naturales. Reuniones de esta clase deberían tenerse cada año a ser posible, según la misma Congregación (3).

En general los colegios han dado magníficos resultados por lo que toca a promover vocaciones. Si en países civilizados no se puede contar con vocaciones entre la gente que no ha estudiado algo siquiera, fácilmente se comprende la imposibilidad de que tales vocaciones broten en países de Misión.

La idea de los colegios en las Misiones la vemos expresada frecuentemente en las cartas de San Francisco Xavier. Y conste que él concebía los colegios como un internado de vocaciones (4), y pedía fueran catedráticos de las grandes universidades europeas a fundar y vigorizar los nuevos colegios de India y Japón, que después se habían de convertir en universidades. Y aunque aquellas ideas no fueron entonces secundadas en sus

(2) *Idem*.

(3) *Idem*.

(4) Cf. *Monumenta Historica S. J., Xaveriana I* (Madrid, 1903), pág. 361.

pormenores, actualmente las universidades católicas de Japón, China e India están dando ubérrimos frutos.

En otros países de Misión —y aun en éstos lejos de las grandes ciudades— no puede pensarse en colegios de alta cultura. Ahí las escuelas que podríamos llamar parroquiales, están siendo fuentes de vocaciones. En países aún más incivilizados, la solución es las escuelas de internos. Es tal vez el único medio de obtener una sólida formación, y el único ambiente en que el llamamiento divino puede llegar a los oídos de los niños indígenas.

Con lo que se ha dicho no queda resuelto el problema, pero ya se circunscriben más sus límites. Cómo pueden suscitarse las vocaciones en nuestros internados de niños, es una pregunta que no se soluciona sino en el terreno mismo de la Misión de que se trata. Los misioneros son los únicos que pueden hacerlo. Cada Misión es un mundo dentro del mundo.

Sin embargo, a nadie se oculta el valor de una sólida educación cristiana, la frecuencia de Sacramentos, el influjo de un padre espiritual santo y competente, la oración y la confianza en la Divina Providencia que nunca faltará a los misioneros. La unión y consejo de todos los misioneros con el intercambio de métodos y experiencias es indudablemente de capital importancia.

Lo que llevamos dicho se aplica en todo a las vocaciones religiosas tanto de hombres como de mujeres. Es importantísimo el papel que en esto desempeñan las religiosas misioneras. Su heroísmo y desprendimiento va siempre acompañado del más completo éxito. Las vocaciones de religiosas suelen ser las primeras que brotan en los campos misionales.

Resumiendo las ideas expuestas. Suponiendo que el clero nativo ha de ser como el fundamento en que se basan las nuevas cristiandades, hemos apuntado las normas generales que ha dado la Congregación de Propaganda Fide, que se reducen a tres ideas: 1) Un año o dos que pasará el nuevo candidato bajo el solícito cuidado del misionero; 2) de cuyas manos pasará a las del Vicario Apostólico o Superior de Misión que lo tendrá también otros dos años en una preparación más próxima para el seminario, el cual estadio diríamos que es muy parecido al de una "apostólica" o un seminario menor; 3) pasadas estas pruebas deberá ingresar formalmente al seminario en donde se pondrá todo el empeño posible en prepararlo a

la delicada Misión que le va a ser encomendada: va a ser el maestro que enseñe a sus compatriotas, el misionero que los convierta y aun tal vez el obispo que los rijan y gobierne.

Luciano Blanco, S. J.

Últimas Ediciones de "Buena Prensa"

LA SAGRADA CONGREGACION DE PROPAGANDA FIDE.— Colección "Folletos Misionales".—Folletto No. 16.—Por Manuel Pérez de la Peña, S. J.—De 11 x 16.5 cms.—16 páginas.—Ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 14.00.

LAS CUATRO PRINCIPALES ORGANIZACIONES MISIONALES.— Colección "Folletos Misionales".—Folletto No. 17.—Por Benjamín Tapia, S. J.—De 11 x 16.5 cms.—20 páginas.—Ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 14.00.

COMULGAD TODOS LOS DIAS.—Por el P. Remigio Vilarino, S. J.—De 8.5 x 14 cms.—44 páginas.—Ejemplar: \$ 0.25.—Ciento: \$ 17.50.— He aquí un folletito que fomentará la comunión diaria, arma poderosa para acercar a las almas a Dios y librarlas de muchas caídas.

LA MASONERIA.—Por un Socio de "Buena Prensa".—De 10 x 14.5 cms.—36 páginas.—Ejemplar: \$ 0.40.—Ciento: \$ 28.00.—Folletto breve pero lleno de substancia que está llamado a ser difundido entre tantas personas ignorantes que tienen una falsa idea de la masonería.

PENSAMIENTO Y TRAYECTORIA DE JOSE ORTEGA Y GASSET.—Ensayo de Crítica. Introducción a la filosofía de la época.—Por José Sánchez Villaseñor, S. J.—De 15 x 22.5 cms.—356 páginas.—Ejemplar: \$ 8.00.—Magistral tesis presentada por su autor para recibir el grado de Doctor que se le dió por unanimidad con aplauso de todos los sinodales, Libro para intelectuales.

GAOS EN MASCARONES.—La crisis del historicismo y otros ensayos.—Por José Sánchez Villaseñor, S. J.—De 15.5 x 23 cms.—242 págs.—Ejemplar: \$ 5.00.—Una exposición de la nebulosa filosofía del Sr. Gaos expuesta a sus discípulos de la Facultad de Filosofía.

LA NOVELA MODERNA.—Su sentido y su mensaje. (Ensayo de interpretación literario-filosófica).—Por Carlos H. de la Peña, S. J.—De 15 x 23 cms.—192 páginas.—Ejemplar: \$ 6.00.—Libro original, literario y filosóficamente muy bien escrito y digno de que lo lean cuantos se interesan por las bellas letras.

HISTORIA DE MEXICO.—Tres tomos.—Por el P. José Bravo Ugarte, S. J.—De 15.5 x 23 cms.—Con 158, 350 y 510 páginas respectivamente.—Obra completa: \$ 31.00.—La mejor historia que se ha publicado hasta el presente según juicio de muchos, por estar escrita sin apasionamientos y con la verdad en la punta de la pluma.

LA FORMACION MENTAL.—Contribución a la investigación experimental de la educación formal.—Por el P. Jaime Castiello, S. J. Traducción de Pedro Zuloaga.—De 16 x 21.5 cms.—250 páginas.—Ejemplar: \$ 6.00.—Excelente libro que ayudará mucho a los profesores en sus labores docentes, pues los ilustrará acerca de los mejores métodos pedagógicos. Contiene esquemas probativos de la capacidad mental de sus alumnos.

AMBIENTE FILOSOFICO DE LA NUEVA ESPAÑA.—Por el P. David Mayagoitia, S. J.—De 15.5 x 23 cms.—246 páginas.—Ejemplar: \$ 6.00.—Bello y profundo estudio de la cultura filosófica en el México colonial, en el cual estudian las fuentes del pensamiento filosófico en nuestra patria y se hacen atinadas observaciones acerca de la trayectoria que ha seguido ese mismo pensamiento al incorporarse a nuestra vida nacional.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

SEÑOR CURA:

Si Ud. no ha probado nuestro Vino
para Consagrar marca

"LITURGICO"



lo invitamos atentamente a que lo haga
en la seguridad que quedará complacido de su excelente calidad.

También nosotros quedaremos muy
agradecidos al vernos honrados con
sus pedidos.



"Agencia Eclesiástica Mexicana"

Tel. Eric. 12-31-32

Calle de Allende No. 4

Apartado 134-Bis

México, D. F.

Advertencia

Suponemos que por el mucho trabajo que han tenido los Sres. Sacerdotes con motivo de las fiestas Guadalupanas, no nos han enviado las soluciones a los Casos propuestos: esperamos recibirlos, y los publicaremos en el próximo número. *La Redacción.*

Consultas

458.—"En la respuesta a una consulta, aparecida en *CHRISTUS*, del mes de enero de 1944, se prohíben cualesquiera actos después de las Misas. Yo he visto que en muchas partes, después de la Misa cantada o rezada y aun de la solemne, se hace la Exposición del Santísimo, los jueves, se reza una Estación y luego se da la bendición, y se hace la reserva. ¿Está esto permitido o mandado? P. J. Z. G."

Respuesta. — Como dijimos en *CHRISTUS*, en enero de 1944, sin permiso del Ordinario no es lícito al Celebrante rezar oraciones a su elección inmediatamente después de la Misa, como una continuación de la misma, y sin que se retire del altar. No dijimos, empero, que independientemente de la Misa, aunque a continuación de ella, y después de haberse retirado el sacerdote del altar, no se puedan hacer otros actos de piedad, como puede ser la Exposición del Santísimo (con tal que si ésta es solemne, se tenga la debida autorización del Ordinario).

Por consiguiente, el ejercicio piadoso de que habla el consultante, nada tiene de reprochable, si se hace independientemente de la Misa, como un acto distinto y que no tiene relación con ella. Si empero se hiciera inmediatamente después de la Misa y como una continuación de ella, se debería contar con el permiso del Ordinario.—Se juzga que se trata de un acto independiente de la Misa, cuando el sacerdote o Ministros se retiran del altar a la sacristía. Con un poco de atención se puede evitar la continuidad de la Misa con los actos que se quieran hacer después de ella.

J. G. A.

459.—"En el número de noviembre de la Revista *"CHRISTUS"*, en la página 958, se dice: "...nunca los Sumos Pontífices han concedido a la Adoración Nocturna Romana... el privilegio de comenzar la Misa a las 12 de la noche", y concluye: No se puede comenzar la Misa a las 12 de la noche". Suplico a Ud. se digne decirme por qué en el Reglamento de la Adoración Nocturna Mexicana, impreso en México en 1938 con la debida aprobación de la S. Mitra dada el 20 de febrero de 1937, se dice sencillamente en la pá-

gina 110: "Io, que los sacerdotes que presiden las vigiliis nocturnas puedan celebrar el santo sacrificio de la Misa desde la media noche en que velen". —F. P."

Respuesta. — Esta misma pregunta que hace a CHRISTUS nuestro amable lector F. P., me la hice yo al estudiar los privilegios concedidos por la Santa Sede a la Adoración Nocturna Romana y de los cuales participa la Adoración Nocturna Mexicana. Para salir de dudas acudí a quien podía informarme y le pregunté si nuestra Adoración Nocturna tenía algún privilegio mayor concedido expresamente por la Santa Sede, y en caso de ser así, si podría yo tener una copia del documento de concesión. Me contestó que no sabía que hubiera concesión especial. Le hice ver entonces el texto de la concesión del Papa Pío X a la Adoración Nocturna Romana y las palabras del Reglamento de nuestra Adoración Nocturna, y con toda sencillez me dijo que no sólo él, sino otros muchos antes que él, habían creído con la mejor buena fe que el sentido de las palabras de la concesión de Pío X era el contenido en el Reglamento y que así se venía observando en la práctica desde hace muchos años.

Creo yo que se razonó así: El Papa Pío X concede "ut a Sacerdotibus qui praesunt Vigiliis, Missa perago queat novissimo dimidio horae respectivae vigiliae". Ahora bien, como entre nosotros hay un solo turno, que no termina a la 1.30 a. m., como el primero de la Adoración Nocturna Romana, sino a las 12.30 a. m. cuando la Vigilia es solemne, es claro que la Misa puede comenzarse "novissimo dimidio horae vigiliae", media hora antes, o sea a las 12 de la noche.

Esta interpretación parece tan legítima y clara que no se pensó que pudiera estar equivocada y se puso expresamente en el Reglamento.

No encuentro yo otra explicación al hecho señalado por nuestro consultante.

A mi modo de ver quedan dos hechos ciertos: 1o. que la Santa Sede no ha concedido expresamente a la Adoración Nocturna Mexicana el privilegio de que los sacerdotes que presiden las Vigiliis puedan celebrar la Misa desde la media noche; 2o. que con la mejor buena fe se puso en el Reglamento la interpretación arriba indicada.

Como esta interpretación de la concesión de Pío X no es auténtica, pues no la ha dado la Santa Sede, y por otra parte a mi me pareció que no era justa, me permití expresar mi opinión en CHRISTUS a propósito de una consulta que propusieron. Si yo estoy equivocado, ningún empacho tendré en reconocerlo y en retractar mis palabras citadas por nuestro consultante.

J. G. A.

460.—En su revista "Christus" del mes de enero del corriente año en la sección de consultas y correspondiente al número progresivo 429 "¿CUANDO HAY QUE LLEVAR EL CORPORAL Y EL CALIZ EN LA MISA CANTADA AL ALTAR? se dice al finalizar la respuesta a esta pregunta "no hay nada que autorice el que el ministro lleve el corporal a la hora de entonarse el Credo, lo que no se hace ni en la misa solemne por el diácono". Deseo me indique si hay alguna disposición reciente o antigua que modifique lo que he visto en varios autores de Liturgia, que dicen: que al cantarse el CRUCIFI-

XUS, el diácono es el que lleva de la credencia al altar los corporales" y el CRUCIFIXUS es parte del Credo.—Si merece aclaración esta pregunta, agradeceré a Ud. me la proporcione.—A. Márquez A. Pbro.

Respuesta. — Ciertamente merece aclaración la pregunta, y es la de que no deben confundirse los verbos *entonar* y *cantar*. Según el Diccionario de la Lengua Española publicado por la Real Academia (Edic. del Año de la Victoria, 1939), *entonar* es "empezar uno a cantar una cosa para que los demás continúen en el mismo tono", y *cantar* es "formar con la voz sonidos melodiosos y variados". De acuerdo con estas significaciones, las palabras "no hay nada que autorice el que el ministro lleve el corporal a la hora de entonarse el Credo, lo que no se hace ni en la misa solemne por el diácono", equivalen a decir que nadie, ni siquiera el diácono en la misa solemne, debe llevar el corporal al altar cuando el sacerdote canta las primeras palabras del Credo para que el coro siga cantándolo. De ninguna manera, pues, contradicen a esta rúbrica del Misal: "Cum vero in Symbolo cantatum fuerit: Et incarnatus est, Diaconus accepta Bursa de Credentia, ambabus manibus eam defert... ad medium Altaris..." (Rit. serv. in cel. Missae, VI, 7), de donde lo han tomado todos los autores de rúbrica. No hay, por consiguiente, disposición alguna reciente ni antigua contraria a esa rúbrica.

Pbro. Ezequiel de la Isla

461.—¿Vale la aplicación de la Misa por un difunto determinado si digo la QUOTIDIANA con la oración Fidelium? Porque se me olvidó el nombre del difunto, o porque no tengo a la mano mi libreta o porque cuando me pagaron esa misa yo simplemente puse INT. donante. Un Lector.

Respuesta. — Acerca de esto, entérese de lo que dice el P. Capello, S. J. en su Tratado "De Sacramentis": "Si el oferente pide una Misa *"pro vivis"*, satisface el sacerdote por la celebración de cualquiera Misa, aun de *"Requiem"*, con tal de que no se haya requerido expresamente la Misa con ornamentos de otro color fuera del negro. La razón de lo primero, es porque la petición de una Misa *"pro aliquo vivo"* importa *"per se"* solamente la aplicación del fruto ministerial, mas no el rito; ciertamente el fruto ministerial es el mismo en todas las misas. La razón de lo segundo, es que la expresa voluntad del oferente, si es razonable, debe cumplirse". (Capello, S. J. "De Sacramentis" vol. I, edit. 1921, pág. 554.)

Por tanto: Con esta doctrina puede estar tranquilo el consultante atendiendo también a lo que sobre este punto dicen las "Ephemerides Liturgicae" año 1922, pág. 208 :

"Si deficiat vel ignoretur designatio personalis (non nominalis tantum) defunctorum, idest si Missa applicanda sit non pro defunctis sed pro vivis, vel ignoretur, utrum Missa applicanda sit pro vivis an pro defunctis, pro omnibus an pro aliquo vel aliquibus defunctis, primo loco dicenda est oratio DEUS, VENIAE LARGITOR pro defunctis fratribus, propinquis et benefactoribus, utpote quae magis respondet intentioni offerentis eleemosynam pro Missa applicanda; se-

cunda oratio aligitur ad libitum, ultima vero est semper oratio *Fidelium*". Enúnciase en esto la Misa "quotidiana" de Difuntos.

Después de esto, siempre parece necesario decir: ¡Ojalá que para llegar al desideratum de los moralistas, detallemos con claridad en nuestras libretas de misas, la intención de los donantes!

Pbro. Ignacio González Vázquez.

Casos para este mes

DERECHO CANONICO :—

Severo, párroco tiene un sobrino, Severino que le ha dado muchos dolores de cabeza. Cuando tenía 15 años tuvo un hijo de una muchacha japonesa que llevaron al curato a que se preparara para su bautismo. El niño se llamó Severiano. Severo corrió a Severino y sólo le permitió, después de tres años volver a la casa si se casaba con la japonesa, que ya era una buena cristiana.

Se casaron, Severiano tiene ya 13 años y quiere entrar al Seminario. Lleno de alegría Severo lo lleva al plantel, pero el Vicario Capitular no lo quiere recibir, porque no es hijo legítimo; y párroco y Vicario apelan al mismo canon 1116 para el pro y el contra.

¿Quién tiene la razón? Severo está muy triste y te pide un remedio a su aflicción.

RUBRICAS :—

Amílcar, a petición de los fieles de su parroquia, celebró solemnes rogativas para obtener que lloviera. Celebró la Misa solemne, expuso luego el Santísimo y a continuación hizo la procesión dentro del templo. Iban por delante los niños, seguían las mujeres, luego los hombres, llevando ellas y ellos lucas, y por último los Ministros. Las Asociaciones llevaban sus respectivas imágenes o a falta de ellas sus estandartes.

Se pregunta: 1o. ¿Es necesaria la autorización del Ordinario del lugar para hacer cualquier procesión?—2o. ¿En las procesiones con el Santísimo pueden tomar parte las mujeres llevando lucas?—3o. ¿En estas mismas procesiones pueden llevarse imágenes, estandartes, banderas, etc.?—4o. ¿Obró bien Amílcar?

MORAL :—

Un joven por prescripción de su médico debía pasar varios años en un sanatorio; mas el joven rehúsa esta clase de cura diciéndole que es muy penoso encerrarse y pasar la vida en inacción, que prefiere gozar honestamente del tiempo de vida que le queda. Por lo demás, el joven es piadoso. Su confesor duda de si le podrá imponer "sub gravi" la obligación de aceptar tal curación y pregunta:

¿Cuál es el deber del confesor dado que sabe que su penitente aceptaría esta clase de curación si se la impone bajo pecado mortal?

"LAS CELADORAS"

Por el P. José María Castillo, S. J.

Ejemplar: \$ 0.30

Este folleto deben leerlo y releerlo todas las "Celadoras del Apostolado de la Oración" para que amen su cargo y lo desempeñen como quiere el Corazón Scto. de Jesús.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

PREDICACION

Domínica Vigésima Cuarta después de Pentecostés

(Evangelio según San Mateo XXIV. 15-35.)

EXEGETICA:

"Caelum et terra transibunt..."—Todo lo terreno es transitorio: la gloria cuyo esplendor se esfuma; la riqueza que "non descendet in sepulchrum"; el placer que pierde con el uso su perfume engañoso; la belleza que se marchita inexorablemente; **TODO PASA**.—Pasarán también la humanidad. Es la vida como una representación escénica. Cada uno recita su parte más o menos importante y luego se retira. Después de la desaparición de los últimos actores la escena se cerrará para siempre: "praeterit figura huius mundi." (I. Cor. VII.—31.)

"Verba autem mea non praeteribunt". En medio del continuo cambio de todas las cosas solamente una es inmutable porque no es terrena: **LA PALABRA DE JESUS**.—Esta nos aparta del amor de las cosas caducas y nos invita a uniros con El para conseguir la verdadera y estable felicidad.

Trabajemos, pues, **CON DIOS** y **POR DIOS**. Con Dios, es decir, con su gracia; por Dios, es decir, por su gloria que es eterna.

LITURGICA:

Es la última dominica del ciclo estivo y sirve de preludio al Sagrado Adviento.

Oración.—La Iglesia invoca la gracia divina para la práctica de las virtudes cristianas. Este ejercicio de virtudes se llama hoy en la liturgia: "divini operis fructum", para distinguirlo del ajetreo de la vida contemporánea, de este furioso torbellino de actividad material que hace crisar el sistema nervioso y que, con el afán de encadenar los elementos, tiende a esclavizar el espíritu debajo de la materia y de los sentidos.—Esa actividad sobrenatural se llama **OBRA DIVINA** porque su principio es la gracia y su término es Dios. A diferencia de las diversas operaciones de la vida, se llama **DIVINI OPERIS** en singular porque una sola cosa es absolutamente necesaria; un ideal único debe dominar todas las demás actividades, aquel del que decía Jesús a los Cafarnaitas: "Hoc est opus Dei, ut credatis." La Obra de Dios por excelencia es, pues, una **VIDA DE FE**.

"Remedia maiora". Estos máximos remedios son: El advenimiento de Jesús, los santos Sacramentos, la Eucaristía que perenniza la Encarnación.

Epístola.—El Apóstol describe la inagotable riqueza del ideal cristiano, la ciencia de los caminos de Dios, la fecundidad de las buenas obras, el consorcio de los santos en el Reino de la luz y la remisión de los pecados por la sangre del Redentor. Insiste mucho en la idea de que el cristianismo es **VIDA** y, como tal, requiere desarrollo, gallardía, energía; de manera que cada uno de los fieles bajo el influjo de la gracia divina debe revivir la plenitud de la vida de Cristo.

EVANGELIO.—Jerusalén era el centro y el símbolo del universo. En

una sola intuición profética están hoy compenetradas en el Evangelio dos PROFECIAS distintas: una que se refiere a la destrucción de la Santa Ciudad y otra relativa al fin del mundo. La realización de la primera es prenda y garantía segura de que la segunda se verificará a su debido tiempo.

En la colecta anterior a la anáfora se implora la divina clemencia para que acoja las plegarias y las oblaciones que el pueblo pone en manos del sacerdote para contribuir al sacrificio dominical y colectivo como se hacía antiguamente. He aquí el primer origen de la MISSA PRO-POPOLO que los pastores de almas deben ofrecer por su rebaño.

La colecta de acción de gracias revela la antigüedad de la doctrina de la Iglesia contra el rigorismo jansenista de los siglos XVII y XVIII que excluía de la S. Eucaristía, preparada por Dios para los pobres, —*parasti in dulcedine tua pauperi, Deus*— a la mayor parte de los cristianos.

* * *

Hay ciertos genios demoniacos contra los cuales es peligroso luchar cuerpo a cuerpo: son especialmente el demonio de la incontinencia, del escándalo y el de la apostasia de la fe. El remedio más eficaz es la fuga de las ocasiones. Cuando se vea o se sienta esta ABOMINACION, el alma, según el consejo evangélico, debe volar a los montes para ponerse a salvo, subir a las alturas de la fe hasta ir a descansar en el Corazón abierto de Jesús.

ETHICA:

ELEMENTOS DEL JUICIO PARTICULAR

1°—CUESTION CAPITAL.—¿Qué uso hemos hecho de la vida, de toda la vida?—Examen general detallado de todos nuestros actos considerados en sí mismos, en sus causas y en sus consecuencias.

2°—INSTRUCCION RAPIDA.—Despertar inmediato, total y definitivo de la conciencia. Durante la vida la conciencia duerme; en la muerte Dios la despierta, la ilumina, la excita. En un abrir y cerrar de ojos ve el hombre todo su pasado. Pintar el gozo del justo y el terror del malvado.

3°—SENTENCIA SUPREMA.—Pronunciada por Dios, juez incorruptible y soberano. Ejecución inmediata. Prepararse para el juicio divino: "Quod si nosmetipsos dijudicaremus, non utique judicemur." (I. Cor., XI. 31).

E. Iriarte, Pbro.

COLECTA ANUAL PARA EL SANTUARIO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Conforme a lo aprobado en el "Segundo Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística", el "Secretariado Nacional" ha empezado a enviar a todos los centros las tarjetas correspondientes para que los celadores pidan a sus socios el peso anual extraordinario que se les ha de recoger para levantar el Santuario Nacional al Corazón de Jesús. Suplicamos a los Vbles. Directores Locales que recuerden esto en sus juntas, y a las H. H. Directivas y a todos los celadores y celadoras que trabajen con empeño a fin de que se logre lo que se pretende. A todos los socios les pedimos que por amor al Corazón Sacratísimo de Jesús den la limosna de un peso, o más, si pueden; el mismo Corazón Sacratísimo de Jesús les pagará abundantísimamente su caridad.

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

NOTICIAS DE CARACTER GENERAL

Quién no sabe el interés que despierta el componer los juegos que se llaman rompecabezas. Trátase a cada momento de hallar la parte que ensamble con las demás y esta ocupación divertida puede llenar muchas horas. Algo semejante quieren hacer los políticos siempre que termina una guerra; arreglar el mapa del mundo Europeo y Asiático, sin contar que en el arreglo de las cuestiones de paz, son ellos jueces y partes. Los endiablados intereses políticos y económicos, hacen de las reuniones, discusiones interminables acerca de cada partecita de tierra que pretenden adjudicar a su nación, o al protectorado, el cual, con el regalito será una proyección del sistema e ideología que pretenden imponer sobre las demás naciones. Se acaban de despedir estos días los Cancilleres de las Naciones Aliadas, que válidos con el triunfo, pretendieron arreglar el mundo. Fracasaron... y su fracaso servirá de prólogo probablemente a otro más sonado, que se llevarán sus jefes de estado respectivos. Hay intereses grandes, hay una nación prepotente que vivamente anhela acabar con la civilización cristiana, nación ahora poderosa por obra y gracia de sus aliados, que en ansia de triunfar, la armaron; no hay paz en los espíritus, y por todo ello, el mundo se halla en peligro de perder la paz, que tanto costó. En una situación tan difícil, la prensa tiene una gran misión; pero, debe entenderse prensa, la que es digna de llamarse así, por la nobleza de propósitos sociales; otra que no siga esos objetivos, es una organización de chantaje, más o menos grande, según que los sujetos sobre los que opere sean naciones o individuos. A la prensa buena, a los que la hacen, a los escritores, el Santo Padre en una alocución del mes de agosto, tuvo entre otros pensamientos, esta recomendación atinadísima: "Un editor, o escritor u orador, consciente de la nobleza de su profesión y de las consiguientes responsabilidades, siempre se mantiene alerta y es cuidadoso de sus obligaciones para millares y quizá millones de personas en quienes sus palabras pueden influir poderosamente y a quienes él debe transmitir la verdad, sólo la verdad, y siempre la verdad, en la medida de que le sea dado conocerla. Mas ¿qué hemos de decir de la falacia y calumnia intencionales? El Señor odia la lengua falaz como odia las manos de quien vierte sangre de inocentes; y todo hombre detesta la mentira. La calumnia es de pies ligeros especialmente la que se dirige en contra de la religión y contra los defensores de las exigencias inflexibles de la moral cristiana; muchas veces no logra ser oída la defensa de las víctimas, o si lo logra, solamente encuentra espacio para publicarse después de una semana o más, en lugar secundario de una página interior".

En cuanto a la ansiada y bendita paz a un grupo de diputados americanos, expuso estas ideas: "Sabemos que es nuestro particular objeto medir y verificar el costo de la guerra. Seguramente lo habéis encontrado enorme, aun cuando el interés de vuestro comité se limita a la esfera del simple costo material. Ninguna institución humana podrá jamás sondear las profundidades, ni medir el alcance o la amplitud del dolor, del sufrimiento, y de la angustia y abrumadora desolación que han torturado los cuerpos y las almas de los hombres, durante estos largos años de guerra. Todo se reduce a los precios que en los cálculos de los hombres habría de pagar por una paz es-

table y duradera ¿Bastará? Dios bien sabe —y deberían saberlo los hombres honrados—, que la paz se compra con muy distinta moneda. Verdad, justicia y caridad: No hay otro precio que pueda comprar la paz”.

Orientaciones ambas muy necesarias en los tiempos actuales, cuya luz ojalá hiriera muchos corazones.

LA VOZ DE LA JERARQUIA ALEMANA

En la pastoral colectiva, que con motivo de su reunión en Fulda, publicaron los Prelados alemanes, alaban los pastores al clero y a los fieles católicos por la lealtad inquebrantable que profesaron a la Iglesia en medio de los tiempos difíciles, lealtad que llegó a las pruebas de manifestarse como caridad heroica, en contra de las arbitrariedades del partido nazi, que es condenado enérgicamente en el documento pastoral; con respecto a puntos de orientación futura, los Prelados alemanes insisten en la necesidad de mantener escuelas católicas, como requisito imprescindible para alcanzar la difusión y consolidación y el acatamiento del derecho divino y del derecho humano, de la dignidad del hombre, de la libertad de conciencia, ya que la experiencia pasada ha demostrado que una educación sin Dios, conduce siempre a una catástrofe. Para alcanzar este múltiple fin formarán los jerarcas alemanes a profesores católicos; editarán nuevos libros, fundarán nuevas organizaciones de jóvenes católicos, reconstruirán la prensa católica, planearán nuevas universidades católicas, reabrirán los seminarios, acudirán a las necesidades de los sin hogar, rehabilitarán a los prisioneros de guerra y a los licenciados del ejército alemán, reconstruirán las iglesias, monasterios, escuelas y hospitales y mantendrán contactos íntimos entre las varias diócesis.

SE REUNIO EN SALZBURGO LA JERARQUIA AUSTRIACA

Fue celebrada en Salzburgo, la primera reunión de la Jerarquía Austriaca después del armisticio. Los obispos austriacos se congregaron separadamente de los obispos alemanes, a cuya reciente asamblea en Fulda no concurrieron por primera vez en varios años, ya que Austria no forma parte del Reich alemán, el Excmo. Card. Innitzer, presidente de la conferencia, observó: “Pero nuestra grandiosa Catedral de San Esteban de Viena, sobrevivió simbólicamente a todas las tempestades. Sus chapiteles aun escalan los cielos, si bien los tesoros que guardaban sus naves han desaparecido. Dios mediante, San Esteban será restaurado en pocos años a su antigua grandeza”.

EL CARDENAL VAN ROEY, SIMBOLO DE LA RESISTENCIA BELGA

Dicho Cardenal, por su declaración hecha el día 2 de mayo de 1942 y sostenida vigorosamente, puede ser considerado como el símbolo de la resistencia belga, cuya característica de patriotismo constante y batallador, es un ejemplo digno de imitación. El Excmo. Cardenal, en aquel entonces dijo: “La libertad de cumplir los propios deberes religiosos constituye para todos un derecho natural primordial, y la potencia que domine un país tiene, como otra autoridad cualquiera, la obligación de respetar este derecho fundamental de la conciencia humana”. Esta valiente declaración le trajo al Cardenal persecución y durante aquellos días de prueba, nunca concedió entrevistas personales ni al Comandante Militar, ni a su sucesor civil. Limitó sus relaciones a comunicaciones escritas.

CONGRESO DE SERVICIO SOCIAL EN CHILE

Es de carácter moral, la esencia de los problemas de asistencia social. Esta fue la declaración terminante del Congreso reunido en Santiago de Chile a finales de septiembre y constituye una base para desarrollar cualquier acción en esta materia; por ende, muy pocos gobiernos pueden llevarla a cabo, pues en la actualidad, por desgracia, pocas son las autoridades de países que estime la moral en su grado conveniente. Otras ponencias de este con-

greso desde el punto de vista práctico, fueron las de recomendar se intensifique la protección de la infancia y de la adolescencia, a través de la familia, auxiliando a esta célula primera de la sociedad con la debida asistencia económica y social y coordinando con ella las actividades de las agencias públicas y sociales; el campesino, el obrero industrial fueron también objeto de estudios para protegerlos. El segundo congreso de servicio social tendrá lugar en Río Janeiro, dentro de tres años.

PALABRAS EPISCOPALES TRASCENDENTES, EN NORTEAMERICA

Son las del Excmo. y Revmo. Mons. John J. Glennon, Arzobispo de San Luis Missouri, que aportan un oportuno aviso. Indicó que los tres grandes poderes que controlan el destino de las naciones representan tres diversos sistemas de gobierno: democracia, socialismo de Estado y comunismo, y, después de exponer con claridad sus características, medios y fines, advierte: “Me embarga el pensamiento de que muchos de los pueblos abatidos han abandonado toda esperanza y se hallan dispuestos a entregar su destino a cualquier filosofía, por fatal que sea, que les ofrezca un mendrugo de pan”.

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE FILIPINAS, ENFERMO

A principios de agosto llegó a Honolulu, el Excmo. y Revmo. Mons. Michael L. O'Doherty, Arzobispo de Manila para curarse de heridas que recibió en su viaje pastoral de 60 millas sobre carreteras destrozadas; durante esa visita confirmó a 1,000 personas. Este prelado tiene 75 años de edad y cuando los japoneses le brindaron protección, respondió: “No necesito protección; si debo marchar con Uds. iré como prisionero”.

DECLARACIONES DEL PRIMADO INGLES SOBRE POLONIA

Ya los lectores de CHRISTUS han tenido noticias de la suerte que le cupo a Polonia, nación católica. El Excmo. y Revmo. Mons. Bernard Griffin, Arzobispo de Westminster dice que “Polonia no es libre en el sentido en que este término se entiende en los Estados Unidos, en la Gran Bretaña o en Francia y habremos los Aliados perdido la paz, si Polonia se convierte en mera proyección del Estado Soviético”. En el momento presente el gobierno polaco que rige, por mandato de Rusia, a la nación ha declarado roto el Concordato que se tenía con el Vaticano. Confirmación de las palabras del Excmo. Prelado inglés.

NOTICIAS MEXICANAS MUY DE TOMAR EN CUENTA

En los días en que el México católico unido, celebraba el Cincuentenario de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, los masones celebraron el IV Congreso Masónico Nacional, que decretó entre otras cosas que públicamente se supieron por la prensa, estas muy de tomar en cuenta: protesta contra Francisco Franco, el dictador de España, a través de las Cancillerías de nuestro país, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, por la suerte que están corriendo en sus manos, más de doce mil masones españoles. Pagar por el exacto cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional, el que está siendo flagrantemente violado por diversas Escuelas y Colegios que pretextando ser “Particulares Incorporados”, son dirigidos por seglares que aun ensalzan la memoria, de Iturbide o de Santa Anna, anatematizando la de Juárez. Se sabe ya pues de donde podría soplar el viento de agitación, pues aunque los nombres que figuran como dignatarios masónicos son de desconocidos insignificantes, se debe saber que son ellos figuras de segunda categoría y que otros son los que manejan el cotarro, que tantos dolores nos ha traído a los mexicanos, en el pasado y en el presente.

SEMANA SOCIAL EN NICARAGUA

La Acción Católica Nicaragüense celebró a fines de agosto la Semana

sobre "la Acción Social y el Jocismo". Los puntos de estudio fueron sobre las actividades del clero y de la Acción Católica en el apostolado social obrero, de los problemas técnicos en el establecimiento y expansión del movimiento especializado de los JOC y en la formación del obrero apóstol. También el punto de la acción de la mujer en la cuestión obrera fue delineado.

MURIO EL ARZOBISPO PRIMADO DEL PERU

Tras de dolorosa enfermedad y confortado en escenas conmovedoras y edificantes con los auxilios espirituales de la Santa Madre Iglesia, murió en la ciudad de Lima, el Primado del Perú y Vicario General de las Fuerzas Castrenses Peruanas, Excmo. y Revmo. Mons. Pedro Pascual Farfán. El gobierno decretó con tal motivo duelo nacional.

CONSAGRADOS SOLEMNEMENTE DOS PRELADOS DOMINICANOS

A finales de agosto lo fueron los Excmos. y Revmos. Mons. Antonio Beras, como Arzobispo Titular de Eucaita y Coadjutor de Santo Domingo, con derecho a sucesión, Mons. Felipe Gallego, Obispo Titular de Arcadia y Auxiliar de Santo Domingo. El Excmo. y Revmo. Mons. Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo hizo llegar desde su lecho de enfermo en Nueva York, un mensaje de elogio a los dos nuevos prelados, recomendando a los fieles cooperación y obediencia.

En situación tan oscura del mundo, se escribe esta crónica de noticias. La intranquilidad reina por todas partes y el problema de Tierra Santa tan cara a nosotros los católicos, está por resolverse en el establecimiento de un estado judío, si los árabes, mahometanos que allí están establecidos, lo permiten; si no, una probable guerra tendrá lugar.

Hora de orar mucho; instar por una paz verdadera, sólida; por los medios de arbitraje, puestos en manos de la Santa Sede, cuya persona Suprema es el Pastor y Padre, sabrá, con la ayuda divina, dar a cada quien lo que es suyo y le conviene. Otra cosa que no sea ésta, para las naciones altivas, codiciosas, para las hambrientas, para los juegos financieros, comerciales, industriales que pretenden tener la hegemonía, junto con los ideológicos que tanto engañan, estarán haciendo del mundo un campo de perennes discordias sangrientas, y como fin nueva edad cavernaria para la humanidad.

Fidel Peón.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

763.—**ESCUCHANDO AL PAPA.**—*Conversaciones Jocistas sobre la encíclica Quadragesimo Anno.*—Por el P. Sauvage.—18 x 11.5 cms.—240 páginas.—De venta en: Librería Editorial "San Ignacio de Loyola".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, D. F.—Ejemplar: \$ 2.00.

Para los que conocen y aman el problema social este libro tiene que ser un grande consuelo y un inmenso alivio. Un grande consuelo, porque las diversas materias, que de por sí son tan frías en la Sociología, están expuestas aquí con todo el calor y la vivacidad que les da la Doctrina Social de la Iglesia aplicada por un experto social de alma sacerdotal que desea llegar a las inteligencias y a los corazones juveniles; un gran consuelo, también, porque la exposición de los diversos problemas sociales está hecha de un modo tan oportuno y —al parecer tan sencillo— que su lectura y ejercicio atrae profundamente.

Es también un grande alivio para quien debe trabajar en la formación de la conciencia de los trabajadores, especialmente si son jóvenes, encontrar la materia tan preparada y tan

práctica que después de leerlo y saborearlo todos sentimos el aguijón de trabajar con aquellos que necesitan más que otros de la luz que emana del Evangelio y de la Iglesia.

El método que sigue el P. Sauvage es práctico para el que enseña y útil para el que aprende; usa de una nueva forma para los círculos y así lo pone en todas sus lecciones para que las encuestas sean provechosas; tres puntos de partida: ver, juzgar y obrar y a continuación exponer el punto doctrinal social que termina con un cuestionario.

Todos los capítulos son de recomendarse, como también las diversas lecturas amenas que están en el apéndice y que sirven para ilustrar los diversos problemas expuestos en las 14 encuestas y conversaciones que abarca el libro.

Can. Rafael Dávila Vilchis.

764.—**ACCION CATOLICA.**—*Diócesis de San Luis Potosí.*—21.5 x 14.5 cms.—190 páginas.—Comisión Diocesana de Propaganda y Estadística.—San Luis Potosí.

He leído atentamente la DECIMATERCERA SEMANA DE ESTUDIOS de la Diócesis de SAN LUIS POTOSÍ y he encontrado que los temas que en ella se estudian son de suma importancia por ser actuales y desarrollados en forma tal que dejan una perspectiva precisa para las labores del apostolado de la Acción Católica en orden al problema escolar en nuestra Patria y una cimentación según el criterio de la doctri-

na social católica. No solamente no existe nada que esté en contra de la fe y costumbres, sino que, muy por el contrario, se presentan las bases firmes a los católicos mexicanos para contrarrestar los efectos doctrinales y sociales del Protestantismo. Con todo, si algún reparo habría que señalar, sería el que hubiera sido mejor desenvolver todos los temas que se refieren a la enseñanza en México teniendo en cuenta la legislación en



Antigua Fundición de Cobre y Bronce de

JULIO ELIZALDE e HIJOS

Por tanto trabajo rezagado, aceptaremos nuevos desde Diciembre próximo en adelante.

1a. de Emiliano Zapata No. 11

Tepezala, Ags.

México en esta materia, pues aun cuando no está ni con mucho en armonía con los dictados católicos, es una situación objetiva que es menes-

ter ir reformando lo cual requiere una réplica prudente, pero enérgica.

G. Campuzano, Pbro.

765.—FEERIE INDIENNE—KATERI TEKAKWITHA.—Por Rina Lasnier.—20 x 14 cms.—72 páginas.—Les Editions du Richelieu Ltée.—112, Rue St. Jacques.—St. Jean, Qué., Canadá.

Hermosa composición sobre Kateri Tekakwitha, pobre pagana iroquesa que ha oído hablar a los Misioneros. Muerta su madre, ha sido recogida por un tío, uno de los jefes de la tribu, Agohao, quien por haber dejado penetrar los Misioneros, ve se le cae el poder de las manos bajo una maldición del hechicero de la tribu; para componer las cosas, piensa casar a Tekhakwitha con el hijo del hechicero, gran caudillo. Tekakwitha, pura y humilde tiene otro amor: Jesucristo a quien ha prometido su ser entero. No acepta, pues, ni rechaza palpablemente la proposición del tío y de las tías; éstos preparan el matrimonio y llega el momento, mas al ofrecer al prometido el vaso de la promesa, lanza un "no" rotundo y vierte el licor en el suelo, dándose a la fuga. Dos-Plumas, el desairado pro-

metido, jura vengarse; con la complicidad de Kawennens logra llegar hasta Tekakwitha y la hiere, mas la mirada dulce y poderosa sobrenaturalmente de la mártir que le perdona, lo desarma y huye. Más tarde Tekakwitha es bautizada con el nombre de Kateri.

El hermoso y edificante suceso está presentado admirablemente como en una obra escénica, aunque no parece propia para la escena, pues tiene un sinnúmero de personajes o seres personificados: la tierra, el otoño, el invierno, los pájaros, las flores, etc. Quizá más fácil sería la reproducción en el cine, mas sin la licencia debida, no se puede hacer.

Deleita e instruye, elevando el corazón a las alturas.

Benjamin A. Paredes, SS. CC.

766.—EL PONTIFICADO ROMANO.—Por Mons. Gustavo J. Franceschi.—20.5 x 14.5 cms. 356 páginas.—De venta en: "Librería Editorial San Ignacio de Loyola".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, D. F.—Ejemplar: \$ 6.00.

La ingente y fecunda obra de Monseñor Franceschi es demasiado conocida para que tengamos que recordarla. La Comisión, sumamente respetable por las personas que la integran, su sensatez y cultura, que patrocina la edición de sus obras completas: fruto de cuarenta años de apostolado en el púlpito, en los salones de conferencias y sobre todo en las columnas de periódicos y revistas; es la mejor recomendación que a esas obras se puede dar.

El primer tomo es el que se deno-

mina "El Pontificado Romano". Es la colección de artículos, conferencias, sermones, etc., del autor, que ha parecido a los editores recopilar y que se refieren al Sumo Pontífice. La índole de la recolección de obras impide que tenga la obra más unidad que la genérica que le da su título. Observaciones y reflexiones sobre hechos y documentos pontificios, especialmente de Pío XI y Pío XII se encuentran en él, que pueden ayudar a los lectores y predicadores.

E. Iglesias, S. J.

767.—UN ASPECTO DEL ORDEN CRISTIANO.—Aprecio y Distribución de las riquezas.—Por José M. Gallegos Rocafull.—18.5 x 12 cms.—176 páginas.—De venta en: "Librería Editorial San Ignacio de Loyola".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, D. F.—Ejemplar: \$ 3.00.

Otro libro del Sr. Gallegos Rocafull, que apesar de tratar temas religioso-teológicos, no lleva ninguna aprobación de la autoridad eclesiástica.

El estilo del autor: párrafos o períodos larguissimos, audacia en las palabras y en los giros más que en las ideas, erudición y conocimiento no vulgar de la Escritura, ideas a veces originales, pocos recursos: los recursos del autor casi se reducen a amontonar de vez en cuando interrogaciones. La lectura cansa, y bien pronto la imprecisión y oscuridad, al parecer buscada, de las ideas hace que el libro no interese.

Creyera uno al leer el título que se nos iba a describir algo concreto y

768.—LAS NOVENAS DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO.—Compúsola el P. Francisco de Florencia de la extinguida Compañía de Jesús.—24.5 x 18 cms.—62 páginas.—De venta en: "Librería Editorial San Ignacio de Loyola".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, D. F.—Ejemplar: \$ 10.00.

Las Novenas forman parte, como apéndice, de la célebre obra del P. Florencia "La Estrella del Norte de México". La reedición de toda ésta o del solo texto principal sin el apéndice, hubiera indudablemente sido de mayor utilidad e interés. A pesar de

orientador del "Orden cristiano". El libro defrauda a su lector: ni siquiera en el aspecto elegido, "aprecio y distribución de las riquezas", se encuentra el problema actual. Las ideas generales sobre las riquezas y la pobreza constantes en ascetas y comentaristas de la escritura, expuestas con cierta nebulosidad.

En esta obra encontramos determinadas confusiones de ideas, y determinadas exageraciones, que no pueden admitirse, sin distinguos y explicaciones. Las ideas que nos desagradan están principalmente en el capítulo: "El orden cristiano", "El cristianismo y la esclavitud".

E. Iglesias, S. J.

eso, las Novenas tienen el suyo propio, no sólo en el género piadoso, sino en el literario e histórico.

La presente es una hermosa reproducción facsimilar de las Novenas, debida a la pulcra Editorial Cultura.

José Bravo Ugarte, S. J.

769.—LA REVOLUCION DE ESTA GUERRA.—Por J. B. Ducattillon, O. P.—(El Destino de la Civilización Cristiana).—Traducción de Olinda B. de Sanchirico.—13.5 x 17.5 cms.—192 páginas.—De venta en: "Librería Editorial San Ignacio de Loyola".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México D. F.—Ejemplar: \$ 3.00.

No sólo hay en esta guerra grandes masas y grandes pasiones que combaten; hay toda una revolución en la ideología de los pueblos. Trátase de ver quién quedará dueño del campo: o una civilización de tipo cristiano o una civilización que no tenga que ver con Cristo, sea ella nazi o comunista (el libro está escrito poco antes de la rendición de Alemania).

Civilización de tipo cristiano es aquella que lleva en sí, además de otros secundarios, estos tres signos principales:

La primacía de la persona sobre el grupo.

La igualdad básica de todos los hombres.

La fraternidad humana.

Si comparáramos nuestra causa con la de los enemigos, no estricta la diferencia en que nosotros luchemos por un ideal y ellos por un egoísmo; ni es el combate de una moral contra un desenfreno. La diferencia es mucho más honda: estriba en los conceptos diferentes de ideal y de moral que ambos tenemos. (pág. 92). Tenacidad y abnegación, aunque inspirados por el odio y el orgullo, se suelen hallar en grado heroico en ellos. (p. 83). Y los cristianos hemos dado el gran

escándalo de no practicar el evangelio o de practicarlo edulcorado, como los personajes de Mauriac en Noeud de Vipères. ¿Podrá esta guerra salvar a la civilización? ¿Qué piensa la jerarquía católica en esta crisis?

Todos estos problemas están tratados preciosamente por el P. Ducattillon. Es un libro profundo, de esos en que se duplicaría el número de páginas si uno añadiera al leer sus

personales reflexiones.

La traducción es deplorable, al grado de hacer decir muchas veces al autor precisamente lo contrario de lo que quiere. Traduce "Un grand nombre" por "un gran hombre", "conduite" por "conducta", etc., etc. Esas traducciones francesas suramericanas son un verdadero atentado contra el castellano.

Alberto Valenzuela, S. I.

770.—INFORME DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA UNIVERSIDAD EN 1944.—Pontificia Universidad Católica Javeriana.—24 x 17 cms.—102 páginas.—Revista Javeriana.—Apartado 445.—BOGOTÁ, COLOMBIA.

Este informe muy bien presentado y documentado es el fruto de tres esfuerzos: el de los Padres de la Compañía de Jesús que con la bendición de nuestro Santísimo Padre el Papa y del Vble. Episcopado Colombiano emprendieron la magnífica obra que se viene desarrollando en la "Pontificia Universidad Católica Javeriana"; el del Vble. Episcopado de la progre-

sista Colombia, y el de todos los católicos colombianos que con mucho o poco dinero han contribuido a la creación, sostenimiento y ampliación de esta magnífica obra gloria del catolicismo colombiano. ¡Cuánto se puede con un poco de organización y un mucho de buena voluntad!

J. A. Romero, S. J.

Libros para Sacerdotes

BIBLIORUM SACRORUM IUXTA VULGATAM CLEMENTINAM. — Nova editio. — Breviario Perpetuo et concordantiis aucta. — Adnotatis etiam locis qui in monumentis fidei sollemioribus et in Liturgia Romana usurpari consueverunt. — Curavit Aloisius Gramatica. — Ejemplar tela: \$ 45.00.

EL SACERDOCIO REAL DE LOS LAICOS Y LA ACCION CATOLICA. — Por el P. Pablo Dabin, S. I. — Traducción de J. Aned y Juan Carlos Zuretti. — Ejemplar dos tomos: \$ 6.00. — Este libro tiene por objeto principal dar a entender a los miembros de la Acción Católica, que así como el sacerdote pone su espiritualidad en su sacerdocio bien entendido, así también el fiel cristiano debe establecer la suya en la comprensión y el amor hacia su participación "real" al pontificado único y eterno de Jesús.

DICCIONARIO MANUAL GRIEGO-LATINO-ESPAÑOL. — De los Padres Escolabios. — 2ª edición. — Aumentado con prólogo, síntesis gramatical de la Lengua Griega y Catálogo Alfabético de formas verbales difíciles. — Ejemplar: \$ 40.00.

CODEX IURIS CANONICI. — Pii X Pontificis Maximi iussu digestus. Benedicti Papae XV auctoritate promulgatus. — Praefatione Emmi. Petri Card. Gasparri. — Índice Analytico-alphabetico auctus. — Ejemplar tela: \$ 12.00.

PSIQUIATRIA PASTORAL. — Psicopatología. — Moral Terapéutica. — Dirección. — Por H. Bless. — Capellán del Instituto Psiquiátrico "Voorburg" en Vught (Holanda). — Traducción del P. Pedro Meseguer, S. I. — Ejemplar: \$ 8.25.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO DE LOYOLA
Donceles 105-D México, D. F. Apartado 2695